UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

"LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL COMO POTENCIA EMERGENTE EN EL ESCENARIO INTERNACIONAL ACTUAL, EL IMPACTO QUE PODRÍA EJERCER SOBRE GUATEMALA COMO MODELO A SEGUIR HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL MARCO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DURANTE EL PERÍODO 2010 – 2012"

TESIS

presentada al Consejo Directivo

de la

Escuela de Ciencia Política

de la

Universidad de San Carlos de Guatemala

por

VERÓNICA MARIZA PALACIOS VALIENTE

previo a conferírsele el grado académico de

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

y el título profesional de

INTERNACIONALISTA

Guatemala, septiembre de 2016

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR MARGNÍFICO

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE LA CIENCIA POLÍTICA

DIRECTOR:	Dr.	Marcio Palacios Aragón
VOCAL I:	Lic.	Henry Dennys Mira Sandoval
VOCAL II:	Licda.	Carmen Olivia Álvarez Bobadilla
VOCAL III:	Licda.	Ana Margarita Castilla Chacón
VOCAL IV:	Br.	María Fernando Santizo Carvajal
VOCAL V:	Lic.	Rodolfo Torres Martínez

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EJERCICIO DE PRACTICA SUPERVISADA

COORDINADORA:	Licda.	Carmen Oliva Álvarez Bobadilla
EXAMINADOR:	Lic.	Luis David Winter Luther
EXAMINADORA:	Licda.	Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTOR:	Dr.	Marcio Palacios Aragón
SECRETARIO:	Lic.	Rodolfo Torres Martínez
EXAMINADOR:	Lic.	Rubén Corado Cartagena
EXAMINADORA:	Licda.	Carmen Olivia Álvarez
EXAMINADOR:	Lic.	Rodolfo Torres Martínez

Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis (Artículo 74 del Reglamento de Evaluación y Promoción de estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)

ECP
Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, cinco de septiembre de dos mil dieciséis.----------

Con vista en los dictámenes que anteceden, se autoriza la impresión de la Tesis titulada: **"LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL COMO POTENCIA EMERGENTE EN EL ESCENARIO INTERNACIONAL ACTUAL, EL IMPACTO QUE PODRÍA EJERCER SOBRE GUATEMALA COMO MODELO A SEGUIR HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL MARCO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DURANTE EL PERÍODO 2010-2012"**, presentada por el (la) estudiante **VERÓNICA MARIZA PALACIOS VALIENTE** Carnet No. **200219075.**

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Márcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política

Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos
DIRECCIÓN

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
10/javt

ECP
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día cinco de septiembre de dos mil dieciséis, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Licda. Carmen Olivia Álvarez Bobadilla, Lic. Rodolfo Torres Martínez y Lic. Rubén Corado Cartagena, Administrador de Defensoría de Tesis y Exámenes Privados de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **"LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL COMO POTENCIA EMERGENTE EN EL ESCENARIO INTERNACIONAL ACTUAL, EL IMPACTO QUE PODRÍA EJERCER SOBRE GUATEMALA COMO MODELO A SEGUIR HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL MARCO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DURANTE EL PERÍODO 2010-2012"** Presentado por el (la) estudiante **VERÓNICA MARIZA PALACIOS VALIENTE** Carnet No. **200219075,** razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Rubén Corado Cartagena
Administrador de Defensoría de Tesis y Exámenes Privados

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS GUATEMALA · ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA · ADMINISTRADOR DE DEFENSORIA DE TESIS Y EXAMENES PRIVADOS · RELACIONES INTERNACIONALES

c.c.: Archivo
9/ javt

ECP
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día treinta de marzo del año dos mil dieciséis, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **VERÓNICA MARIZA PALACIOS VALIENTE** Carnet No. **200219075**, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: **"LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL COMO POTENCIA EMERGENTE EN EL ESCENARIO INTERNACIONAL ACTUAL, EL IMPACTO QUE PODRÍA EJERCER SOBRE GUATEMALA COMO MODELO A SEGUIR HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL MARCO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DURANTE EL PERÍODO 2010-2012"** ante el Tribunal Examinador integrado por: Licda. Carmen Olivia Álvarez Bobadilla, Lic. Rodolfo Torres Martínez y Lic. Rubén Corado Cartagena, Administrador de Defensoría de Tesis y Exámenes Privados de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.

Licda. Carmen Olivia Álvarez Bobadilla
Examinadora

Lic. Rodolfo Torres Martínez
Examinador

Lic. Rubén Corado Cartagena
Administrador de Defensoría de Tesis y Exámenes Privados

c.c.: Archivo
8b /javt

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, EDIFICIO M-5
TELÉFONOS: 2418 - 8701, 2418 - 8702 Y 2418 - 8703
HTTP://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT

ECP
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, diecinueve de noviembre del año dos mil quince.----------

ASUNTO: El (la) estudiante, **VERÓNICA MARIZA PALACIOS VALIENTE** Carnet No. **200219075** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Licda. Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política

Escuela de Ciencia Política. Universidad de San Carlos. DIRECCIÓN

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
7/javt

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, EDIFICIO M-5
TELÉFONOS: 2418 - 8701, 2418 - 8702 Y 2418 - 8703
HTTP://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT

Guatemala,
Noviembre 19, 2015

Doctor
Marcio Palacios
Director de la Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su Despacho

Estimado Doctor Palacios:

Por este medio manifiesto a usted que he realizado la asesoría de tesis de la señorita **VERONICA MARIZA PALACIOS VALIENTE**, con número de Carné **200219075**, sobre el trabajo denominado: **"La República Federativa de Brasil como Potencia Emergente en el Escenario Internacional Actual, el impacto que podría ejercer sobre Guatemala como Modelo a seguir hacia Desarrollo Sostenible, en el marco de las Relaciones Internacionales y la Conservación de los Recursos Naturales, durante el período 2010-2012".**

Con el asesoramiento del contenido y los resultados del trabajo de campo que fue realizado previamente por la ponente, éstos se adaptaron a los requerimientos metodológicos y académicos reglamentados; asimismo, dicha investigación contiene aportes de suma importancia para el campo de las Relaciones Internacionales.

Agradeciendo la atención a la presente y por lo anteriormente expuesto doy mi dictamen favorable sobre la presente para que pueda continuar con los trámites de rigor, previo a conferírsele el título de Internacionalista en el grado de Licenciatura.

Atentamente,

Licda. Beatriz E. Bolaños
Asesor de Tesis
Colegiado Activo No. 1054

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, uno de septiembre del dos mil catorce ----------

ASUNTO: El (la) estudiante **VERÓNICA MARIZA PALACIOS VALIENTE, Carnet No. 200219075** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, pase al Asesor (a) de Tesis, Lic. Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume, para que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Márcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política

Escuela Ciencia Política, Universidad de San Carlos
DIRECCION

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6/myda

Edificio M5, Ciudad Universitaria, zona 12
PBX USAC: 2418 8000
EXTS.: 1471, 1473 y 1476
Guatemala, Centroamérica

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

Escuela de Ciencia Política

Guatemala, 29 de agosto del 2014

Licenciado(a)
Marcio Palacios Aragón
Director(a)
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciado Palacios Aragón:

Me permito informarle que para desarrollar la tesis titulada **"LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL COMO POTENCIA EMERGENTE EN EL ESCENARIO INTERNACIONAL ACTUAL, EL IMPACTO QUE PODRÍA EJERCER SOBRE GUATEMALA COMO MODELO A SEGUIR HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL MARCO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DURANTE EL PERÌODO 2010-2012".** Presentado por el (la) estudiante **VERÓNICA MARIZA PALACIOS VALIENTE, Carnet No. 200219075,** puede autorizarse como Asesor (a) a Licda. Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Francisco José Lemus Miranda
Coordinador de Carrera

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

c.c.: Archivo
myda
5/

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, veintinueve de agosto del dos mil catorce----------

ASUNTO: El (la) estudiante **VERÓNICA MARIZA PALACIOS VALIENTE, Carnet No. 200219075,** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) del Área de Metodología, pase al (a la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, para que emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política

Escuela de Ciencia Política. Universidad de San Carlos
DIRECCION

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
4/ myda.

Edificio M5, Ciudad Universitaria, zona 12
PBX USAC: 2418 8000
EXTS.: 1471, 1473 y 1476
Guatemala, Centroamérica

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

Escuela de Ciencia Política

Guatemala, 28 de agosto del 2014.

Licenciado(a)
Marcio Palacios Aragón
Director(a)
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciado Palacios Aragón:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: **"LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL COMO POTENCIA EMERGENTE EN EL ESCENARIO INTERNACIONAL ACTUAL, EL IMPACTO QUE PODRÍA EJERCER SOBRE GUATEMALA COMO MODELO A SEGUIR HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL MARCO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DURANTE EL PERÌODO 2010-2012".** Presentado por el (la) estudiante **VERÓNICA MARIZA PALACIOS VALIENTE, Carnet No. 200219075**, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA
COORDINACIÓN METODOLOGÍA VESPERTINA

Lic. Luis Fernando Mack Echeverría
Coordinador del Área de Metodología

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
myda/
3

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, veinticinco de agosto del dos mil catorce----------

ASUNTO: El (la) estudiante **VERÓNICA MARIZA PALACIOS VALIENTE, Carnet No. 200219075**, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología, para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el diseño de tesis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política

Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos
DIRECCIÓN

c.c.: Archivo
2/ myda.

Edificio M5, Ciudad Universitaria, zona 12
PBX USAC: 2418 8000
EXTS.: 1471, 1473 y 1476
Guatemala, Centroamérica

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

Escuela de Ciencia Política

Guatemala, 21 de agosto del 2014

Licenciado(a)
Marcio Palacios Aragón
Director(a)
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciado Palacios Aragón:

Me permito informarle que el tema de tesis: **"LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL COMO POTENCIA EMERGENTE EN EL ESCENARIO INTERNACIONAL ACTUAL, EL IMPACTO QUE PODRÍA EJERCER SOBRE GUATEMALA COMO MODELO A SEGUIR HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL MARCO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DURANTE EL PERÌODO 2010-2012".** Propuesto por el (la) estudiante **VERÒNICA MARIZA PALACIOS VALIENTE, Carnet No. 200219075** puede autorizarse, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Francisco José Lemus Miranda
Coordinador (a) de Carrera

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA
COORDINACIÓN RELACIONES INTERNACIONALES (1991) ESTRUCTURA INSTITUTIVA

c.c.: Archivo
myda/
1

Dedicatoria

La presente tesis está dedicada a Dios padre y Mamá María, pues sin su divina intervención y la de los Ángeles Guardianes no hubiese sido posible llegar a la culminación de este capítulo personal.

A mi padres Imelda de Jesús Valiente Hernández de Palacios y Edwin Ricardo Palacios, por ser los pilares que me sostienen día a día, por ayudarme siempre a creer más en mis fortalezas que en mis debilidades, por mantener mis pies firmemente en la tierra pero al mismo tiempo brindarme alas para volar cada vez alto; pero sobre todo por formarme con firmes valores humanos y siempre instarme a ser una mejor profesional y cada vez una mejor persona.

A mi hermana mayor María Gabriela Palacios Valiente, por estar siempre allí presente en cada etapa de mi vida, por ser ese claro modelo de lo que anhelo ser algún día, por ser mi segunda madre y ser más que una hermana, una verdadera mejor amiga.

A mis profesores de carrera, en particular a la Licda. Beatriz Eugenia Bolaños, por confiar en mí y orientarme a alcanzar mi mejor potencial como investigadora social.

A mis familiares y amigos, por sus palabras de aliento en momentos difíciles y compartir hoy este triunfo.

Finalmente, no por eso menos importante, a la Escuela de Ciencia Política y la Universidad de San Carlos de Guatemala, por acogerme durante los años de mi carrera y equiparme del conocimiento y herramientas necesarias para poder luchar por un mejor futuro.

Índice General

Introducción…… I

Capítulo I. Aspectos Teóricos y Metodológicos aplicados en la Investigación 1

1.1. Aspectos Teóricos…… 1

1.1.1 Teorías, Conceptos y Definiciones…….. 1

1.1.1.2. Conceptualización y Teorías…….…… 2

1.1.1.2.1 Teoría de Desarrollo Sostenible..... 5

1.1.1.2.2 Teoría No. 2: Teoría de la Dependencia …….. 11

1.1.1.2.3 Teoría No. 3: Teoría de la Acción Cultural…… 14

1.1.1.2.4 Teoría del Materialismo Histórico ……. 19

1.2 Aspectos Metodológicos …… 23

1.2.1 Estado del Arte ……. 23

1.2.2 Justificación de la Investigación …… 25

1.2.3 Planteamiento del Problema a Investigar …..…….. 31

1.2.4 Objetivos de la Investigación…….. 33

1.2.4.1 Objetivo General…… 34

1.2.4.2 Objetivos Específicos …….. 34

1.2.5. Métodos, Técnicas, Instrumentos y Recursos ……... 34

1.2.5.1 Métodos y Técnicas…….. 35

1.2.5.2 Recursos……. 37

1.2.5.3 Fuentes ……. 38

Capítulo II

2. La República Federativa De Brasil: Un Modelo De Potencia Económica Emergente …….. 41

2.1. La República Federativa de Brasil en el Escenario Internacional Actual…… 42

2.2. Aspectos Importantes Del Modelo De Desarrollo Social –MDS- De Brasil …… 50

2.2.1 Estructura del Modelo de Desarrollo Social – MDS – …… 51

2.2.1.1Sistema Único de Asistencia Social (SUAS): Servicios Socio-Asistencias y Beneficios de Transferencia Social …… 52

2.2.1.2 Programa de Atención Integral a las Familias (PAIF) …… 53

2.2.1.3 Programa de Beneficio de Prestación Continuada: Beneficio no-contributivo previsto en la Constitución Federal de 1988 ……... 54

2.2.1.4 Beneficio de Prestación Continuada - Centros de Referencia Especializados de Asistencia Social-(CREAS) ……. 54

2.2.1.5 Protección Social Especial Programa de Erradicación del Trabajo Infantil (PETI) ……. 55

2.2.1.6 Servicio de Combate a la Violencia, al Abuso y a la Explotación Sexual (Centinela) ……. 55

2.2.1.7 Programa Bolsa Familia (Beca Familiar)…….. 56

2.2.1.8 Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SISAN). 56

2.3 Brasil Y Los Factores Clave De Su Desarrollo Sostenible ……. 64

2.3.1 Factores que Aportan al Desarrollo Nacional de Brasil…… 65

2.3.1.1 Programas Sociales enfocados en los pequeños y medianos empresarios (Pymes) en base a la biodiversidad …….. 65

2.3.1.2 Consolidación de Políticas Públicas hacia Políticas de Estado…… 67

2.3.1.3 Vinculación de la Sociedad Civil y Auditoria Social…… 68

2.3.2 Factores que Aportan al Desarrollo Internacional de Brasil……. 68

2.3.2.1 Fortalecimiento de sus Relaciones Internacionales por medio de la Integración…….. 69

2.3.2.2 La Inversión Extranjera …… 71

2.4 Brasil y sus Desafíos……..... 72

2.4.1. Brasil – Los Desafíos Latentes de la Nueva Era …….. 72

2.4.1.1 La Erradicación de la Violencia ……. 73

2.4.1.2 Continuidad, implementación y permanencia del Modelo de Desarrollo Social ante los Cambios de Autoridades gubernamentales…… 74

Capítulo III

3. Guatemala: Una Territorio De Matices Para Analizar…….. 79

3.1. Antecedentes …….. 79

3.2 ¿Es posible para Guatemala llegar a ser una Potencia Económica Sostenible a través de la Megadiversidad y la aplicación de un Modelo de Desarrollo Sostenible si se es un país en vías de desarrollo?..... 83

3.3 Guatemala. Un Pasado de Controversia y de Contradicciones…….. 84

Capítulo IV

Guatemala – Brasil: Un Nuevo Futuro Posible En Desarrollo Sostenible….. 105

4.1. Guatemala – Brasil: Aplicando Un Modelo Social hacia El Desarrollo de la Nación ……. 106

4.1.1. Aplicación del Modelo – A nivel Nacional…… 108

4.1.1.1 Paso No. 1. La Redistribución de la Riqueza Nacional……. 111

4.1.2. Paso No. 2. Inclusión de la Diversidad Biológica del País en el Camino hacia el Desarrollo…….. 115

4.1.3 Paso No. 3. Inclusión de la Sociedad en el Proceso del Desarrollo Nacional……. 117

4.1.4 Paso No. 4. Aplicación del Modelo – A nivel Internacional …… 119

Conclusión……. 123

Bibliografía ……. 131

Introducción

El presente estudio “Brasil, como Potencia Emergente en el Escenario Internacional Actual, el impacto que podría ejercer sobre Guatemala como Modelo a Seguir hacia un Desarrollo Sostenible, en el Marco de las Relaciones Internacionales y la Conservación de Nuestros Recursos Naturales; durante el Período 2010 – 2012”, conducirá al lector hacia la esencia de lo que la República Federativa de Brasil representa para el actual escenario mundial en materia ambiental, específicamente durante los años 2010-2012.

De igual manera, reflejará las perspectivas que ésta adopta al respecto de los temas relacionados a la megadiversidad y el desarrollo sostenible de la nación y en contraste a ello, cómo el Gobierno de Guatemala podría verse influenciado por las relaciones bilaterales y de cooperación internacional pactadas entre ambos países al año 2012, de manera que a futuro pueda verse encaminada hacia el desarrollo sostenible de la nación; así como también hacia la conservación de recursos naturales.

Esta investigación se ha dividió en cuatro capítulos, los cuáles se han desarrollado de la siguiente manera:

Capítulo I: Aspectos Teóricos y Metodológicos Aplicados en la Investigación
Cuyo principal enfoque radica en la descripción del tema, la importancia del mismo, el por qué de la investigación, la aplicación de las teorías aplicables al tema, entre ellas: la teoría de desarrollo sostenible, teoría de dependencia, teoría del materialismo histórico, teoría del funcional-estructuralismo, y la teoría de la acción cultural. Esto, adicional a la narrativa de las experiencias vividas durante el desarrollo de la investigación, y los aspectos teóricos y la metodología aplicada durante el proceso en general.

De igual manera, desarrolla la conceptualización básica necesaria para introducir a todo lector al tema y a los planteamientos de la investigación. Sobre todo a la interrelación que sugieren los conceptos de Biodiversidad, Gobernabilidad y Desarrollo Sostenible, así como su interacción entre sí.

Capítulo II: La República Federativa De Brasil: Un Modelo De Potencia Económica Emergente:

En este capítulo se plantea cómo la República Federativa de Brasil ha logrado posicionarse poco a poco en un puesto clave dentro del escenario internacional actual, cuál es su rol como actor internacional actual, y sobre todo, en qué sentidos contribuye dentro de dicho escenario. De igual manera, en este capítulo se desarrolló el Modelo de Desarrollo Social –MDS- que le ha llevado a cultivar tanto éxito como nación en materia de Desarrollo Sostenible, y se plantean sus principales logros así como sus principales retos y desafíos del país de cara hacia el futuro.

Finalmente, luego del aporte de varios expertos en materia de desarrollo sostenible, entre ellos: Licda. Maria Machicado – Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, Lic. Estuardo Solórzano – Máster en Áreas Protegidas – Ex representante de Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- , Lic. Carlos González – Analista Socioeconómico de Asociación de Investigación y Estudios Sociales –ASIES-, entre otros; quienes brindaron sus aportes en temas inherentes al desarrollo como economía, ambiente, coyuntura, entre otros.

Capítulo III: Guatemala: Una Territorio De Matices Para Analizar:

Capítulo que presenta una radiografía de la situación actual de la nación, analizando las problemáticas vitales que impiden a la fecha el desarrollo sostenible de la nación guatemalteca, entre las problemáticas más relevantes que se abordan se pueden mencionar: La pobreza generaliza, la violencia, entre otras.

Asimismo, los principales factores que la República Federativa de Brasil ha podido abordar a través del Modelo de Desarrollo Social para hacer posible concretar algunas propuestas viables para la solución a largo plazo de dichas problemáticas.

Esto, tomando en cuenta el Modelo de Desarrollo Social –MDS- de la administración Brasileña como hoja de ruta en materia de conservación de recursos naturales y megadiversidad.

Dando paso al último capítulo de la investigación.

Capítulo IV: Guatemala – Brasil: Un nuevo futuro posible en desarrollo sostenible.

Al ser el capítulo final de la investigación, éste aborda la aplicación del Modelo de Desarrollo Social – MDS- a la coyuntura guatemalteca para el abordaje de las propuestas de solución a cada problemática nacional, conservando los recursos naturales y la megadiversidad de la nación.

De igual manera, se abordan factores importantes como la creación y aplicación políticas de Estado, tanto nacionales como internacionales que la nación guatemalteca deberá implementar, el manejo de las relaciones internacionales tanto en el escenario internacional como a nivel bilateral y regional; así como los resultados que se presume que estas medidas reflejarían para la nación en materia de desarrollo sostenible.

Para finalizar se presentan las conclusiones generadas luego de la investigación.

Capítulo I

Aspectos Teóricos Y Metodológicos Aplicados En La Investigación

1.1. Aspectos Teóricos

Es importante realizar un análisis de la importancia que posee el tema del Desarrollo Sostenible en la actualidad, así como su relación y aplicación con términos como Biodiversidad y Gobernabilidad en la práctica. Esta interacción resulta trascendental para los países Latinoamericanos, específicamente aquellos denominados en "vías de desarrollo" y más aún para el caso de la República de Guatemala, donde ninguno de estos conceptos pueden ser objeto de un análisis individualista; puesto que es necesario que las autoridades los fusione en la práctica.

Por ello, a lo largo de este estudio se analiza cómo esta terminología interactúa y qué resultados se obtienen de este proceso, esto en base a teorías; conceptualizaciones y la aplicación de éstas a la coyuntura nacional.

1.1.1 Teorías, Conceptos y Definiciones

El desarrollo sostenible es un tema de gran importancia a nivel global debido a los excelentes resultados que puede aportar en cuanto a la calidad de vida que se podría brindar a las poblaciones, al ambiente y también en cuanto a los resultados positivos que representa para la economía mundial.

De acuerdo con el columnista, Jorge Planelló, en su Columna de Opinión, Los Beneficios del Desarrollo Sostenible:

> …Para que haya auténtico desarrollo deben darse una serie de condiciones. Que sea endógeno y sostenible, es decir, impulsado por los pueblos de acuerdo a su entorno y a sus necesidades. La estrategia

> marcada por las Naciones Unidas para cumplir alguno de los Objetivos del Milenio, como el de acabar con el hambre, pasa por lograr una agricultura sostenible que respete la diversidad biológica local. Se evita así la dependencia de un sólo producto y el ser vulnerable ante plagas o desastres naturales… Por ello el desarrollo ha de ser global. El sistema económico ha de hacer posible el progreso de todos y no debe imponerse como una nueva forma de colonialismo… (Planello, 2005)

Sin embargo, es un tema muy complejo de abordar en las agendas gubernamentales por la complejidad que conlleva el poder dar cumplimiento a cabalidad con los Tratados y Convenios Internacionales en materia de Conservación de Recursos Naturales, mientras se “cumplen” algunos aspectos gubernamentales se “incumplen” o bien no se pueden “cumplir” a cabalidad otros.

Por lo que implementar una agenda con sentido social, donde políticas públicas, y acciones de conjunto que trasciendas a políticas estatales apropiadas para lograr con éxito el desarrollo sostenible deseado son difíciles de aplicar.

Por ello, durante este estudio, para saber con qué tipo de herramientas se cuenta como país, se analizan algunas teorías y conceptualizaciones que interactúan con el tema para que se pueda aportar y encontrar nuevas herramientas que nos acerquen más a alcanzar el desarrollo sostenible.

1.1.1.2. Conceptualización y Teorías

Es importante, iniciar por lo básico, reconocer lo que es en sí, el término de Desarrollo Sostenible, ya que en sí, es un término relativamente reciente que es utilizado a nivel global para poder describir el tema que ocupa las agendas gubernamentales de los más recientes años de los diversos países a nivel internacional.

Para poder entender el efecto transcendental que éste representa para los países en el plano internacional y el por qué, el desarrollo sostenible debe ser un tema de análisis en este estudio, es necesario tomar en cuenta que la percepción del concepto varía para los países denominados “desarrollados”, pues aunque es igualmente valioso, éste apoya a enfrentar diferentes tipos de problemáticas.

A pesar de ello, estos países tienen en común con los denominados en “vías de desarrollo” la búsqueda del desarrollo tanto interno como externo de sus respectivas naciones; e incluso, perciben de maneras muy semejantes los términos: Biodiversidad, Gobernabilidad, y Desarrollo Sostenible así como la percepción de diferentes teorías que respaldan las dinámicas de sus sociedades.

Sin embargo, para los países denominados “desarrollados”, como es el caso específico de la República Federativa de Brasil, que ha logrado descifrar la fórmula del funcionamiento entre Biodiversidad, Estado y Gobernabilidad y Desarrollo Sostenible; en muchos de los casos de manera exitosa, sortea un reto de mayor dificultad; y éste es el de mantener ese nivel de desarrollo y mejorarlo cada día en pro de la nación.

De igual manera, es importante resaltar que, así como puede ser complicado analizar los efectos de este término, también puede ser en sí conceptualizarlo, debido a que para iniciar, es importante aclarar que el al momento de referirse al término Desarrollo Sostenible, éste es dinámico, no puede estandarizarse bajo una sola arista, es decir, que no tiene una conceptualización general y estática, pues como todo lo relacionado a las sociedades y la economía global, es dinámico y variable, por ende, permanece en constante cambio.

A pesar de ello, luego de que se empezó a hacer uso de este término y se convirtiera en un tema de agenda para los Estados a partir de la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992, (Ecológica, 2014) se empieza a

manejar a nivel internacional una serie de conceptualizaciones generales sobre lo que hoy por hoy se conoce como Desarrollo Sostenible.

Por ello, en primera instancia se menciona que la Organización de Naciones Unidas para la Educación Ciencia y Cultura – UNESCO- define que:

> Desarrollo Sostenible es el paradigma global de las Naciones Unidas. El concepto de Desarrollo Sostenible fue descrito en 1987 en el Informe de la Comisión de Brundland como un "desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. (UNESCO, http://goo.gl/sdZIFm, 2014)

Y continúa, recalcando: Existen cuatro dimensiones del Desarrollo Sostenible: la sociedad, el medio ambiente, la cultura y la economía, que están interconectadas, no separadas. (UNESCO, 2014)

Un concepto adicional sobre el desarrollo sostenible, emitido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura –FAO- [por sus siglas en inglés] indica que:

> …El desarrollo sostenible está asociado al aumento de bienestar individual y colectivo. Tradicionalmente éste ha sido medido a través de indicadores económicos y políticos ligados al proceso de mayor o menor crecimiento económico y redistribución de la riqueza; asimismo, ha sido vinculado con el nivel de industrialización, lo que ha determinado una categorización en

países "desarrollados" o "en vías de desarrollo. (-FAO-, http://goo.gl/Nyj491, 2014)

Sin embargo, en su conceptualización más literal el término de desarrollo sostenible es referido a: mejorar la calidad de vida humana sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que la sustentan. (-FAO-, 2014)

Es decir, basado en su conceptualización general, que el término de desarrollo sostenible, refleja la interrelación que existe o bien debiera existir entre la Biodiversidad o medio ambiente, el Estado y su gobernabilidad y la sociedad misma, todos en conjunto en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

Es justamente en este punto, donde es importante analizar la primera teoría que está vinculada a este tema.

1.1.1.2.1 Teoría de Desarrollo Sostenible.

Ésta surge en la Comisión Mundial Del medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas creada en 1983. Sostiene que: Desarrollo sostenible es aquél que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. (Ambiental, 2015).

Asimismo, ésta se categoriza en tres dimensiones: La dimensión ecológica que atiende el manejo y mantenimiento de los recursos naturales versus la manipulación de los mismos en manos del humano y la industria generalizada. La dimensión económica: La cual evalúa los parámetros de medición sobre los niveles de satisfacción de necesidades a largo plazo versus la retribución de recursos al Estado. Y por último la dimensión social: La cual atiende que las sociedades tengan libre acceso a la educación, salud, seguridad, vivienda y oportunidades de desarrollo personal que garanticen su calidad de vida. (ONU-, 2015).

Y entre sus principales retos: La incapacidad de la especie humana para vivir en armonía con el planeta y la gran interacción entre el hombre y el sistema natural. Esto, bajo el marco de que todo país busca o más bien debiera buscar, como uno de sus principales objetivos, el desarrollo sostenible de su nación. Tomando en cuenta la capacidad de sus recursos internos, tanto físicos, como naturales, humanos y de toda índole. Esto debido a que, de acuerdo con lo percibido medios escritos, el mismo conlleva innumerables aspectos positivos para la población; entre los que pueden mencionarse:

- Estabilidad e Incremento de Índices Económicos
- Creación de Fuentes de Trabajo (turismo, seguridad, inversión extranjera, entre otras)
- Inversión Extranjera
- Fortalecimiento de las Relaciones Internacionales
- Conservación de los Recursos Naturales
- Mejora en Calidad de Vida de Población, entre otras (REPUBLICA.GT, 2015) (BUENO, 2016)

No obstante, este objetivo para los países en vías de desarrollo pareciera ser cada vez más difícil de perseguir pues problemáticas como la violencia generalizada, el crimen organizado, la pobreza, la salud, entre otras, convierten este objetivo en un obstáculo difícil de sobrepasar.

Guatemala, no es la excepción a esta regla. Han pasado aproximadamente seis décadas desde que el país vivió en un sistema de gobernabilidad acorde a la población y a sus necesidades latentes, con la plena garantía de sus derechos y obligaciones civiles; y con una calidad de vida aceptable.

Es por esto, que resulta muy importante la interrelación de conceptos como: Biodiversidad, Gobernabilidad y Desarrollo Sostenible, pues se observa y comenta cómo Guatemala valora, analiza, y aplica los conceptos para que así se logre

establecer la importancia de estos conceptos para ambos países (Guatemala – República Federativa de Brasil), y que podemos obtener de la interrelación entre ambas visiones.

En este contexto, resulta importante recalcar que, aunque la Biodiversidad, la Gobernabilidad y el Desarrollo Sostenible, parecieran ser conceptos independientes uno del otro, éstos deben estar íntimamente ligados y claramente definidos en cuanto a los roles que cada uno desempeñan, tanto individualmente como en conjunto.

Esto debido a que si existe en el Estado una buena Gobernabilidad que valore en su justa dimensión la invaluable herramienta de la Biodiversidad, los resultados que se pueden obtener serían excelentes e irían encaminados hacia el Desarrollo Sostenible de nuestro país. Adicional a ello, independientemente del contexto histórico, social, económico, político y cultural del país que busca lograr el tan anhelado desarrollo sostenible, los principios básicos de éste son aplicables a todos los países del mundo.

Tal como lo indica el libro: Percepciones de la OCDE – Desarrollo Sostenible – Vincular la Economía, las Sociedades y el Medio Ambiente:

> …El crecimiento económico es indispensable; pero el crecimiento solo, sin entender todos los factores que contribuyen al bienestar, no reduce la pobreza en forma duradera. El crecimiento económico generalmente se correlaciona con mejoras totales en la calidad de vida, en niveles académicos más altos y en la esperanza de vida a nivel nacional; pero eso no nos dice cómo se logra ese crecimiento, si es o no duradero y quién se beneficia o se queda rezagado. (Sostenible-, 2014)

De modo que tal como se mencionaba con anterioridad, para que exista Desarrollo Sostenible, resulta indispensable la interacción entre Biodiversidad, Gobernabilidad, y Sociedad. Y tener claro que papel interpreta en este escenario el Estado, para lo cual a modo de recordatorio se detalla:

> Estado: Estado es el que aglutina a todas las instituciones que poseen la autoridad y la potestad para regular y controlar el funcionamiento de la comunidad dentro una superficie concreta a través de leyes que dictan dichas instituciones y responden a una determinada ideología política. (DEFINICION.COM, 2015)

De igual forma, otro tipo de conceptualización más literal del ámbito jurídico nos indica que Estado es: Una unidad política organizada civil ubicada en un espacio y territorio específicos, la cual posee personalidad jurídica, soberanía y reconocimiento internacional. (Diccionario Enciclopedico Exito Volumen 2, Edicion 1987)

Bajo este contexto, también establece en la Constitución de la República de Guatemala en cuanto a la relación Estado – Desarrollo Sostenible:

Artículo 140 establece la obligatoriedad del Estado en cuanto a generar las condiciones para un desarrollo sostenible, también el Artículo 119 se refiere a esas obligaciones como se detalla a continuación:

> Artículo 119.- Obligaciones del Estado. Son obligaciones fundamentales del Estado en sus literales a, y c:
> a. Promover el desarrollo económico de la Nación, estimulando la iniciativa en actividades agrícolas, pecuarias, industriales, turísticas y de otra naturaleza;

c. Adoptar las medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente (Constitución de la República de Guatemala - Pag 25 , 2014)

Ambos artículos son claros. Pues en ellos se determina sobre la obligatoriedad del Estado de generar las condiciones ideales para el Desarrollo Sostenible de la nación; lo que implica a su vez, mejorar su Gobernabilidad, la conservación y buen manejo de la Biodiversidad y por ende, un mejor desempeño que garantice mejor calidad de vida para la población y la conservación de sus recursos; pues todo ello está estrictamente ligado.

De igual manera a los conceptos dinámicos de gobernabilidad y biodiversidad, ambos términos que al interactuar con el Estado, se concatenan para lograr una fusión adecuada de recursos, humanos, físicos, y naturales que de manejarse en la medida adecuada solo puede generar resultados positivos. Ejemplo de lo contrario, es lo que ha observado en la coyuntura nacional en las últimas décadas:

Por ejemplo, el hecho de que al año 2012 sea de conocimiento internacional que el país a pesar de que cuenta con una de las más grandes biodiversidades del área Centroamericana; contase con un alto índice de desnutrición crónica y sufriera de una de las peores crisis alimentarias a nivel global. Flagelo que en la actualidad [2016] sigue siendo un tema prioritario a nivel mundial y de gran preocupación para los gobiernos regionales. Tal como se indica en el Boletín de Análisis No. 4: Protejamos la Cosecha – de la UNICEF y el ICEFI para el ciclo 2012 – 2021:

Al año 2012, Guatemala, se refleja con uno de los mayores índice de desnutrición crónica, (49.8%) en su población general, colocándose como el sexto a nivel mundial, dada la magnitud de su problemática social. Mientras que en la niñez menor a los cinco años de edad, el escenario no cambia favorablemente, pues la niñez indígena desnutrida supera el

> (65.9%) siendo uno de los índices más altos observados en los últimos años, incluso sobre países como Afganistán que poseen un porcentaje de desnutrición general del 59%.Con ello, se confirma que el hambre ha venido cobrando tantas vidas como la misma situación social de violencia y otros flagelos sociales; en consecuencia resulta igualmente imperante encontrar una solución para la misma. (UNICEF, 2014)

De igual manera, al año 2012, la falta de desarrollo sostenible en la nación, también ha generado otro tipo de problemáticas sociales que están muy arraigadas en la coyuntura nacional. Guatemala lucha contra el reconocimiento internacional de sus altos índices de violencia en el mundo: según el Informe sobre Desarrollo Humano según la Organización de la Salud –OMS- en promedio (55.4%) la primera tasa de homicidios entre jóvenes en el 2012 (15 muertes violentas diarias) colocándose en el top cinco de los países más inseguros del mundo. (ONU, 2014)

Esto adicional a otras problemáticas que se entrelazan y también afectan de manera directa el desarrollo sostenible de la sociedad como, el índice de cobertura de alfabetismo, que según el Consejo Nacional de Alfabetización – CONALFA al ciclo 2010-2011 era del (90%),

> Esto acompañado del hecho de que este (90%) el (5%) desertará en algún momento y un (7%) tendrá una tendencia de repitencia escolar, habiendo una cobertura completa únicamente en los primeros tres grados de primaria, con un alto nivel de dificultad para completar la primaria en la totalidad de los casos. Lo que implica que para el ciclo 2013 – 2014 se estima una baja en el índice del analfabetismo entre 1.20 y el 1.35% que

> responden generalmente a la situación social y económica del país. (CONALFA I. , 2014).

Problemáticas que se fundamentan a través de teorías que también se han visto reflejadas en otros países Latinoamericanos, pero que al año 2012 y aún a la fecha [año 2016] siguen siendo un pendiente por resolver para nuestra nación como en este caso:

1.1.1.2.2 Teoría No. 2: Teoría de la Dependencia.

La cual surge en Latinoamérica durante los años 60's y 70's y fue inicialmente dada a conocer por André Gunder Frank quien sostuvo a través de ésta importantes postulados que indican que: El subdesarrollo de una nación está directamente ligado a la expansión de los países industrializados (CLACSO-, 2016).

El subdesarrollo NO es ni una etapa en un proceso gradual hacia el desarrollo ni una precondición, sino una condición en sí misma (-CLACSO- B. V., 2016).

Adicional a ello, hace mención de un muy importante enunciado:

> La dependencia no se limita a relaciones entre países, sino que también crea estructuras internas en las sociedades. Generalmente la pobreza es explicada como un resultado de las circunstancias particulares de la estructura social, el mercado laboral, la condición de explotación de la fuerza de trabajo y la concentración del ingreso. (-CLACSO- B. V., 2016)

Esta teoría sin duda se vincula a estas problemáticas, la pobreza generalizada, la presencia inminente de violencia generalizada, entre otros flagelos sociales que se han venido arraigando en la nación por el hecho de que ésta se ha visto en dificultades para recuperar la capacidad de satisfacer las necesidades de su

población sin comprometer la capacidad misma del Estado como tal. Por ello, cada vez se ha vuelto más y más dependiente de otros Estados y de la denominada “cooperación internacional”, misma que, si bien, está para brindar apoyo desde el rol diplomático y desde el eje del mutualismo; no debiera ser considerada una fuente inagotable de recursos que obligadamente salve a un Estado de cada situación de precariedad.

La teoría de la Dependencia afirma, que a medida que un país industrializado crece, uno en “vías de desarrollo” ´puede verse aún más comprometido, pues al no ejercerse el vínculo de “mutualismo”, se crea un círculo vicioso en el cual, la nación que necesita el recurso ya sea físico, económico, o de cualquier otra índole, lo solicita a un país “industrializado”. Luego éste, para responder a la deuda compromete cualquier otro recurso propio que sea de interés para la otra nación entrando en una espiral de la que es cada vez más difícil salir.

Estas relaciones que de acuerdo a Gunder Frank, NO se basan en el mutualismo, pueden variar, dando ejemplos de la dependencia que se ejemplificaban en Latinoamérica desde la tenencia de territorios en los siglos XIX y XX o bien, como se indica en su libro hasta : la dependencia que es definida por medio de la creciente importancia del capital extranjero junto con la acumulación del capital en pocas manos, lo que conduce a un empobrecimiento masivo de la población, debido a la concentración del ingreso (Gunder Frank, 1976).

Por lo que la dependencia a cualquier factor externo que impida el desarrollo sostenible de una nación, debe ser un factor superado para evitar que éste se vea obstaculizado, no solamente por el hecho de poder progresar sino por el hecho de poder así brindarle mejor calidad de vida a toda la población.

Bajo este contexto, si no esto no se logra, el desarrollo sostenible indudablemente se verá truncado; especialmente cuando la mayoría de la población se encuentra

en riesgo latente de pobreza, violencia, dependencia y desarrollo, pues ésta podría ser una de las problemáticas sociales, más difíciles de vencer.

> De acuerdo con el Informe para el Desarrollo Humano – IDH- al año 2011 a incidencia de pobreza en el país es de (90.6%,) es decir que este porcentaje de personas sufre algún tipo de privación; mientras el (62.4%) vive en pobreza media; el (29.6%) en pobreza extrema, y el (3.6%) en pobreza severa. En relación al 10% aproximado en donde se concentra la mayor parte de la riqueza del país. Causando un grave desequilibrio en la economía nacional. (PDH, 2014)[1]

De igual manera, en cuanto a la conservación de sus recursos; a pesar de que Guatemala es rica en minerales, la explotación y exportación por medios propios de los mismos no es significativa. En contraste, el gobierno ha dado luz verde a varias compañías mineras extranjeras para que exploten nuestros suelos hasta erosionar los mismos y provocar con ello un alto índice de deforestación y la extracción hacia otras naciones de la riqueza natural, a cambio de un ínfimo margen que va de entre el 0.50 al 1.00% del Producto Interno Bruto de la Economía Nacional.

Esto, debido a que como se indica por parte de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL- Guatemala tal como otros países Latinoamericanos: NO disponen de los instrumentos fiscales necesarios para lograr la progresividad y así obtener una apropiación estatal de este rubro. Siendo Guatemala, parte de un grupo minoritario, junto con Honduras y Nicaragua, de

[1] **Tipos de Pobreza**: Pobreza: Condición de personas que sufren algún tipo de privación (alimento, vestimenta o comida). Pobreza Media: Personas que viven con un promedio de $4 a $6.00 al día. Pobreza Extrema: Personas que viven con un promedio de $2 a $4.00 al día. y Pobreza Severa: Personas que viven con un promedio de $1.00 al día. Fuente: http://goo.gl/1jaE3. Consultado el 04 de Abril de 2016.

países que aún no logran obtener incidencia en su apropiación estatal. (–CEPAL-, 2014)

Tema que da origen a que los mismos dirigentes de organizaciones ambientalistas afirmen que debiéramos ser nosotros los guatemaltecos quienes manejáramos inteligentemente los recursos minerales de la nación para obtener un beneficio real para la nación, sin ceder éstos a manos extranjeras. (-Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños - CELAC-, 2014)

A pesar de ello, algunos conocedores en el tema ambientalista, opinan que ha sido la falta de información y el desconocimiento sobre la importancia de Biodiversidad lo que ha causado que a la fecha no solamente, no se le dé su justo valor sino que aún no sea aún considerada por las autoridades como una herramienta que podría brindar soluciones concretas a muchas de las problemáticas que actualmente se analizan en este documento

Siendo todas éstas, perspectivas que solamente brindan una escueta radiografía de las problemáticas sociales que aquejan a la nación desde hace ya casi seis décadas y que podrían verse totalmente resueltas si existiera un manejo inteligente de los recursos naturales y de la biodiversidad existente en el país.

Asimismo, esto nos da paso al análisis de otras teorías que ayudan a entender el porqué de estas problemáticas. Entre estas teorías.

1.1.1.2.3 Teoría No. 3: Teoría de la Acción Cultural.

Fundamentada por Max Weber, se basa en el concepto de que todos los hechos que acontecen dentro de una sociedad: sus problemáticas, sus éxitos, sus complejidades y cualquier otro suceso, son objeto y resultado de sus emociones; por tanto éstas son actividades afectivas y tradicionales que pueden ser controlables y manejables, pero al mismo tiempo con la llegada del capitalismo y la nueva era, las sociedades han venido sufriendo de una descensibilización y

despersonalización que han causado luchas de poder y conflictividad en general (Weber,Max. Pág. 216, 2016).

Esta teoría está ligada a las problemáticas que se viven día a día en la coyuntura guatemalteca por el hecho de que tanto la violencia generalizada, la falta de oportunidades laborales, la analfabetización, entre otras, son el resultado paulatino de aquellas decisiones tomadas por individuos y también por las autoridades que con o sin recursos pueden llegar a experimentar falta de sensibilidad ante tanta problemática que ya se considera como “estable” y “permanente” para toda la población.

A esto se le aúna, el hecho de que las nuevas generaciones, lejos de crecer en ambientes íntegros, donde la violencia generalizada, la pobreza, y las complejidades de la nueva era sean una historia paralela, están totalmente inmersos en un rol que cada vez es menos correspondiente; donde la actual niñez no tiene acceso libre a la salud, a la estabilidad familiar y lamentablemente tampoco a una a niñez plena.

Esto, es lo que debe cambiar, y en base a la Teoría de la Acción Cultural de Weber; hay que analizar la razón emocional de las problemáticas de cada región pues podrían variar y es necesario abordarles de acorde a sus necesidades específicas. Solamente de esta manera, se pueden encontrar soluciones que reparen el origen del dichas problemáticas y no solamente maquillen los síntomas generales.

Para poder hacer esto, se debe iniciar en algún punto partida, debemos reconocer que un elemento clave en el desarrollo sostenible de nuestra nación, es la biodiversidad de ésta, pero, ¿Qué es la biodiversidad?

De acuerdo a las siguientes acepciones, se responde que: “Biodiversidad: Es la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas,

los ecosistemas terrestres y marinos y otros sistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas” (Dorado Najera, 2010).

De acuerdo con otras concepciones Biodiversidad Biológica o Biodiversidad también se define como:

> La variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, ya sea que se encuentren en ecosistemas terrestres, aéreos, marinos, acuáticos o en otros complejos ecológicos. Comprende la diversidad dentro de cada especie, entre especies y de ecosistemas. Para los efectos de esta ley, se entenderán como comprendidos en el término biodiversidad, los elementos intangibles, como son: el conocimiento, la innovación y la práctica tradicional, individual o colectiva, con valor real o potencial asociado a recursos bioquímicos y genéticos, protegidos o no por los sistemas de propiedad intelectual o sistemas sui generis de registro. Abarca todas las formas de vida actuales y aquellas extinguidas o transformadas en el tiempo. (-CONAP-, Política Nacional de Diversidad Biológica - Pag. 38, 2011)

Y esto, indica que en realidad, el término Biodiversidad, no solamente engloba el aspecto ambiental, sino que trasciende a lo cultural, lo social, e incluso a lo económico; a todo aquello que genera potencial crecimiento para los países que se encuentran en “vías de desarrollo” y a su vez, genere un patrimonio de cultura.

Biodiversidad es el término que define el conjunto de formas de vida tangible e intangible que enriquecen a una nación, que le aportan y que le permiten realzarse

de una forma inigualable e irrepetible. Por lo tanto, le permitiría crecer y desarrollarse en todos los aspectos si ésta es bien utilizada, aprovechada y a su vez bien conservada.

Por ello, de acuerdo a estudios elaborados por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- es de conocimiento que Guatemala al año 2012 cumple, entre otras, con valiosas características como:

> El primer lugar en términos de especies endémicas[2] (únicas en el mundo) a nivel Centroamericano. 13% De las especies de mamíferos, reptiles, anfibios, aves y plantas son endémicas. Más de 9 mil especies de plantas y animales vertebrados y tiene la mayor diversidad de salamandras apulmonadas (familia *Plethodonitiadae*), en el mundo, con 41 especies, de las cuales 19 son endémicas. (CONAP-, 2014)

Esto, adicional al hecho de que se indica que:

> Su diversidad cultural (exclusivamente humana) debe considerarse como parte de la biodiversidad. Al igual que la diversidad genética o de especies, algunos atributos de las culturas. La diversidad cultural se manifiesta por la pluralidad del lenguaje, de las creencias religiosas, de las prácticas del manejo de la tierra, en el arte, en la música, en la estructura social, en la selección de los cultivos, en la dieta. (-CONAP-, 2014)

> Estos grupos nativos poseen conocimientos importantes respecto a usos y propiedades de especies; diversidad de recursos genéticos y las técnicas

[2] **Es especie Endémica**: Una especie endémica es aquella que se distribuye en un ámbito geográfico reducido y que no se encuentra de forma natural en otras partes del mundo. El endemismo, por lo tanto, refiere a una especie que sólo puede encontrarse naturalmente en un lugar. Fuente: http://goo.gl/vZsyKt, consultado en la World Wide Web el 04 de Abril de 2016.

de manejo. Y con 25 grupos socio-lingüísticos, la biodiversidad de Guatemala va más allá de la flora y fauna; sus paisajes y sus raíces culturales y tradiciones son un gran atractivo para el turismo (-CONAP-, 2014).

En el año 2010, Guatemala, ingresó al Grupo Elite de los Países Megadiversos, conformado por: México, Costa Rica, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Venezuela, más cuatro países en África y seis en Asia.

A partir de este evento, se vincula la importancia que esta biodiversidad representa y debiera representar para el país, al tratarse de una herramienta que debe ser bien manejada por el Estado para el beneficio de la población a través de su gobernabilidad.

Esto a su vez, nos lleva a una nueva interrogante ¿Qué es la Gobernabilidad?

Bajo este contexto, para dar respuesta a dicha interrogante, de acuerdo a la opinión del conocedor de las Ciencias Sociales - Antonio Camou, se indica que:
La Gobernabilidad: Es multidimensional y relacional. Así la gobernabilidad debe ser entendida como "un estado de equilibrio dinámico entre el nivel de las demandas sociales y la capacidad del sistema político (estado/gobierno) para responderlas de manera legítima y eficaz" (Antonio Camou, 2001, pág. 36). O bien, dicho en otros términos, "manera específica en que los gobiernos establecen sus agendas, diseñan sus políticas, toman sus decisiones y evalúan sus impactos" (Definicion.de, 2014)

Mientras que conocedores en temas de política, aseguran que en realidad, no existe un concepto específico para Gobernabilidad, pues éste es más bien un término práctico y no teórico. Tal como se indica en un fragmento del libro:

> Percepciones de la OCDE – Desarrollo Sostenible – Vincular la Economía, las Sociedades y el Medio Ambiente: “Al describir el papel del gobierno, es fácil dar la impresión de que la gobernabilidad para el desarrollo sostenible consiste meramente en identificar objetivos y luego en aplicar una serie de medidas e instaurar órganos para que las supervisen. No es así. Casi cada aspecto de la economía, de la sociedad y de los recursos físicos de los que, en última instancia, dependen, influye en la sostenibilidad (OCDE-, 2014)

Por lo que esto nos da pie al análisis de otra teoría que es de gran aporte para esta temática.

1.1.1.2.4 Teoría del Materialismo Histórico.

Es la última teoría que aporta a este estudio, fundamentada por Karl Marx, se basa en el precepto de que:

> El hombre es antes que cualquier otra cosa un ser material, una cosa de la naturaleza al igual que otras: animales, plantas, aunque de una índole especial. En definitiva, antes que razón o pensamiento el hombre es materia…. Para Marx, el hombre es ante todo un ser que tiene una serie de necesidades materiales al igual que otros seres como los animales. El hombre satisface esas necesidades transformando la Naturaleza a través de su trabajo. Al hacer esto el hombre lo que hace es humanizar la naturaleza. (Marx E. M., 2016)

Bajo la perspectiva de Marx, el hecho de que el hombre sea capaz de humanizar la naturaleza para satisfacer sus necesidades, se define como: “modo de producción” de las sociedades y a su vez, los diversos “modos de producción” se

componen de dos elementos: • Las fuerzas productivas. • Las relaciones sociales de producción". (Marx E. M., 2016).

Esta teoría desde el punto de vista internacionalista, analiza en sí no solamente la coyuntura nacional de la nación guatemalteca, sino el comportamiento de la humanidad en sus diferentes aristas: los actos realizados como individuos y como una sociedad, el aspecto espiritual, cultural, pero sobre todo analiza cómo estos aspectos repercuten en las sociedades modernas sobre los modos de desarrollo y producción.

Bajo este contexto, se vincula esta teoría al tema de desarrollo sostenible, pues Marx, sostenía que un modo de producción debe estar "alineado" en cuatro esferas: la económica, la política, la social y la espiritual. Logrando con ello, que el ser humano como individuo dentro de su círculo social, no solamente se sienta capaz de generar sus propios ingresos, sino que se sienta "a gusto" realizando aquellas actividades para las cuales está capacitado. De otra manera, si no logra

alinear la actividad económica, desbalanceará las otras esferas, causando un desbalance en su propio círculo y progresivamente en sus otras esferas: la social, la espiritual y la política, entre otras.

Asimismo, respondiendo a una evolución histórica, esta alineación también debe responder de acuerdo a Marx, a una alineación con la estructura jurídico-política, y la estructura ideológica de la sociedad correspondiente al modo de producción. Pues la primera responderá a las leyes y las instituciones estatales que se vean involucradas en el buen funcionamiento de la sociedad, mientras la segunda, a formas de conciencia social; es decir, a las ideas, creencias, valores y costumbres de una época histórica de una sociedad determinada. (Marx E. M., 2016).

Esto, viene a bien con lo previamente expuesto, pues con base a todas las teorías e información analizadas, se hace necesario plantearse ¿Qué le hace falta a

Guatemala para avanzar hacia el Desarrollo Sostenible y cuál es la importancia que tiene éste para el país?

En este punto, justo después de analizar todos los elementos que deben conjugarse para lograr dicho desarrollo sostenible y aquellos elementos primordiales; gobernabilidad, biodiversidad, y desarrollo sostenible, se puede concluir lo siguiente:

Es evidente que la Biodiversidad podría ser la herramienta clave que brinde muchas propuestas de apoyo a las autoridades actuales para generar soluciones tangibles y viables a las principales problemáticas que aquejan a la nación.

Pese a esto, es evidente que se requiere que el Estado y su Gobernabilidad, puedan comprometerse a que este objetivo sea alcanzado y concatene sus esfuerzos con la voluntad de sus sociedades y las oportunidades que están intrínsecos en sus recursos naturales.

Para el caso de Guatemala, todo se encuentra en su gente que resulta tan valiosa y en su Biodiversidad, especialmente ahora a partir del 2010 ha sido catalogada como un país megadiverso. Pues es justamente gracias a esta megadiversidad y a estos esfuerzos combinados, que se podría generar:

- Fuentes de empleo a nivel rural y urbano
- Disminución en los índices de criminalidad
- Aumento en los índices de inversión extranjera
- Estabilidad e Incremento en los índices Micro y Macro Económicos del País
- Conservación de los Recursos Naturales de la Nación
- Incremento de Relaciones Comerciales con otros países en el plano internacional

- Fortalecimiento de la Soberanía Nacional y fortalecimiento de la nación, favoreciendo a la ruptura de la “dependencia” a la cooperación internacional que actualmente vive la nación.
- Entre otros aspectos positivos para el país

Todo ello, considerando que se maneje una gobernabilidad efectiva, y que los recursos que brinda la biodiversidad de países como los del Grupo Elite de Países Megadiversos, en este caso Guatemala, sean bien utilizados y conservados a través de la implementación de un nuevo sistema de administración gubernamental, que esté orientado hacia la obtención de resultados, implementación de políticas integrales y de aplicación de perspectivas regionales que paulatinamente generen el desarrollo sostenible del país y a futuro, por qué no, el de la región.

En cuanto a lo que respecta a los países denominados “desarrollados”, específicamente, la República Federativa de Brasil, si bien se establece en este estudio que la misma posee un tipo de administración gubernamental federativa, diferente a la republicana que poseen la mayoría de los países Latinoamericanos, como Guatemala; es evidente que no existe diferencia alguna cuando hablamos de que para ambos países es imperante que el país se desarrolle, independientemente de su tipo de gobierno.

El punto importante a resaltar es que el país, logre reunir los elementos necesarios para que ese desarrollo tan anhelado se dé de la mejor manera posible. Esto justamente es lo que contrario a Guatemala, la República Federativa de Brasil, a pesar de sus diversas debilidades, ha logrado a través de los años. Al punto que le ha permitido desarrollarse de manera inteligente, implementando un modelo de aplicación que le permite aprovechar sus recursos naturales, tanto a nivel nacional como internacional. Esto, a través del fortalecimiento de sus relaciones internacionales con otros países, potencias mundiales, bloques económicos, entre

otros; a través de relaciones comerciales y logrando que la megadiversidad de su país les aporte en todos los aspectos: económico, político, social y cultural.

A la fecha, la República Federativa de Brasil, ha logrado catalogarse como una potencia económica emergente. Asimismo, ha conseguido desarrollar una visión dual que le permite desarrollarse en ambos escenarios; entre los países del norte "desarrollados" y los países del sur "en vías de desarrollo" y esto en gran medida se debe al desarrollo sostenible que ha logrado como nación.

Independientemente de la "categoría" de una nación, es en la autonomía y el poder de autosuficiencia que le brinda y que a su vez puede brindar, donde radica la importancia del desarrollo sostenible; sin hacer mención del bienestar común que representa para la población en general, después de todo, éste debe ser el fin que todo país persigue, entre ellos Guatemala y la República Federativa de Brasil, pues si no hay bien común, no existe el sentido estricto del Estado como tal.

1.2 Aspectos Metodológicos

1.2.1 Estado del Arte

Este estudio engloba un análisis realizado con en base a la contribución de distintos actores, conocedores en temas de recursos naturales y desarrollo sostenible; que aportaron sus perspectivas en torno al hecho de que Brasil sea un modelo a seguir en las materias descritas y al hecho de que a pesar que nuestro país tiene recursos similares, aún sigue estancado en la categoría de nación en "vías de desarrollo".

De igual manera, se abarcaron otros aspectos igualmente importantes como lo son la influencia de otros factores como: El *"nivel del cumplimiento"* de los Tratados y Convenios Internacionales en Materia de Conservación de Recursos Naturales, la denominada *"mala administración gubernamental"* de los recursos del país, tanto como la *"dependencia internacional"* de la que se ha padecido

hasta las últimas décadas; entre otros temas de fondo como la “escasez de “políticas efectivas”, entre otros. Esto, tomando en cuenta lo que se conoce hasta ahora sobre la cooperación internacional y sus aportes a los países denominados en “vías de desarrollo”, específicamente en base al caso Guatemala – Brasil.

Los expertos a los que se entrevistó para este proceso de investigación, entre ellos ex autoridades del Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-, analistas de la Asociación de Investigación de Estudios Sociales –ASIES-; entre otros conocedores consultados durante el proceso, examinaron cómo Guatemala, a pesar de ser un país que cuenta con una de las más grandes biodiversidades del área Centroamericana; posee un índice cercano al 73 % de desnutrición crónica en la niñez menor a los cinco años de edad, el cual es uno de los más significativos a nivel mundial, y posee a la fecha [año 2012] el reconocimiento internacional de altos índices de violencia (15 muertes violentas diarias); así como también una tasa de analfabetismo del (69%) y pobreza extrema (28%).**Fuente especificada no válida.**.

Asimismo, en cuanto a la conservación de sus recursos; a pesar de que Guatemala es rica en minerales, la explotación y exportación por medios propios de los mismos no es significativa. En contraste, el gobierno ha dado luz verde a varias compañías mineras extranjeras para que exploten los suelos hasta erosionar los mismos y provocar con ello un alto índice de deforestación y la extracción hacia otras naciones de la riqueza natural, a cambio de un ínfimo 1 % de regalías. Siendo lo ideal que fuera la nación propia la cual manejara sus propios recursos para obtener un beneficio para sí, sin ceder éstos a manos extranjeras.**Fuente especificada no válida.** Perspectivas que solamente brindan una escueta radiografía de las problemáticas sociales que aquejan a la nación desde hace ya casi seis décadas y que debieran verse totalmente resueltas si

existiera un manejo inteligente de los recursos naturales y la megadiversidad[3] existente en el país.

Brasil por su parte, *a pesar de que no puede compararse con Guatemala, ni en proporción de territorio, ni en nivel poblacional, ni bajo ningún otro aspecto ni característica; al igual que Guatemala, cuenta con una riqueza de territorio exuberante y fue declarada una nación megadiversa.* Al hacer uso inteligente de sus recursos naturales y de su megadiversidad, ha logrado a lo largo de los años desarrollarse hasta llegar a ser la potencia emergente que es hoy en día. Y es eso, lo que se desea Guatemala replique.

1.2.2 Justificación de la Investigación

Este estudio engloba un análisis realizado con base a la contribución de distintos actores, conocedores en temas de recursos naturales y desarrollo sostenible que aportaron sus perspectivas en torno al hecho de que la República Federativa de Brasil sea considerada un modelo a seguir en dichas materias y al hecho de que a pesar que nuestro país tiene recursos similares, aún sigue estancado en la categoría de nación en "vías de desarrollo".

De igual manera, se abarcaron otros aspectos importantes como la influencia de factores como: El *"nivel del cumplimiento"* de los Tratados y Convenios Internacionales en Materia de Conservación de Recursos Naturales, la denominada *"mala administración gubernamental"* de los recursos del país, tanto como la *"dependencia internacional"* de la que se padece en la actualidad [años 2010-2012], entre otros temas de fondo como la "escasez de "políticas efectivas" entre otros.

[3] **Megadiversidad:** La Megadiversidad es aquella condición o apelativo que se les atribuye únicamente a aquellos países que juntos territorialmente abarcan más del 70 % de la diversidad biológica de todo el planeta. La **biodiversidad**, también definida como diversidad biológica, es el término empleado para expresar la condición y el grado de variedad de seres vivos (animales, plantas, hongos, microorganismos) que existen en un lugar determinado. **Fuente especificada no válida.**

Al año 2012, los continuos cambios en el escenario internacional actual y las demandas constantes que se dan a las estructuras tanto internas como externas de las naciones, obligan a que cada nación se vea preparada para nuevos retos.

Desde la perspectiva internacionalista, de acuerdo a la opinión del Columnista Iván Morales, quien plasmó en su Columna de Opinión – La importancia del Desarrollo Sostenible en la Actualidad: El desarrollo sostenible se ha convertido en un tema cada vez de más relevancia en el plano internacional, esto, debido a que los retos que los países afrontan en este plano abarcan ahora ejes políticos, económicos y de desarrollo y deben hacerlo con sus propios recursos, aquellos con los que cuenten ahora, sin comprometer los que tendrán mañana. (Morales, El desarrollo sostenible, 2009)

Esto, parece sencillo, sin embargo no lo es; ya que implica garantizar la calidad de vida de sus respectivos habitantes, cuando, de acuerdo con la opinión de Iván Morales, así como los diversos medios de comunicación [escritos y virtuales] es reconocible que el crecimiento demográfico es exponencial para el mundo entero, en particular para aquellos países en “vías de desarrollo” lo cual demanda aún más de los recursos naturales. Por ende se impone presión en la naturaleza, generando excesivo desgaste de estos recursos vitales como agua, tierra, y recursos renovables, sin tener un medio viable de apoyo que evite que estos sean explotados sin control. (Morales, 2009)

Por ello, es indispensable analizar, crear y aplicar instrumentos efectivos, políticas efectivas que permitan que el desarrollo sostenible, transite de la teoría a la acción y permita que los países en “vías de desarrollo” encuentren una hoja de ruta viable para que puedan afrontar retos latentes como el cambio climático, el nuevo ordenamiento mundial, los nuevos procesos agrícolas, la nueva industrialización, entre otros, y puedan utilizar estos procesos a favor de su población en lugar de verse afectados por estos retos que son ya hechos

inminentes de países “desarrollados” y podrían significar la clave del desarrollo sostenible tan anhelado.

Bajo este contexto, este estudio determinó aquellos factores que han influido en el hecho de que Guatemala aún no logre alcanzar a la fecha el desarrollo sostenible como país y por ende no consiga conservar de forma eficiente sus recursos naturales a pesar de contar con la biodiversidad y otras herramientas de ayuda como la de los Tratados y Convenios existentes a través de la Cooperación Internacional. Lo cual trae consigo una serie de consecuencias para la nación que le ponen en desventaja frente a los retos nacionales e internacionales que atraviesa y que van en detrimento de la calidad de vida de sus habitantes, afectando directamente a la productividad del país.

Por ello, es de suma importancia que ahora, cuando Guatemala ha adquirido recientes compromisos como el Protocolo de Cartagena,[4]los Objetivos del Milenio -ODM- así como otros instrumentos internacionales que también han sido firmados y ratificados por la República de Brasil; las autoridades guatemaltecas propicien un cambio de su historia nacional actual. Especialmente la buena cooperación y el fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre Estados – [Guatemala-Brasil] y sea ésta la base que fomenten nuevos programas de desarrollo y nuevas visiones de crecimiento.

Bajo este contexto, todos los actores involucrados: autoridades de gobierno, instituciones estatales, organizaciones no gubernamentales, sociedad civil, comunidad internacional, y otros, debieran retomar la iniciativa casi carente en los últimos años e implementar acciones que surtan efectos positivos para poder dar soluciones de efecto permanente en las principales problemáticas de carácter social, educativo, tecnológico, y otras; con lo cual se logre hacer un avance significativo en el camino del desarrollo para la nación.

[4] Fuente: Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (2000). Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología del Convenio sobre la Diversidad Biológica: texto y anexos. Montreal: Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

La prueba de los avances logrados a la fecha en este sentido, los constituyen los programas de cooperación que autoridades de Brasil – Guatemala han suscrito en forma bilateral, entre otros:

a) Apoyo para la Expansión y Consolidación de la Red de Bancos de Leche Humana.

b) Elaboración de Materiales Didácticos para Alfabetizadores y participantes

c) Formación de Técnicos en Alfabetización de Jóvenes y Adultos, Planificación Hidrológica y Gobernabilidad del Agua en Guatemala

Mismos que se aplican a través de los diferentes Ministerios, como Salud, Educación, Agricultura y Ganadería; así como con las diferentes Secretarias, como la Secretaria para la Paz, Secretaria de Bienestar Social y el Instituto Nacional de Electricidad -INDE-, entre otras dependencias del Estado Guatemalteco**Fuente especificada no válida.**.

A los anteriores se agregan los Tratados más recientes, firmados y ratificados, que van enfocados a la mejora de la calidad de vida de ambas naciones principalmente en pro del aseguramiento y resguardo de la diversidad biológica, el medio ambiente y los recursos naturales; dentro de los cuales se encuentran inherentes aspectos comerciales, políticos, sociales y culturales para todos los Estados firmantes. Entre los mencionados, según su orden cronológico y su aporte al tema de la conservación de los recursos naturales; entre los más relevantes se encuentran:

- Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono, (1985)
- Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, (1992)
- Convenio sobre Diversidad Biológica, (1992)
- Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, (CMNUCC) (1994)
- Protocolo de Kyoto, (1997) **Fuente especificada no válida.**
- Declaración sobre Desarrollo Sostenible, Johannesburgo, (2002)
- Protocolo de Cartagena (Junio 2011)

- Política Nacional de Diversidad Biológica (2011)
- Entre otros **Fuente especificada no válida.**

A pesar de la firma y ratificación de todos los convenios y tratados, conocedores en materia ambiental a quienes se entrevistó en el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- perciben que Guatemala ha sufrido en forma paulatina la pérdida de sus recursos naturales debido a los daños que la sociedad misma ha causado a su ambiente y a su diversidad biológica, poniendo con ello en peligro su propio desarrollo sostenible y por ende sus recursos naturales.

Factores como una infraestructura gubernamental que no apoya adecuadamente el desarrollo ambiental debido a la falta de operatividad de los sistemas, la no implementación de políticas estatales eficientes y el juego de intereses por parte de los grupos representativos de los diversos sectores de la sociedad, han logrado desde tiempos remotos que el bienestar común sea un fin difícil de alcanzar en el camino hacia el desarrollo sostenible de la nación. Cabe resaltar que estos problemas no son exclusivos de nuestro país, pues a nivel latinoamericano siempre han existido en los diferentes países y es allí donde radica el reto, que las autoridades afronten de forma inteligente las problemáticas que se padecen para así lograr resultados positivos.

En base a esto, se consideró importante para este estudio, el análisis y la creación de una propuesta de hoja de ruta, en base a la aplicada en las recientes décadas por la República Federativa de Brasil, en la cual todos los actores de la nación puedan interactuar adecuadamente para implementar una serie de programas, proyectos, políticas y acciones, que se traduzcan en acciones de largo plazo, que generen cambios positivos en todos los niveles de la nación y sobre todo forjen un efecto positivo que sea de corto, largo y mediano plazo en la calidad de vida poblacional para que se pueda alcanzar el desarrollo sostenible del país. .
Esta sería una propuesta modelo viable basada en un modelo estructural eficiente, de manera que al realizar una evaluación, podrían determinar qué se está

haciendo mal y partir de allí para poder mejorar los resultados actuales en materia de seguridad, alimentación, pobreza, y conservación de recursos naturales, por ende, en desarrollo sostenible para la nación.

Es sabido que emprender nuevas acciones para cambiar la operatividad actual de un país como el nuestro es todo un reto, pero a través de una investigación analítica como ésta, no solamente se adquirieron nuevas perspectivas, sino se construyeron propuestas reales que son factibles, accesibles y se traducen a largo plazo en bienestar común para la población y sobretodo que representan respuestas probables para las problemáticas del desarrollo sostenible y la conservación de los recursos naturales para la nación en base a lo percibido en las unidades de análisis y a lo investigado.

Esto, adicional al análisis del por qué Brasil resulta ser un buen modelo de aplicación para Guatemala en materia de temas como: megadiversidad, creación, estudio y puesta en práctica de políticas internacionales y modelos de aplicación hacia el desarrollo sostenible de la nación.

Todo lo anterior, fundamentado en el hecho de que tanto la República de Guatemala como la República Federativa de Brasil forman parte del grupo élite de los países Megadiversos y es justo esta megadiversidad, donde esta investigación analizó que se encuentra una herramienta invaluable para el desarrollo sostenible de naciones en “vías de desarrollo” como actualmente se encuentra catalogada Guatemala.. Categoría de subdesarrollo que la República de Brasil por su parte, ha logrado dejar de manera exitosamente y exponencial desde hace ya décadas atrás.

Toda este estudio, basado además, en preguntas generadoras ¿Por qué Guatemala, a pesar de contar con la diversidad biológica o megadiversidad con la que cuenta, ayuda internacional con la que ha contado a la fecha, instrumentos internacionales y sus diferentes recursos: naturales, humanos, físicos, entre otros,

aún no puede encaminarse hacia la ruta del desarrollo sostenible? o bien, planteado desde otra perspectiva, ¿Qué características debe cumplir un país para poder llegar a convertirse en una Potencia Económica Emergente?.

Respuestas necesarias para la nación, quienes buscan acciones que ayuden a combatir problemáticas sociales que aquejan a su mayoría social como: la pobreza, la escasez laboral, la violencia, la hambruna y desnutrición crónica, entre otros, pues se consideró que éste era un tema de suma importancia de análisis ya que engloba todas las problemáticas que durante las últimas cinco décadas han afectado a la nación y no se han abordado para una solución de conjunto.

Para buscar dichas respuestas, se presentó una investigación analítica, participativa e inclusiva que comprendió ambos escenarios y buscó en medida de lo posible tomar las diversas perspectivas de los actores, de forma que fuera posible concluir objetivamente en la búsqueda de soluciones propositivas para el tema-problema planteado.

1.2.3 Planteamiento del Problema a Investigar

La problemática que representa la falta de compromiso por parte de las autoridades de la nación en el cumplimiento de un Tratado o Convenio Internacional en materia de Recursos Naturales; constituye para ésta una problemática que debe analizarse y estudiarse a fondo desde el marco de las Relaciones Internacionales, pues el respeto y cumplimiento de los compromisos adquiridos, a todo nivel es uno de los elementos vitales que harán que cualquier nación sobresalga y sea representativa ante cualquier escenario ya sea internacionalmente o no.

Con esto en consideración, vale la pena mencionar que un pobre desempeño en este tipo de compromisos conlleva diversas consecuencias directas, no solamente para la población afectada, sino para el país en general; esto a raíz de la falta de

credibilidad internacional que se crea por la misma falta de cumplimiento a los acuerdos y acciones pactadas.

Bajo este contexto, es necesario establecer a través de este estudio, por qué Guatemala, habiendo contraído tantos compromisos internacionales por medio de Tratados y Convenios Internacionales, contando incluso con un Plan Estratégico Institucional[5], creado y avalado por el Gobierno, no ha podido a la fecha alcanzar el desarrollo sostenible para la nación, como tampoco ha sido capaz de mantener de forma efectiva sus recursos naturales, arriesgando así la biodiversidad del país, y gracias a esto, ha ido fomentando en su propia población una gran incredulidad en su sistema gubernamental en general.

En relación a este tema, algunos conocedores en materia ambiental, entre ellos, el Ing. Omar Fuentes – Ex Secretario del Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP y el Lic. Carlos González – Analista Económico de Asociación para las Investigaciones Sociales –ASIES – entre otros conocedores de la coyuntura actual a quienes se tuvo la oportunidad de entrevistar en relación al tema del desarrollo de la nación; afirmaron que todos estos Convenios y Tratados, SI se cumplen pero sólo hasta cierta medida, pero que el problema en realidad gira en torno a la incapacidad del país en lograr que sus instituciones y actores interactúen correctamente de forma que se logre aplicar un modelo eficiente de manejo de los recursos tanto económicos, físicos, naturales y humanos. De modo que se busque y logre finalmente el desarrollo sostenible de la nación y finalmente se resguarde de forma efectiva la diversidad biológica con la que se cuenta actualmente, sin que ésta merme a futuro.

En la actualidad, es común enterarse gracias a los medios de comunicación, [radio, medios escritos y visuales] acerca de las diversas problemáticas que aquejan a la República de Guatemala, entre los más mencionados: la pobreza, la

[5] Fuente: Plan Estratégico Institucional (PEI 2008 – 2012) Es un informe de Estado que contiene las medidas institucionales que se deseaban implementar en este periodo de tiempo, años 2008 -2012 para mejorar la calidad de vida de la población guatemala en ejes principales de acción como población y desarrollo, salud y derechos productivos, Igualdad entre géneros, Fomento de la capacidad nacional, Rendición de Cuentas, entre otros temas. **Fuente especificada no válida.**

desnutrición, el desempleo, la violencia, la migración, y la falta de oportunidades de mercados para el desarrollo sólo por mencionar algunos. Por ello, muchos de éstos se perciben ante la población incluso como problemas perennes, es decir, de rutina diaria. Sin embargo, todos éstos se podrían encontrar una solución viable a través de la megadiversidad y los recursos naturales, si sabemos resguardar y hacer uso inteligente de los recursos de la nación y se trabaja en conjunto.

No obstante, para poder llegar a las propuestas de solución, debemos evaluar cómo, por qué y en qué medida se ha llegado a dar incumplimiento a los Convenios y Tratados adquiridos a nivel internacional, asimismo, de que manera esto nos ha afectado y nos afectará de cara al los retos que enfrentamos como el cambio climático y el cumplimiento de los Objetivos del Milenio –ODM- específicamente, el Objetivo No. 7 Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente) y el por qué ello está íntimamente ligado a los factores que generan las diversas problemáticas de la actualidad del país que obstaculizan el proceso de desarrollo sostenible para la nación.

1.2.4 Objetivos de la Investigación

Con la clara convicción de realizar una investigación analítica, participativa e inclusiva, era indispensable, tener claro desde un inicio cuáles serian los objetivos a alcanzar durante el estudio. Mismos que deberían ser en su mejor medida alcanzados y /o verificados, para así, por medio de éstos presentar al final; propuestas que fueran viables, prácticas y que aportaran al documento y a la sociedad soluciones factibles a las problemáticas abordadas durante el estudio.

Por ello, debido a la importancia de la misma, se plantearon los siguientes objetivos:

1.2.4.1 Objetivo General.

- Determinar por qué las autoridades del Gobierno Guatemalteco han incumplido en alguna medida los Tratados y Convenios existentes en materia de conservación de recursos naturales y Desarrollo Sostenible, provocando con ello un estancamiento nacional que incremente el índice en factores como riesgo país.

De igual manera, por su nivel de complementariedad e importancia, se plantearon los siguientes objetivos específicos:

1.2.4.2 Objetivos Específicos.

- Dar a conocer de forma puntual los factores determinantes que contrastan en el desarrollo sostenible de una nación y una gobernabilidad efectiva y eficaz, tomando como referencia las relaciones bilaterales con Brasil.
- Definir, interpretar y desmitificar a los actores que están involucrados en el tema – problema y sus roles desempeñados, para comprender mejor las causas y efectos de sus acciones y evaluar las causas por las cuales no se aprovecha en nuestro país la similitud de recursos para generar mejores condiciones de vida.

1.2.5. Métodos, Técnicas, Instrumentos y Recursos

La tarea de llevar a cabo un estudio de esta naturaleza surgió de la problemática latente que se podía y aún se puede palpar de forma generalizada en la nación Guatemalteca. De la interrogante de determinar qué nivel de cumplimiento se tenía en materia ambiental sobre conservación de recursos naturales, y analizar partiendo de esto, hacia qué factores son los que afectan para que el país no logre alcanzar su desarrollo sostenible como tal.

Razón por la que este estudio analizó no solamente de manera determinante, desmitificante y vinculante a cada elemento, actor y elemento que afecta a la problemática de que el país no pueda alcanzar su desarrollo sostenible, sino que a

la vez, logró encontrar un ejemplo Latinoamericano de desarrollo económico en el cual este estudio se pudiera basar para la búsqueda de propuestas tangibles, prácticas y viables que finalmente establecen una hoja de ruta y acción para que el desarrollo sostenible pueda ser una realidad a futuro si es aplicado correctamente.

Para hacer esto posible a lo largo de esta investigación, se utilizaron los siguientes:

1.2.5.1 Métodos y Técnicas

Por el tipo de problemática analizada dentro de esta investigación, la técnica metodológica que se consideró más adecuada fue la cualitativa-descriptiva. Se hizo uso del método inductivo-descriptivo, pues se estipuló llevar a cabo diversos instrumentos que permitieran recabar mayor información y que brindaran un mejor aporte y proporcionaran a su vez mejores elementos de análisis para la misma.

Adicional a ello, se consideró este método como el más adecuado, debido a que a través de éste, en cada capítulo en la investigación se le permitió al lector adquirir nuevos conocimientos, mientras se dio paso una investigación clara que identificó las principales características de cada república, los retos que enfrenta, y las propuestas que éstas, en el caso de la República Federativa de Brasil ha logrado aportar al escenario internacional actual, y los retos que como una nación que inició en “vías de desarrollo” ha logrado superar para convertirse ahora en una Potencia Económica Emergente.

Por su parte, en el caso de la República de Guatemala aunque son varios los pendientes de solucionar en materia de desarrollo, a través de esta investigación, se logró a través de este método capturar la esencia de nuevas propuestas viables que permitirían cerrar esa brecha entre desarrollo sostenible y la inminente falta del mismo que afecta transversalmente a nuestra nación.

Entre las técnicas utilizadas se pueden mencionar:

La observación: Empleada en y para el análisis de la problemática y sus ramificaciones a lo largo del periodo de tiempo estipulado para este estudio; tanto en la República de Guatemala, así como en el manejo que la República Federativa de Brasil tuvo de estas problemáticas respectivamente. Este proceso se realizó a través de los medios de comunicación, televisión, medios virtuales, y escritos.

El análisis crítico de actores: el cual fue empleado al identificar el rol de cada actor dentro de esta investigación. Sociedad Civil, Comunidad Internacional, entre otros, identificar debilidades, fortalezas, acciones realizadas, entre otras características de todo lo que hasta ahora nos ha llevado hasta el punto en el que nos encontramos como naciones, de modo que se pudiera partir hacia la construcción de una hoja de ruta para mejorar la situación actual de la República de Guatemala. Así como también el análisis de aquellas acciones positivas puestas en marcha por parte de la República de Brasil que le permitiera alcanzar el éxito por el cual puede ser reconocido ahora.

La interpretación y generación de nuevos criterios de evaluación y análisis: A través de la generación de opinión creada por medio de las entrevistas e instrumentos de encuesta, y la interpretación de la información recabada por estos instrumentos.

Adicional a ello, se realizó un cruce de información obtenido de revisión bibliográfica y documental en base a fuentes primarias y secundarias de información. Esto, en búsqueda de la optimización de resultados, pues se aplicó la sistematización analítica y deductiva de la información recabada para poder así condensar experiencias, datos, observaciones y otros para elaborar un análisis completo y al finalizar el proceso de investigación correctamente.

1.2.5.2 Recursos

Los recursos que se emplearon para poder fundamentar la presente, fueron variados, tanto recursos físicos, como electrónicos, textuales y por supuesto humanos, los cuales en conjunto, contribuyeron a que éste, resultara ser un estudio completo que presentó las perspectivas de los escenarios actuales de lo que ambas naciones representan en las Relaciones Internacionales, el cómo han llegado a su situación actual, y el qué se espera de cada una de ellas.

Al iniciar el proceso, debido a que el estudio aborda un tema de bilateralidad con la República Federativa de Brasil, se buscó un acercamiento con el Consulado de Brasil ubicado en la ciudad capital, con el objetivo de obtener entrevistas o apoyo. Sin embargo, el acceso a información y apoyo fue muy limitado, casi nulo, y por lo mismo, la mayoría de los datos y fundamentación del estudio se obtuvo por medios electrónicos.

De igual manera, como parte de estos recursos utilizados para poder llevar a cabo este estudio se pueden mencionar: Los medios de comunicación tanto escritos –publicados-, –virtuales- y presenciales que resultaron vitales medios de información para poder sustentar la presente, muchos de los cuales se obtuvieron gracias a la colaboración de algunas de las instituciones previamente mencionadas a lo largo de la investigación. Entre ellas:

- Consejo de Áreas Protegidas –CONAP-
- Asociación de Investigación y Estudios Sociales – ASIES-
- Organización de Naciones Unidas para las Mujeres – ONU MUJERES –
- Entre otras.

Mientras que la información virtual recaba fue obtenida a través de fuentes variadas de referencia para ambas naciones, tanto para la República Federativa de Brasil en páginas como:

- www.pnud.org.br
- http://www.mma.gov.br
- http://www.mma.gov.br
- http://www.bancomundial.org/

Así como otras fuentes virtuales que van desde revistas, hasta libros e informes estructurados para el sistema de gobierno, de los cuales se obtuvieron muy buenas perspectivas y bases para fundamentar la postura de este país y el cómo esta nación logró su desarrollo sostenible.

Y en lo que a recursos físicos se refiere, se utilizaron recursos de locomoción para poder reunirse con las personas entrevistadas, solicitar las citas previas, asistir a diversos foros de problemáticas que quizá no estaban directamente relacionadas con el tema, pero sí inciden en la coyuntura nacional, o bien, se ven indirectamente ligadas a la misma y sirvieron para crear interrelación de actores y lograr el factor de análisis y vinculación para la etapa de desarrollo del estudio.

Adicional a ello, en cuanto a los recursos físicos, se utilizaron bibliografías físicas auxiliares, la impresión, reproducción de instrumentos de análisis, noticias virtuales, entre otros documentos de respaldo.

1.2.5.3 Fuentes

Dentro de las fuentes utilizadas para esta investigación se utilizaron principalmente fuentes primarias y secundarias. Entre las cuales destacan, entre las fuentes primarias, aquellas obtenidas a través de entrevistas tanto de manera personal como vía telefónica para poder fundamentar perspectivas y analizar escenarios importantes, para poder así fundamentar y crear análisis durante esta investigación, mismas que se agradecen por el significativo aporte que brindaron varios profesionales y expertos en diversas ramas, principalmente sobre la

situación actual de la nación guatemalteca y del por qué Guatemala no ha podido lograr su desarrollo sostenible.

Entre estos apoyos extraordinarios se puede destacar la participación de:

- Licda. Maria Machicado – Directora Ejecutiva – ONU MUJERES
- Lic. Omar Fuentes – Ex Secretario del Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP
- Lic. Carlos González – Analista Económico de Asociación para las Investigaciones Sociales –ASIES –
- Lic. Estuardo Solórzano - Licenciado en Biología con Maestría en Áreas Protegidas.
- Autoridades del Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-
- Entre otros.

Quienes cedieron sus espacios y opinión valiosa para establecer puntos clave de este estudio.

De igual manera, a las autoridades de diversas instituciones quienes amablemente brindaron todo su apoyo y recursos para la realización del trabajo de campo e investigación que también sustentan el presente.

Asimismo, entre las fuentes primarias se hace mención de los principales:

Documentos Físicos: libros, diccionarios temáticos, diccionarios generales, libros de literatura, revistas, entre otros. Leyes: Entre las cuales destacan: La Constitución de la República de Guatemala, y otros instrumentos de tipo legal inherentes a la temática. Adicional a estas fuentes se consultaron una diversidad de fuentes bibliográficas virtuales que fundamentaron la investigación, entre las cuales se pueden destacar: Libros virtuales, Entrevistas de opinión, páginas

oficiales de Organismos Internacionales, Revistas de Opinión, Informes Oficiales de Gobierno y Secretarias, entre otros. Fuentes Virtuales que también se consultaron para poder enriquecer cada etapa de la investigación con estadísticas, opiniones de expertos y datos de las realidades y coyunturas de ambas naciones. Por lo que la diversidad de dichas fuentes utilizadas en cada capítulo se detalla más adelante al finalizar el documento.

Capítulo II

2. La República Federativa De Brasil: Un Modelo De Potencia Económica Emergente

La importancia del desarrollo sostenible para los países en “vías de desarrollo” y los “desarrollados” así como rol que desempeña en el camino hacia el progreso de cada nación se aborda en este trabajo.

Actualmente, con el cambio constante en el mundo, las relaciones Internacionales entre Estados, la necesidad e interés de todos aquellos países “en vías de desarrollo” de crecer e incursionar en otros mercados y mejorar su economía, iniciando el cambio desde su interior; es importante hallar una hoja de ruta a seguir para lograr el tan anhelado desarrollo sostenible. Para ello, parte primordial es conocer la labor que ya realizan aquellos países “desarrollados” que ya han logrado superar obstáculos para alcanzar dicho desarrollo sostenible.

De allí que surge la pregunta clave para todos estos países: ¿Qué características debe cumplir una nación para convertirse en una Potencia Económica Emergente? y más importante aún, en el caso de la República de Guatemala, si se puede analizar y ejemplificar tomando como base a la República Federativa de Brasil y analizar, cómo se ha convertido en una Potencia Económica Emergente y cuál es su rol actual dentro del escenario internacional y cuál ha sido el camino recorrido por dicha nación hacia el desarrollo exitoso que posee en la actualidad.

Analizar, cómo ésta ha logrado convertirse en una Potencia Económica Emergente y cuál es su rol actual dentro del escenario internacional y cuál ha sido el camino recorrido por dicha nación hacia el desarrollo exitoso que posee en la actualidad.

2.1. La República Federativa de Brasil en el Escenario Internacional Actual

Desde hace ya algunas décadas, en respuesta al nuevo orden mundial, los países han venido reorganizándose de acuerdo a sus potencialidades financiero-económicas, geográficas, políticas, climáticas, entre otras. Todo ello con el fin de crear alianzas y / u organizaciones afines que produzcan mejores resultados para hallar soluciones a las primordiales problemáticas que afectan al mundo.

Brasil, no es la excepción a esta regla, el Autor Diego Corbalán, en su libro Potencias Emergentes: BRICS y su Relación con Latinoamérica: Desde el año 2008 conforma junto a Rusia, India y China el grupo elite de Potencias Económicas Emergentes *-BRICS- (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica)* agregando oficialmente a Sudáfrica en el año 2010 (Corbalan, 2011).

Bloque económico que, según el Congreso Internacional de la Red de Integración Latinoamericana del año 2011*:* "En conjunto, ocupan el 22 por ciento de la superficie continental, suman el 27 por ciento del PBI mundial y, en términos de habitantes, reúnen el 41,6% de la población mundial" (Latinoamericana, http://goo.gl/FgKn88, 2011).Razón por la cual, se presume que al año 2050, solamente Estados Unidos y Japón, superan a este bloque económico, de crecimiento, sólido, rápido y estable.

Adicional a esto, para países como Brasil, resulta interesante denotar que:

> …Los países rectores del mundo: EEUU, Japón, Australia, Canadá y países de la Unión Europea, están perdiendo lentamente sus posiciones…. Esto ocurre por varias razones. La principal de ellas consiste en que Brasil, Rusia, India y China no pretenden imponer en las regiones

> subdesarrolladas sus valores políticos sino que estructuran sus relaciones sobre la base de una cooperación de provecho mutuo. Los países del BRICS según se indica, “se desarrollan muy raudamente, ahora son líderes del planeta en desarrollo”. Su economía crece rápido. China ostenta ya el segundo lugar, mientras Brasil ocupó el 7º lugar en el mundo (Latinoamericana, 2011).

Adicional a esto, previo a la incorporación de Sudáfrica al Bloque, en la publicación: Documentos de Seguridad y Defensa, Edición No. 40: Brasil, Rusia, India y China (BRIC) Una Realidad Geopolítica Singular; se establece:

> …las cuatro naciones tienen características de desarrollo económico muy diferentes, por lo que pueden complementarse las unas a las otras en terrenos tales como las finanzas, la energía, los servicios, la tecnología, la agricultura, la protección medioambiental y la seguridad alimentaria, así como las negociaciones multilaterales de comercio en el marco de la Organización Mundial de Comercio. (Documentos de Seguridad y Defensa, 2014).

Entonces, como primera respuesta a la interrogante planteada, se puede determinar que para llegar a ser catalogado como una Potencia Económica Emergente, es indispensable localizar las fortalezas que se tienen como nación. Es decir, si estas radican en la topografía, ubicación geográfica, biodiversidad y sistema financiero, entre otros. Así se podrá contar con una herramienta que puede ser de doble utilidad, tanto para el desarrollo del país y su impulso a nivel global.

Este ha sido el caso de cada uno de los países del -BRICS- [Brasil, Rusia, India, China y ahora Sudáfrica] pues cada uno ha sabido identificar sus fortalezas y

usarlas estratégicamente, combinándolas para complementarse unos a otros; hallando en esta forma de administración interna su mayor arma de defensa contra los países que juegan en contra balance a nivel mundial.

Brasil específicamente, ha encontrado que una de sus mayores fortalezas es su biodiversidad; pues entre otras tantas características que posee, está posicionada entre las naciones con mayor índice de biodiversidad en todo el mundo, pues actualmente, se estima que posee aproximadamente un 20% de toda la vida en el planeta. Adicionalmente a ello, cuenta con aproximadamente un 12% de los recursos hídricos mundiales disponibles en el mundo. A esto se suma el hecho de que cuenta con seis biomas[6]: Amazonia, Mata Atlántica, Cerrado, Pantanal, Catinga, y Pampas, además de la Zona Costera y Marina. En cada uno de los biomas la diversidad biológica es sorprendente.

Solamente en el Amazonia ya fueron identificadas 311 especies de mamíferos; 1300 de aves; 600 de reptiles; 250 de anfibios y 2100 de peces; aproximadamente 8 mil de invertebrados y casi 20 mil de plantas identificadas (Biologia, 2014).

Por todo ello, desde el año 2002 en conjunto con otros trece países, se constituye en México, la Organización de Países Megadiversos Afines, estableciendo relaciones multilaterales en materia de medio ambiente y protección de la biodiversidad entre países. Esto con el objetivo del establecimiento de marcos regulatorios que generen incentivos para la conservación y el uso sostenible de los recursos biológicos y una mayor cooperación científica, técnica y biotécnica en cada nación.

[6] **Concepto de Bioma**: Un bioma es un área geográfica, muy grande en tamaño. Cada una de estas áreas posee algunos grupos de animales y plantas que son capaces de permanecer allí debido a su capacidad de adaptarse en ese tipo de entorno en particular. Los cambios en una región, como el clima y la distribución geográfica, diferencian a los biomas del mundo. Lo son en su mayoría de categoría terrestre, pero pueden existir de categoría marítima de acuerdo a las condiciones del terreno que se analiza. Fuente: http://goo.gl/pJfznZ - Biopedia consultada en la World Wide Web el 05 de Mayo de 2016.

Con ello a su vez, se pretende, además de conservar el medio ambiente, fomentar la seguridad alimentaria y el desarrollo de los pueblos a través de políticas sostenibles (Montemadrid, 2014).

Y es justo acá donde está la segunda respuesta a la interrogante qué requiere una nación para ser catalogada como Potencia Económica Emergente y esto se refiere al desarrollo de los pueblos, de una agenda de gobierno que involucre políticas sostenibles que se traduzcan en el bienestar ambiental e integral de la nación, así como también de la proyección internacional del país, tal como lo realiza Brasil, cuya agenda estatal gira en torno a estas temáticas, tanto a nivel político, como a nivel del desarrollo general como nación, brindando prioridad a temas de salud, vivienda, educación, entre otros.

Principalmente, si se toma en cuenta que Brasil ha sido denominado a partir de la última década como "un país ancla" para Latinoamérica; debido a su desempeño en el ámbito político internacional y a su "consciente posición híbrida entre el Norte y el Sur, así como las percepciones externas que identifican a Brasil como un país importante y crucial para la estabilidad y el desarrollo de la región." (-Sur, 2008)

Razón por la cual, de acuerdo con la opinión de las Agencias Internacionales, específicamente, la Agencia de Desarrollo Alemana; Brasil se proyecta como una "voz" para el mundo. (Sur, 2008)

En este contexto, en concordancia con dichas agencias de desarrollo, se considera que Brasil se niega a ser calificado como un "donante" y se identifica más bien como un "socio para el desarrollo". Aun cuando podría contar con menos recursos económicos, demográficos y territoriales que otros actores emergentes, como China e India.

No obstante, en base a lo expuesto, resulta ser un socio interesante para proyectos triangulares de cooperación para el desarrollo; dado a que comparte valores clave con la Unión Europea y con países como Canadá, entre otros (por

ejemplo, en los ámbitos de la democracia, los derechos humanos y su enfoque del multilateralismo).

Del mismo modo, se indica que se caracteriza por tener conocimientos técnicos especiales debido a su experiencia nacional en la lucha contra el subdesarrollo, el hambre y los problemas de salud, y cuenta con el valor añadido de su "cercanía" local, histórica (post-colonial) y cultural al mundo en desarrollo, sobre todo a Sudamérica, al Caribe y a los países de habla portuguesa, así como África, Asia y otros países en "vías de desarrollo". (Norte-Sur, 2008)

Esto debido a que, parte esencial de estos logros alcanzados a la fecha, en el camino hacia su Desarrollo Sostenible, hasta llegar a ser catalogado como una Potencia Económica Emergente; han sido logrados a través del Modelo de Desarrollo Social; mismo que, encuentra sus bases en la Constitución Federal de Brasileña del 1988, a pesar de que existe una serie de Legislaciones previas, que desde la década de los 30's han venido dando cobertura a las políticas laborales, sociales y de protección social en el país, evolucionando década tras década (Hambre, 2009).

De igual manera, tal como se menciona en el texto: La Transición en las Políticas Sociales Brasil: Del Antiguo Paradigma al Registro Único. "El año de 1988 marca el inicio de un nuevo ciclo en el sistema de protección social brasileño, debido a las numerosas transformaciones originadas en la promulgación de la nueva Constitución."

> … En la Constitución de 1988 (Capítulo II, Artículo 6) la educación, la salud, el trabajo, la vivienda, la previsión se definen como derechos sociales. Una buena parte de ese marco jurídico (Título VIII, Capítulos I a VIII) se dedica a los temas relacionados con aspectos sociales. La seguridad social está compuesta por la previsión social, la salud y la asistencia social. De esas

> tres, la única en la que se establece un vínculo entre beneficios y contribuciones es la previsión social… (Departamento de Economía - Ramos, 2014).

Razón por la cual, se hace evidente la importancia de crear posteriormente instrumentos legales que fortalecieran e hicieran posible la institución de dicho modelo como lo son: Ley Orgánica de la Salud de 1990, Ley Orgánica de la Seguridad Social de 1991, Plan de Beneficios de la Previsión Social de 1991, Ley Orgánica de la Asistencia Social de 1993, Fondo de Amparo al Trabajador (FAT) de 1990, entre otros. (Ibidem - Pag. 5, 2014). Esto, sin mencionar la creación e institucionalización de Ministerios y Secretarías, entre otras, para desarrollar con éxito este modelo.

Mismos que se dan a conocer y se analizan en el país de forma eventual y detallada durante la administración de su gobernante del momento, Ignacio Lula Da Silva quien entró en funciones en el año 1998 y tomara bajo su cargo, el desarrollo e implementación de diversos Programas, Proyectos, y Estrategias que hicieron permisible a lo largo de su administración la creación y aplicación del Modelo de Desarrollo Social y por ende un mejor progreso para la nación como tal.

Durante la administración de Lula Da Silva y durante la transición de su gobierno al de su sucesora, Dilma Rouseff, en Brasil se observaron paulatinamente, pero de forma contundente los resultados de la implementación del Modelo de Desarrollo Sostenible durante la administración Lula Da Silva (ocho años), cuando se hicieron reformas significativas al sistema gubernamental existente; por medio de los cuales se logró transformar la forma en que el país se desarrollaba y ahora desarrolla su economía. Dichos cambios continuarían en la administración Rouseff, a partir del año 2014, debido a que ambos se manejan en la misma línea de trabajo.

Bajo este contexto, el Artículo publicado por Pablo Gentili de la Revista Virtual, Brasil: Dos Modelos de Educación, Dos Modelos de Sociedad, afirma, que:

> …Los gobiernos de Lula da Silva y Dilma Rouseff no parecen haber creído en el argumento de las privatizaciones y reducción de derechos sociales, sino más bien en la centralidad que el Estado debe tener para orientar una política pública de educación que asuma su compromiso indelegable con los excluidos. Así, su reforma educativa puede ser resumida en un conjunto de programas y acciones que buscan, con gran eficacia e impacto, disminuir las injusticias y las inequidades del sistema escolar, abriendo oportunidades a aquellos a los cuales, las élites brasileñas, no les habían ofrecido otra cosa que su desprecio (Gentili, 2015).

De igual manera, dicho artículo también cita otro ejemplo para que puede ayudar a entender las diferencias entre los gobiernos previos y Lula Da Silva –Rouseff:

> El interés por “dinamizar” y hacer más “competitivo” el sistema de educación superior, llevó al gobierno del Partido de la Social Democracia Brasileña -PSDB- a multiplicar exponencialmente el número de universidades privadas, lo que generó, por su propia inercia y no por una política focalizada del gobierno nacional, un aumento de la matrícula cercana al 30% en ocho años (Ibidem, Brasil: Dos Modelos de Educacion, Dos Modelos de Sociedad , 2015).
>
> El gobierno de Lula, en vez de seguir los clamores doctrinarios que exigían la clausura de las universidades privadas, fortaleció el sistema de evaluación de la educación superior y promovió un amplio programa de

> inclusión en las universidades particulares, aprovechando una legislación que exigía que las mismas deberían cumplir un fin social (casi nunca respetado) y creando un inmenso sistema de becas de ayuda y crédito para los estudiantes más pobres. La iniciativa fue denominada PROUNI, Programa Universidad para Todos. En ocho años, ingresaron a estas universidades más de un millón y medio de jóvenes de sectores populares, la mayoría de ellos, la primera generación de estudiantes universitarios de sus familias (Ibidem, 2015).

De esta manera y en general en todos sus sectores: salud, educación, cultura, entre otros aspectos que lograron despuntar con el Modelo de Desarrollo Social de esa nación hasta convertirse en una potencia económica emergente.

Dando a conocer los primeros resultados de la implementación de este Modelo de Desarrollo Social al país, en el Fórum Social, realizado en el año 2009, a cargo de la Secretaria de Evaluación e Gestión de Información en dicho país.

Durante este fórum se dan a conocer aspectos importantes sobre dicho Modelo Social, entre los cuales resaltan que: El mismo, ha sido utilizado estratégicamente, ha generado una “Agenda Social de Gobierno” dentro de la cual se formulan “Políticas de Estado” cuyo eje primordial gira en torno a la “Ejecución de Derechos y no al Asistencialismo”.

En este marco, dicho modelo: “articula acciones de emancipación con medidas para garantizar los derechos, enfrentando la falsa dicotomía: políticas de estructuración versus medidas de emergencia” y a través de éste se “incentiva la participación y el control de la sociedad civil en la elaboración y monitoreo de las políticas sociales” (Secretaria de Evaluación e Gestión de Información - De Souza, EstadoPolíticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre – Pag.3, 2009)

2.2. Aspectos Importantes Del Modelo De Desarrollo Social –MDS- De Brasil

Dado a que el Modelo de Desarrollo Social, ha sido pensado como una ruta de acción estratégica gubernamental, que ha sido creada y diseñada para generar "Agenda Social de Gobierno" y a su vez, formular e impulsar "Políticas de Estado" que garanticen a futuro cambios positivos y significativos en la nación. (Ibidem, 2009) Dicho modelo, debido a su ideología y a los fines que persigue, desde el momento de su institución, debe y está formulado para dar seguimiento a aspectos importantes como los que se describen a continuación:

- Crecimiento económico sustentable por medio de la inclusión y de la redistribución de la riqueza.
- A que el Estado asuma su responsabilidad por la garantía de los derechos sociales por medio de las políticas públicas de protección y promoción social estructuradas.
- Rol determinante de las políticas sociales para la reducción de las desigualdades y de la pobreza, así como para la promoción del desarrollo económico más justo, inclusivo y sólido.
- Integración entre las políticas sociales y las políticas laborales: la protección social es parte integral de la agenda de defensa del trabajo decente.
- La idea de desarrollo social no está desconectada de la idea de desarrollo económico (Secretaria de Evaluación e Gestión de Información - De Souza, 2009).

Aspectos por los cuales, tiene su base legal de creación el Ministerio de Desarrollo en el año 2004, pues el -MDS- tiene como principal objetivo ser una "red integrada de protección y promoción social, con especial atención a la estrategia Fome Zero Hambre Cero (Ibidem, Pag. - 2, 2009).

El cual, según se indica:

> …al mismo tiempo tiene bajo su cargo, la coordinación de las acciones de seguridad alimentaria y nutricional, de asistencia social, de transferencia de ingreso con condicionalidades y de generación de oportunidades de inclusión. Así como la estructuración de sistemas de políticas públicas: El Sistema Único da Asistencia Social (SUAS) y Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SISAN) (Ibidem, Pag. 3, 2009)

Estas ideas fundamentales del Modelo de Desarrollo Social –MDS-, realmente marcan la diferencia, pues, incentivan la vinculación e interacción de Políticas Públicas y Programas de Carácter Social de gran relevancia como: "seguridad alimentaria y nutricional, de asistencia social, de transferencia de ingreso con condicionalidades y de generación de oportunidades de inclusión (Ibidem, Pag. 3 , 2009). *A* su vez, genera la estructuración de sistemas de políticas públicas, de asistencia social, y programas de atención social que de acuerdo con la Estructura del Modelo de Desarrollo Social –MDS-, son aplicables a las necesidades de la nación y proyectan resultados favorables, por lo cual los mismos se describen a continuación.

2.2.1 Estructura del Modelo de Desarrollo Social – MDS –

A continuación se describen de forma sistemática los distintos Sistemas, Programas y Bolsas que conforman la Estructura del Modelo de Desarrollo Social –MDS- , se detalla el propósito de su existencia, el sector social al que abordan y que instituciones del Estado y otros actores que se involucran en las actividades que cada uno de éstos realiza.

Asimismo, a pesar de que cada Programa, Sistema y Bolsa, son independientes en sí mismos, todos constituyen al Modelo de Desarrollo Social –MDS- y por ende, la interrelación que mantienen entre sí, es importante e indispensable en el proceso de la búsqueda de los resultados finales obtenidos tanto de manera

individual como en el resultado global nacional. A continuación se muestran algunos resultados preliminares descriptivos obtenidos:

2.2.1.1Sistema Único de Asistencia Social (SUAS): Servicios Socio-Asistencias y Beneficios de Transferencia Social.

Como primera arista del Modelo de Desarrollo Social –MDS- que aborda el área de asistencia y beneficio social, de acuerdo con la información proporcionada en el Informe del Ministerio de Desarrollo y Combate al Hambre de Brasil, el -SUAS- ha sido instituido de manera "progresiva y pactada, con avances y ajustes en la estructuración de un Sistema Nacional De Protección Y Promoción Social, con responsabilidades definidas y criterios pactados para la transferencia de los recursos". Del cual se desarrollaron otros programas que logran brindar atención a sectores vulnerables de la población como los niños, adolescentes y jóvenes y mujeres (Estado, Políticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre, 2009).

Mientras que su objetivo principal radica en: "consolidar la política de asistencia social como política de Estado - una responsabilidad compartida de los tres niveles de gobierno y con la participación y el control social de la sociedad" (Ibidem, Pag. 4, 2009).

Igualmente, este Sistema persigue los siguientes objetivos y responsabilidades:

- ✓ La extensión de la franja de edad del Programa Bolsa Familia adicional de hasta dos beneficios de R$ 30 por joven de 16 y 17 años en cada familia), implantado en marzo de 2008.

- ✓ Es el programa de responsabilidad del Ministerio de Desarrollo Social –MDS- y una de las cuatro líneas del ProJovem (Adolescente, Urbano, Campo y Trabajador).

- ✓ Actividades sociales y educativas destinadas a la ampliación de la escolaridad, la formación para el mundo del trabajo y el desarrollo integral, incluyendo los jóvenes en actividades culturales, deportivas, ambientales, de inclusión digital y participación ciudadana. Beneficiando al año 2009 a 384 mil jóvenes dentro de este programa. Con una meta proyectada de 1 millón de jóvenes para el año 2010 y en aumento al 2012. (Secretaria de Evaluación e Gestión de Información - De Souza, 2009)

Entre otros Programas Sociales que se desarrollan dentro de este Sistema y que apoyan a otros sectores de la sociedad que se encuentran en vulnerabilidad, se puede hacer mención de:

2.2.1.2 Programa de Atención Integral a las Familias (PAIF).

El cual, de acuerdo a los informes emitidos por el Ministerio de Desarrollo y Combate al Hambre de Brasil:

- ✓ “Ofrece asistencia social y realiza el monitoreo de las familias beneficiarias de los programas de transferencia de ingreso.

- ✓ Los servicios del PAIF son ofrecidos en los Centros de Referencia de Asistencia Social (CRAS), que son unidades públicas estatales en áreas de vulnerabilidad social.
- ✓ Los CRAS organizan y coordinan la red local de servicios sociales y asistenciales, siendo considerados la “puerta de entrada” de los usuarios en la red de protección social del SUAS.

- ✓ En Brasil, 3,2 mil municipios reciben cofinanciación del PAIF en 3,8 mil CRAS". (Ibidem, Pag. 6 , 2009)

2.2.1.3 Programa de Beneficio de Prestación Continuada: Beneficio no-contributivo previsto en la Constitución Federal de 1988.

El cual, encuentra su base legal en la Constitución Federal del año 1988, razón por la cual es nombrado de esta manera y según se indica, beneficia con un sueldo mínimo mensual a los adultos mayores (con más de 65 años) y las personas incapacitadas para el trabajo, que son de familias con ingreso *per cápita* mensual inferior a ¼ del sueldo mínimo (R$ 116,25). (Ibidem, Pag. 6, 2009)

En todo el Brasil, son beneficiados 1,5 millón de adultos mayores y 1,6 millón de personas con discapacidad. Adicional a ello, se indica que al año 2009 R$ 18,5 mil millones fueron transferidos a esos 3,4 millones de beneficiarios. (Ibidem, Pag. 6, 2009)

Adicional a ello, el Sistema Único de Asistencia Social (SUAS) crea otros programas como:

2.2.1.4 Beneficio de Prestación Continuada - Centros de Referencia Especializados de Asistencia Social-(CREAS).

Como segunda arista del Modelo de Desarrollo Social –MDS- encargada de áreas especializadas de apoyo para la asistencia y protección social.

Éste, de acuerdo con informes del Ministerio de Desarrollo Social y Combate contra el Hambre: Posibilita la protección de las personas que tuvieron o que están amenazadas de tener sus derechos violados.

Este Programa, de igual forma, conforma el –MDS- y aunque no está ligado estrictamente al Sistema Único de Asistencia Social –SUAS-; dentro de la estructura del –MDS-, como tal, los *Centros de Referencia Especializados de*

Asistencia Social -CREAS- buscan beneficiar a las familias y los individuos en situación de riesgo, como: abandono, malos tratos físicos y/o psíquicos, abuso sexual, uso de substancias psicoactivas, cumplimiento de medidas socioeducativas, población de calle y trabajo infantil (Secretaria de Evaluación e Gestión de Información - De Souza, 2009).

Es decir, abordar a los sectores en alto riesgo de vulnerabilidad. En el País, 1.054 CREAS ofrecen asistencia especializada a las familias y personas en situación de riesgo personal y social. (Ibidem, Pag. 6, 2009) Por ende, al tratarse de otro eje del –MDS- de éste, devienen otros Programas, Sistemas y Bolsas de Asistencia, que se describen a continuación:

2.2.1.5 Protección Social Especial Programa de Erradicación del Trabajo Infantil (PETI).

De acuerdo a lo expuesto por el Ministerio de Desarrollo Social: Éste, es articulado con el Bolsa Familia, transfiere ingreso, exigiendo el cumplimiento de condicionalidades y la participación en acciones socioeducativas.

Además de las transferencias directas a las familias, en 2009, hasta abril, fueron transferidos R$ 87,9 millones a los municipios para la inversión en las acciones socioeducativas. Al 2009 su asistencia abarcaba 875 mil niños en todo el Brasil. (Ibidem, Pag. 6 , 2009)

2.2.1.6 Servicio de Combate a la Violencia, al Abuso y a la Explotación Sexual (Centinela).

Programa que de acuerdo a los informes del Ministerio de Desarrollo Social y de Combate al Hambre brindan: Asistencia y protección inmediata a los niños y adolescentes víctimas de abuso o explotación sexual. Mismo que al año 2009, brindó asistencia a 65.7 mil niños y adolescentes e inversiones de R$ 24,4 millones hasta abril de ese año, en todo el Brasil (Secretaria de Evaluación e Gestión de Información - De Souza, 2009).

2.2.1.7 Programa Bolsa Familia (Beca Familiar).

El cual se creó en el contexto de la *Red Nacional De Protección y Promoción Social,* como parte integrante del *Sistema de Protección Social del Gobierno Nacional.* Cuyo objetivo radica en:

- ✓ Garantizar el derecho humano a la alimentación.
- ✓ Preservar los vínculos y valores familiares – derecho a la familia.
- ✓ Libre utilización del recurso por las familias, estimulando el desarrollo de capacidades.
- ✓ Impacto y dinamización económica local y regional. (Ibidem, Pag. 8, 2009)

Así como también, el:

2.2.1.8 Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SISAN).

El cual, fue instituido en 2006 para la nación, por la Ley Orgánica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (LOSAN). Mismo que tiene como objetivo primordial, "reunir acciones intersectoriales centradas en la garantía del derecho humano a la alimentación adecuada" (Ibidem, Pag. 8, 2009).

Este sistema, busca lo siguiente:

- Integrar las Políticas que le permitan el acceso a la población a la alimentación con calidad, regularidad y en cantidades adecuadas.
- Compromete el Estado en la producción, comercialización y abasto de alimentos, en la promoción de la educación alimentaria, en la garantía del acceso al agua, entre otras acciones.

- El sistema supone el trabajo conjunto y la integración de los Ministerios, entes federados, sociedad civil e iniciativa privada. (Secretaria de Evaluación e Gestión de Información - De Souza, 2009)

Logrando a través de esta labor integral, resultados significativos que permitieron a la nación, a través de la implementación de este Modelo de Desarrollo Social, y el trabajo e inclusión de toda una nación, alcanzar resultados positivos para su nación, mismos que en la última década se proyectaban de la siguiente manera:

En cuanto a la problemática de la reducción de la pobreza y pobreza extrema, según las estadísticas presentadas en conjunto por el Banco Mundial y el Ministerio de Desarrollo Social y Combate contra el Hambre de la República Brasileña, algunos datos importantes a revisar son:

Entre 2004 y 2012, la reducción de la pobreza fue aproximadamente del 13%. Al año 2004: 22,4% de la población estaba debajo de la línea de pobreza. Mientras que al año 2007: este porcentaje se había reducido al 16,11%. Es decir que alrededor de 14 millones de personas salieron de la situación de pobreza durante ese periodo. (Ibidem, Pag. 8) (Mundial, http://goo.gl/XpC8He, 2014)

Bajo este marco, del año 2007 se avanzó de tener un porcentaje poblacional del 16,11% en situación de pobreza a tener un 9.00% en el año 2012, lo que significa que cerca de una proporción de 2.5 millones adicionales de población fue liberada de las condiciones de pobreza, logrando así reducir exitosamente este margen (Mundial, 2014).

Sin embargo, es aún más importante resaltar lo que esto representa para Brasil, pues a través de este Modelo de Desarrollo Social, se cumplió su meta de Objetivo del Milenio No. 1 – Reducción de la Pobreza - antes de lo previsto (año 2005), y avanzó paulatinamente, desde tener márgenes de pobreza del 22% en el 2004 hasta lograr un 9% al 2012, por lo que amplió a ¼ de su brecha restante su

meta de reducción para concluir en la fecha estimada (año 2015). (Secretaria de Evaluación e Gestión de Información - De Souza, 2009)

De esta manera, se reflejan otros logros alcanzados en base al Modelo de Desarrollo Social –MDS- específicamente en otra área importante para el desarrollo sostenible de una nación como lo son: la Reducción de las Desigualdades. Respecto a este tema, de acuerdo con el Ministerio de Desarrollo Social, entre los años 2001 y 2007 se observó que la reducción de las desigualdades: el ingreso de los 10% más pobres aumentó siete veces más que el de los 10% más ricos. (Ibidem, Pag. 9 , 2009)

Y esto, se liga estrictamente con la reducción de sus índices de desnutrición y la erradicación del hambre extrema. Así como también con el cumplimiento prematuro de la meta de este Objetivo del Milenio, en el año 2005, permitiéndole al país plantearse una amplitud de su meta de reducción para ¼ más para el año 2015, tal como se mencionó previamente.

Los resultados compilados y presentados por el Ministerio de Desarrollo y Combate contra el Hambre indican que: En cuanto a la reducción de la desnutrición y del hambre extrema, de acuerdo a la “Encuesta Nacional de Demografía y Salud”, realizada por el Ministerio de la Salud y el CEBRAP en 2008, se demostró una reducción de 73% de la desnutrición infantil crónica entre 1996 y 2006 en el Nordeste (CEBRAP, 2008).

Por su parte, datos del Sistema Único de Salud -SUS- muestran una reducción, entre 2002 y 2007, de 35% en los índices de hospitalización por desnutrición en Brasil y 44% en el Nordeste (Ibidem, CEBRAP , 2008).

Por su parte, el Banco Mundial revela un dato ligado a los resultados indicados y es que entre el 2010 y 2012 el porcentaje de población con acceso a la mejora de

suministro de agua en el sector rural incremento del 83% en el 2010 al 85% 2012. Datos que influyen considerablemente en la salud de la población. (Mundial, 2014)

Esto, mientras que una encuesta acerca del Programa de Bolsa Familia ha demostrado un aumento del consumo de alimentos entre los beneficiarios y las familias que gastan la mayor parte de los recursos del Bolsa Familia en alimentos (87% de las familias) (Secretaria de Evaluación e Gestión de Información - De Souza, 2009).

De la misma forma, respecto a la ciudadanía e inclusión social del Programa Bolsa Familia al año 2008, el Ministerio de Desarrollo Social, indica que los beneficiarios no abandonaron el trabajo, excepto en condiciones degradantes o análogas a la esclavitud: Siendo un 99,5% de los beneficiarios quienes no dejaron nunca de trabajar. Ratificando con este dato que la medida responde al cumplimiento de un derecho civil, no a una medida de asistencialismo. (Ibidem, Pag. 10, 2009)

Las mujeres adquirieron más ciudadanía y participación (40% de ellas aumentaron su poder de decisión en la familia) por el hecho de ser más partícipes dentro la sociedad y figurar como ente aportador dentro del núcleo familiar. Y se reflejó que durante todo este proceso de implementación del Modelo de Desarrollo Social, que se pudo hacer un serio y profundo análisis consensual a nivel intersectorial. Del cual se obtuvieron impresiones importantes. Entre ellas:

- Las crisis económicas aumentan la importancia de las políticas sociales.
- Las políticas sociales deben ser consideradas garantizadoras de derechos sociales y un elemento fundamental para el enfrentamiento de situaciones de crisis.
- Un importante elemento en el enfrentamiento de la crisis actual es la existencia de una red de protección y promoción social.
- Ahora las políticas sociales son parte de la solución para la crisis porque establecen un ciclo virtuoso de desarrollo económico vinculado al desarrollo social.

- Las políticas de protección y promoción social brasileñas fortalecen el mercado interno y son de grande importancia para ayudar el país a enfrentar la crisis (Secretaria de Evaluación e Gestión de Información - De Souza, 2009).

Es trascendente mencionar que el Modelo de Desarrollo Sostenible –MDS- con la implementación de sus diversos proyectos y programas abordó de igual manera, temas que también son subyacentes para el desarrollo de la nación como la erradicación de la violencia generalizada, la generación de empleo, la equidad de género y otros.

El tema de la violencia generalizada, se aborda desde la implementación de nuevos proyectos de ley e iniciativas que buscan fortalecer aún más el sistema judicial, con el firme propósito de apoyar a todos los sectores de la sociedad. En especial a aquellos que se encuentran en mayor riesgo y vulnerabilidad de violencia como el sector femenino y la juventud. (Sendasal, 2016)

La generación de empleo, ha sido un tema vital que se aborda durante el proceso e implementación del Modelo de Desarrollo Social –MDS- pues al momento de poner en crear la interrelación entre secretarías y proyectos de diversos tipos: rurales, urbanos y echar en marcha cada nueva implementación, se generaron oportunidades laborales para todo tipo de profesionales en todas las áreas, entre ellos: psicólogos, biólogos, personal administrativo, de seguridad, e incluso en otras esferas rurales, agrónomos, técnicos, industriales, constructores, e incluso en la más mínima esfera, agricultores que ahora con nuevos tipos de proyecto, ahora pueden augurar una mejor calidad de vida.

Asimismo, la generación de oportunidades de empleo, trajo consigo la equidad de género que se da a partir de la premisa de lograr un desarrollo integral para todos, por lo que tanto mujeres como hombres lograron la oportunidad ecuánime de desarrollo en diversas áreas, a pesar de lo complicado que puede ser, se logro involucrando a todos los sectores de la sociedad en cada parte del proceso de implementación del modelo.

Es importante hacer mención de que los efectos positivos adquiridos como resultado del Modelo de Desarrollo Social implementado por las autoridades Brasileñas, por supuesto, tuvieron alta incidencia en los índices de inclusión de la juventud en actividades físicas y recreacionales el cual al año 2012 se refleja en la capacitación de más de 350 niños y jóvenes que fueron partícipes de diversos programas de inclusión social que abordan temas como: pobreza, educación, discapacidad y fortalecimiento de valores morales. Entre ellos:

- **Educación Física y Discapacidad Proyecto Visual** - *Curso de formación URECE Deportes y Cultura.-* El cual capacita a los alumnos y maestros en cuanto a la sensibilidad de los alumnos con discapacidades visuales.

- **Tenis en las Escuelas** – Otro de los Proyectos, es una propuesta para la Educación, que capacitó a 30 docentes de escuelas públicas de São Paulo que trabajan con niños de 5-12 años. Durante la capacitación, los maestros no sólo aprendieron técnicas para enseñar tenis de campo, sino también los valores relacionados con ese deporte. Juntos, estos maestros logran enseñar a cerca de 3000 niños por año (Secretaria de Evaluación e Gestión de Información - De Souza, 2009).

Así como otros talleres varios, celebrados a comunidad abierta que promueven diversas actividades como el surf sobre tela, grafito, patinaje y capoeira, a los cuales asistieron un aproximado de 150 niños por evento juvenil (-PNUD- P. d., 2014).

En relación a este tema, pero en esta ocasión abarcando todas las edades y géneros. Al retomar el tema de la equidad de género, se puede mencionar que el mismo se genera mayormente en aristas como la educación y el trabajo. Al reflejarse en acuerdos como el firmado con el Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas –PNUD- de acuerdo a lo siguiente:

> En 1990, por cada 100 hombres asisten a los colegios, había 126 mujeres y, en 2012, esta proporción aumentó a entre 100 y 136 con respecto a la participación laboral femenina en Brasil, el porcentaje de mujeres en las actividades fuera de la agricultura ya fue 42,7% en 1992 y aumentó a 47,3% al año 2011. Además, las mujeres aportan hasta el 59,5% de los empleados en el sector no agrícola con la educación superior, es decir, la mayoría se encuentran entre los profesionales que se ocupan los mejores y más bien pagados puestos de trabajo asalariados (-PDNU-, 2016).

Situación que propone un escenario positivo para la nación Brasileña en el cual, la población puede contar con todos los insumos necesarios para poder generar su desarrollo sostenible e integral.

Generando así un ciclo positivo donde: la población aún cuando puede iniciar un ciclo de vida en condiciones desfavorables [pobreza] cuenta ahora, con garantías estatales de alimento, seguridad, educación y otras que están implícitos y puestos en práctica dentro del Modelo de Desarrollo Social –MDS-, con las cuales se fomentan las bases necesarias para crear una sociedad que a su vez, produzca una remuneración económica justa por su labor pero también genere empleo a futuras generaciones.

Logrando así nutrir el ciclo en el cual, por ende, estas futuras generaciones tendrán alimentación, seguridad, educación y otras; creando así las condiciones óptimas para una sociedad y una nación que cuente con educación y las condiciones de vida adecuadas para su desarrollo integral.

Esquematización de la dinámica:

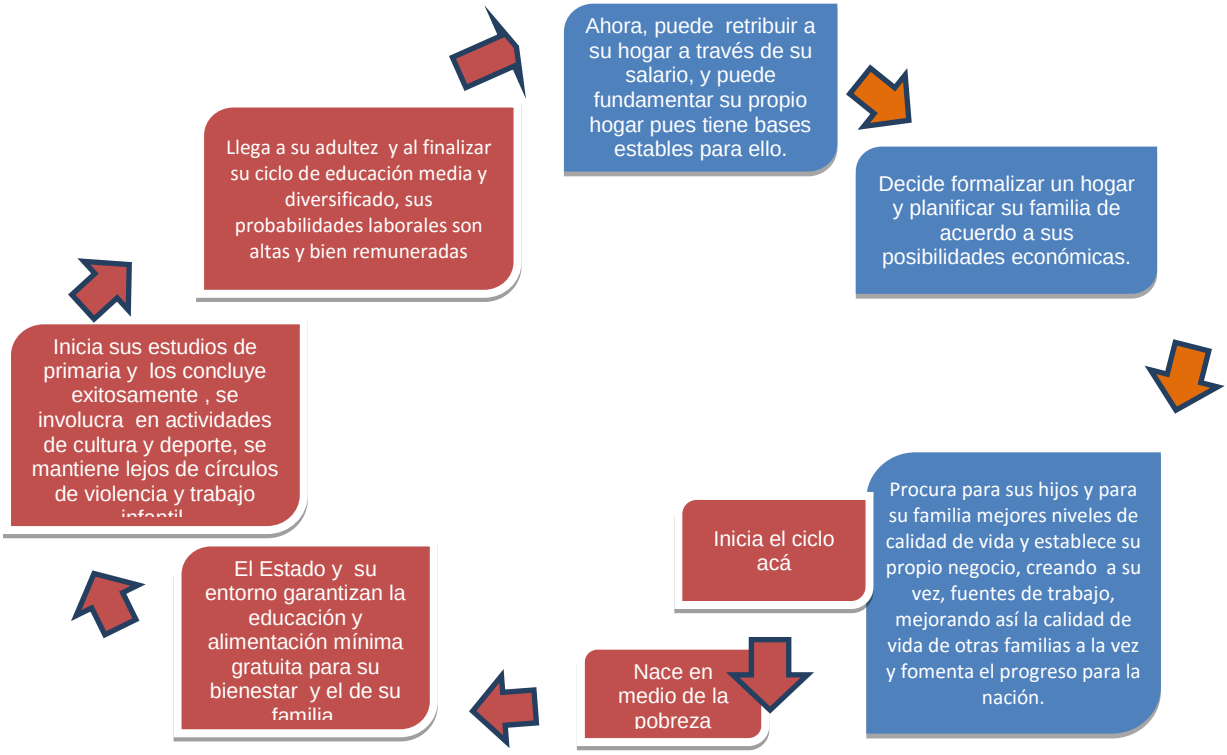

Fuente: Elaboración Propia en Base a resultados de Modelo de Desarrollo Social -MDS –.

Esto considerando que, este ciclo inicia por la etapa de la niñez donde, pese a que puede darse en circunstancias no favorables [pobreza] cuentan ahora con mejores oportunidades a través del MDS-, garantías como alimentación, seguridad, educación y otras que permiten que el patrón de conducta social cambie, genere una sociedad mejor fundamentada y capacitada para desarrollar oportunidades a nivel nacional e internacional y esto a su vez, genere desarrollo sostenible para sí, para lo cual se requiere del involucramiento de toda la nación y de factores claves que deben fusionarse de manera adecuada.

Los mismos, deben ser estratégicamente implementados para que la población haga uso correcto y de un seguimiento continuo a éstos. De manera que a futuro se encaminen hacia Políticas de Estado o bien, en otros casos hacia recursos sostenibles que puedan traducirse en resultados positivos para la nación.

2.3 Brasil Y Los Factores Clave De Su Desarrollo Sostenible

En este punto del estudio, cabe resaltar que mientras que muchos de nuestros países alrededor del mundo atraviesan por una crisis globalizada de frente a los diversos conflictos como el cambio climático, el nuevo orden mundial y la decreciente economía mundial. En el caso de la República Federativa de Brasil, basándose en todos los aspectos que se implementan en el Modelo de Desarrollo Sostenible –MDS- se ha determinado que esta estructura resulta ser un factor importante del proceso del desarrollo sostenible logrado por la nación.

Adicional a ello, se determinó que también aportan a este desarrollo, otros elementos como las relaciones internacionales y multilaterales establecidas con Estados aliados, así como la creación e implementación de políticas diversas, tanto nacionales como internacionales, que se aplican para velar por el bienestar de la nación y la región en general a través de los grupos de los cuáles Brasil es miembro partícipe.

Asimismo, todo ello, paulatinamente le ha permitido a la Republica de Brasil superar las distintas crisis de desarrollo nacional, tomando sus obstáculos internos como incentivos para poder mejorar, haciendo uso inteligente de sus recursos, incorporando a su sociedad como un elemento activo de este cambio nacional y así lograr encaminarse hacia el desarrollo hasta lograr convertirse en la potencia económica emergente que es hoy en día.

Es por ello, que ahora se analizan en detalle algunos de estos factores a continuación:

2.3.1 Factores que Aportan al Desarrollo Nacional de Brasil

La aplicación de una estructura bien establecida como el Modelo de Desarrollo Social –MDS- porque en general, aborda una solución para la mayoría de las problemáticas de una sociedad puede sufrir [pobreza, violencia generaliza, hambre, falta de oportunidades laborales, entre otras] y al mismo tiempo; brinda apoyo a todos los sectores de la sociedad; generando un impacto relevante en el desarrollo sostenible de la República Federativa de Brasil.

Al mismo tiempo, ha logrado generar un ejemplo para la región Latinoamericana, pues un avance de este tipo para cualquier nación resulta de gran importancia, por lo que, se desea seguir un patrón de administración exitoso como éste en búsqueda de los mismos resultados. Esto, para que ahora sea la República de Guatemala, la que pueda seguir avanzando hacia su propio desarrollo tomando el Modelo de Desarrollo Social –MDS- como una guía de acción hacia el tan anhelado desarrollo.

De ello, que se resalten como factores principales para el desarrollo interno de la nación los siguientes factores:

2.3.1.1 Programas Sociales enfocados en los pequeños y medianos empresarios (Pymes) en base a la biodiversidad.

Pues estos programas están enfocados en la idea básica de involucrar a las fuerzas de trabajo rural – urbano para aprovechar los recursos naturales que brinda la biodiversidad de la nación, para poder así propulsar la fuerza de trabajo urbano - rural.

De modo que, a través de capacitaciones, foros y otro tipo de actividades, se han creado distintos tipos de programas sociales de apoyo enfocados a los pequeños y medianos empresarios que permiten crear fuentes de trabajo por medio del uso sostenible de la biodiversidad con que Brasil cuenta.

Esto permite, que los agricultores, puedan trabajar la tierra, generarse sus propios ingresos y a su vez, crear nuevas fuentes de ingreso en sus comunidades. Así como también fomentar la educación a través de redes de capacitación a nuevos agricultores en los diversos sectores para promover la conservación de la biodiversidad. Esto, por medio de la comercialización, mantenimiento y cuidado de las especies de todo tipo que son cultivadas dentro de los diferentes programas y regiones del país. Lo cual a su vez, les brinda a los agricultores a nivel nacional, autonomía en sus cultivos, inclusión social y poder de participación en el mercado laboral formal, esto, adicional a la vinculación social por medio de su poder de opinión a través de las redes laborales formales que conforman en cada región.

Siendo de un claro ejemplo de esta dinámica, el Proyecto *Gestión Ambiental de Tierras Indígenas* –GATI- , uno de los proyectos más reconocidos al año 2012-2014 por ser desarrollado por el Proyecto de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- y la FUNAI y financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el cual tiene como principal objetivo:

> …fortalecer las formas mismas de la gestión, el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales, y promover la inclusión social de las comunidades indígenas, promoviendo así la política de gestión ambiental que contribuya a la conservación de la biodiversidad y la protección de los medios de la vida y el desarrollo sostenible. (GATI, 2014)

Medida que sin duda alguna, ha venido y busca ser replicada a nivel nacional para la conservación de la biodiversidad nacional. Esto debido a que las autoridades brasileñas, han tomado conciencia de la importancia que toma la biodiversidad como herramienta; en especial en este tipo de proyectos y más aún cuando se le atañe el valor intrínseco de la integración de comunidades como la población indígena y otros grupos sectoriales rurales – urbanos.

Tal como lo expresa Fernando Moretti, Coordinador del Proyecto GATTI*:*

> Las micro y medianas empresas son herramientas muy eficientes para que los indígenas, ellos mismos puedan manejar las acciones prácticas como la reforestación y el desarrollo de sistemas agroforestales (SAF) que ayudan a aumentar la cubierta vegetal, garantizando al mismo tiempo generar ingresos de manera sostenible. (GATI, 2014)

Es a este punto de conciencia, vinculación y valoración social es a donde se debe llegar a través de la biodiversidad; la República Federativa de Brasil ha avanzado ya en este punto, sin embargo, la mayoría de naciones Latinoamericanas aún está dando pequeños avances en este tema; entre ellos la República de Guatemala, pues definitivamente aún debe reforzar este aspecto y reconocer el valor de la biodiversidad del país.

2.3.1.2 Consolidación de Políticas Públicas hacia Políticas de Estado

Existen varias Políticas Públicas que han apoyado intrínsecamente al desarrollo integral de la nación Brasileña, entre ellas:

- *Política de Seguridad Alimentaria y Nutrición*
- *Política de Protección Social y Desarrollo*
- *Políticas Laborales*
- *Políticas de Salud*
- *Entre otras*

La cuales se conjugan para que en conjunto con la labor interinstitucional de autoridades de Gobierno, entidades estatales, sociedad civil, y otros actores que puedan considerarse involucrados; aporten para que éstas sean efectivas y puedan brindar los efectos positivos deseados. Asimismo, para que éstas

trasciendan como herramientas de Estado y no resulten ser transicionales; sino más bien, puedan permanecer como elementos eficaces de apoyo para la administración estatal.

2.3.1.3 Vinculación de la Sociedad Civil y Auditoria Social

Ambos considerados factores vitales dentro de todos los procesos realizados dentro del contexto del desarrollo integral de la nación. Esto, debido a que dentro de todo proceso; la etapa de rendición de cuentas, es vital, así como lo es también, la vinculación de la sociedad civil para que dichos procesos sean exitosos.

Lo cual ha sido comprobado en la mayoría de procesos llevados a cabo en la República Federativa de Brasil. La vinculación de la sociedad civil y la anuencia de las autoridades a ser sujetos de la auditoria social de sus procesos, dice mucho sobre la transparencia de los mismos; así como también, sobre la buena voluntad de que éstos brinden resultados positivos para el bien común de la nación, no solamente para ciertos segmentos de la misma.

Resulta pues fundamental que todos los factores se conjuguen y sean una constante, tanto la vinculación de la sociedad civil en todos sus sectores como la auditoria social y la anuencia de las autoridades a ser transparentes en su accionar y en su rendición de cuentas. Así las cosas, el desarrollo sostenible llegará a toda la nación y no solo a ciertos sectores y que los intereses no sean sesgados, dando pie a problemáticas innecesarias o conflictos intersectoriales dentro de la nación.

2.3.2 Factores que Aportan al Desarrollo Internacional de Brasil

Cuando se habla de los factores importantes que conllevan al desarrollo sostenible de una nación como Brasil, hay mucho para resaltar en cuanto a lo que ha logrado en su crecimiento y reconocimiento internacional, especialmente

cuando este factor de desarrollo resulta indispensable para la consolidación de una imagen internacional que le consolide el escenario internacional regional y global.

Debido a la importancia que representa este crecimiento internacional y sus efectos positivos como nación, a continuación se analizan algunos de los factores que la República Federativa de Brasil ha ejecutado efectivamente para lograr su desarrollo sostenible.

2.3.2.1 Fortalecimiento de sus Relaciones Internacionales por medio de la Integración.

Si bien Brasil está consciente de sus fortalezas, también lo está respecto a sus debilidades. A diferencia de muchos países catalogados como en "vías de desarrollo", éste ha sabido utilizar las mismas como trampolín al establecer alianzas estratégicas con otras naciones que le permiten sopesar esas debilidades, mientras que le permiten explotar positivamente sus fortalezas.

Tal es así que, a la fecha, se ha logrado integrar a una serie de bloques y organizaciones de diversos tipos; así como también ha fomentado la formación de algunos de algunos de estos bloques, cuyos fines son también de diversa índole: económica, política, social, etc. Entre los cuales por su alta actividad regional, se pueden mencionar:

- La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)
- Mercado Común Suramericano (MERCOSUR)
- La Comunidad Andina
- El Sistema de Integración Centroamericano
- El Grupo de Río,
- G-8
- G-20, entre otros

Todos ellos, actores importantes del escenario internacional actual de la región Latinoamericana, algunos en los cuales su participación ha sido propiamente impulsada por Brasil como país, dado el deseo de intensificar sus relaciones con China, Rusia e India y Sudáfrica. Esto favorece a sus relaciones multilaterales, con países exportadores de materias primas. Ejemplo de ello es que hoy Brasil produce aviones en China e India, fabrica fármacos en Brasil.

Parte de este fortalecimiento internacional del que se habla, se refiere a que tal como se ha expuesto previamente en este capítulo, Brasil se ha caracterizado por su inteligente e increíble crecimiento como "socio estratégico de desarrollo" en la región.

De acuerdo con la publicación denominada, BRASIL, RUSIA, INDIA Y CHINA (BRIC): Una Realidad Geopolítica Singular:

> …Brasil aparece cada vez en mayor medida como el socio privilegiado de Estados Unidos en su gestión de los asuntos latinoamericanos y caribeños. Lo que garantiza los intereses económicos y estratégicos estadounidenses en la región. Es la afirmación de un Brasil cada vez más seguro de sí mismo y de sus intereses (BRASIL, 2011).

Y con esto, se demuestra la importancia que tiene el rol que hoy por hoy juega la "integración con liderazgo" dentro del escenario internacional, pues resulta vital para el desempeño y desarrollo de una nación. Esto, bajo toda perspectiva, política para la mediación y resolución de conflictos; económica: para el crecimiento y la exposición de la nación como tal, y social –cultural: para que la comunidad internacional tenga presente de qué está hecho el país, su cultura, su esencia, su gente.

Todo ello, para lograr un fortalecimiento integral de un país y lograr así el hecho de ser catalogado como una Potencia Económica Emergente.

2.3.2.2 La Inversión Extranjera

Este tema, también resulta vital para la República Brasileña, pues de acuerdo con la Tabla de Inversión Entrante de Inversión Extranjera Directa, al año 2012 el total percibido por el concepto de Inversión Extranjera era de US$65,272 millones. Aun cuando a este año se había tenido una desaceleración del -34.9%. (Directa, 2012)

De ello deviene que, las actividades resultantes de dichas inversiones son un tema transcendental, pues gran parte de la esencia actual del mismo radica en sus movimientos de Inversión Extranjera.

El 21 de diciembre de 2008, Junto con China, Emiratos Árabes Unidos, Singapur y Kuwait, el Senado de Brasil aprobó la creación de su Fondo de Riqueza Soberano (FRS) ingresando, a través de la unificación de capitales, fondos de inversión y materias primas, en el selecto club de aquellos que pueden dar un decisivo golpe al curso de la globalización en los próximos 10 años.

En este sentido, la capacidad de las poderosas empresas mixtas de Brasil –como Petrobras y Vale do Rio Doce– para salir de "*shopping"* por América Latina y África adquiere una preocupante impronta geopolítica, sobre todo en tiempos de gran incertidumbre donde los capitales buscan atrincherarse en la economía real fundamentalmente energía y recursos mineros: petróleo, gas, hierro y uranio, entre otros (BRASIL, 2011).

Así, Brasil, se convierte en el socio estratégico de algunas de las principales economías mundiales como: Estados Unidos, Rusia, India, entre otros; e incentiva a la Inversión Extranjera a través de la exploración y compra de recursos minerales y otros, siendo la inversión extranjera uno de los recursos que

mayormente le fortalece en el ámbito internacional para ampliar y mejorar sus relaciones multilaterales tanto económicas como políticas.

2.4 Brasil y sus Desafíos

Luego de todo lo expuesto, se puede deducir que el camino a recorrer para una nación que desea catalogarse como una Potencia Económica Emergente, sin duda alguna, no es sencillo.

Y para la República Federativa de Brasil, que al año 2012, tras décadas de arduo empeño y las distintas transiciones de mando entre las distintas administraciones gubernamentales; entre ellas las del ex mandatario Ignacio Lula Da Silva, el cual inició el 01 de enero del año 2003 y finalizó en 31 de diciembre de 2010. Dando paso a la administración de la actual Presidenta de la Nación Dilma Rousseff, quien tomó a su cargo la nación desde el 01 de enero 2011 hasta la fecha actual, en conjunto han realizado grandes esfuerzos concatenados para que las condiciones de trabajo, salud, y vida sean y sigan siendo cada vez mejores.

2.4.1. Brasil – Los Desafíos Latentes de la Nueva Era

Desde la creación e implementación del Modelo de Desarrollo Social –MDS- que se ha dado a conocer en el presente estudio, en los primeros años de administración del mandatario Lula Da Silva, hasta los adelantos más novedosos en materia de tecnología, inversión y proyección internacional que se han logrado bajo la administración de Dilma Rouseff; se ha reflejado el gran desarrollo sostenible logrado por la República Federativa de Brasil.

Esto, gracias a que en ambas administraciones, en las últimas décadas de la historia nacional, se ha manejado la misma línea de mando y con la misma ideología de trabajo. A pesar de ello, aún existen grandes desafíos en agenda, entre ellos, algunos que resaltan y podemos mencionar:

2.4.1.1 La Erradicación de la Violencia

Dado a que el tema de la violencia generalizada, es un tema que amenaza a la toda la región Latinoamericana, la República Federativa de Brasil, no es la excepción a esta norma. Y a pesar de que ha instituido grandes esfuerzos para que su niñez y juventud permanezca al margen de los círculos de vulnerabilidad, la violencia sigue siendo un flagelo social que debe ser abatido.

De acuerdo con el Mapa de Violencia, creado en base a datos del Sistema de Información sobre Mortalidad, de la Secretaría de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud – fuente básica para la elaboración del Mapa – se ha registrado el asesinato de 92,100 mujeres en Brasil entre 1980 y 2010, 43,700 sólo en la última década. El número de asesinatos pasó de 1.353 en 1980 a 4.465 en 2010, cifras que representan un aumento de 230%. (Salud, 2014) siendo la violencia contra la mujer uno de los tipos de la violencia generalizada que más afecta actualmente a Brasil y uno de los más alarmantes para las autoridades de la nación.

Por lo que, como parte de las varias medidas implementadas para la prevención y erradicación de este tipo de violencia, se implementó una línea gratuita de denuncia; así como también, se impulsó una Iniciativa de Ley llamada “Ley Maria da Penha”, en honor de una mujer Brasileña víctima de violencia doméstica, a quien su esposo intentó matar en dos ocasiones y el sistema judicial no le pudo apoyar. Razón por lo que ahora se busca con la nueva iniciativa, tipificar ésta y otras clases de abuso como delitos y mejorar las acciones del sistema judicial para brindar una mejor protección judicial a las mujeres que sufren de este tipo de violencia. (ODM, 2014)

De acuerdo con los datos del Informe Nacional de Seguimiento quinto sobre los ODM (Objetivos de Desarrollo del Milenio) reflejaron que entre 2010 y 2012, las denuncias de violencia física representaron más del 55% de las visitas realizadas por el Centro de Servicios para la Mujer, denominado “180 Connect”, creado en el

año 2006 por el gobierno brasileño para dar seguimiento a estos casos. Las denuncias de violencia psicológica (27.6%) y la violencia moral (11,7%) siguen adelante, también se encuentran entre los casos más comunes reportados a las autoridades brasileñas. (ODM, 2014)

2.4.1.2 Continuidad, implementación y permanencia del Modelo de Desarrollo Social ante los Cambios de Autoridades gubernamentales.

Uno de los principales males que aquejan a los países Latinoamericanos es el hecho de que no se le brinda continuidad a las iniciativas, políticas, proyectos, o ideas que se instauran entre un período gubernamental y otro.

Lamentablemente, esto genera una seria problemática, pues por general resulta que las ideas, iniciativas, políticas o proyectos instituidos durante un período determinado, por lo general, al iniciar el siguiente período gubernamental, se ven "menoscabado/as", "desvalorizado/as"; por consiguiente, resultan abolidas y eliminadas. Lo cual, a su vez provocan un repentino retroceso en los buenos resultados que éstos pudieron haber fomentado para la población.
Es en este punto, en donde actualmente, radica uno de los mayores retos para la República Federativa de Brasil. En la continuidad que debe prestársele a la implementación y seguimiento que requiere el Modelo de Desarrollo Social –MDS- que inició en la década de los noventa.

A pesar de lo que lo ya mencionado, especialmente debido a que tanto la administración de Ignacio Lula Da Silva como el de la actual mandataria Dilma Rouseff, existen desafíos dentro del Modelo de Desarrollo Social –MDS- que han requerido y requieren de seguimiento del mismo ya que de éste devienen entidades de gran relevancia para la nación como: El Ministerio de Desarrollo Social y Combate contra el Hambre, las Secretarias de la Salud y Protección Social, entre otros. Todas ellas, acompañadas de una serie de Programas Sociales, Políticas Públicas, y Acuerdos que en su momento, marcaron una hoja de ruta para que la nación desde décadas atrás iniciara su camino hacia el

desarrollo sostenible y lograra catalogarse en lo que hoy por hoy es; una Potencia Económica Emergente.

Por ende, es un desafío continuo que al transcurrir los cambios de autoridades gubernamentales, este modelo y todo lo que éste implica siga siendo cumplido a cabalidad, y mejor aún; pueda seguir siendo enriquecido con más y mejores ideas, proyectos, leyes, políticas y demás herramientas que se conviertan en piezas claves que consoliden el bien común de la nación.

Por todo lo expuesto, se analiza que aún cuando lo ideal sería encontrar una fórmula general y mágica que se adaptase a todos los países Latinoamericanos, que les permitiera escalar desde su condición de "en vías de desarrollo" hasta Potencias Económicas Emergentes; la realidad es que no se puede dar una fórmula específica que se pueda aplicar para obtener este resultado.

La respuesta concreta a la interrogante planteada inicialmente en este capítulo, en realidad está conformada por los varios factores tanto internos como externos que una nación ejecuta exitosamente a su favor, en este caso en particular, la República Federativa de Brasil.

Basado en ello, se ha determinado que la República Federativa de Brasil, es en la actualidad uno de los mejores modelos a seguir para poder analizar en este tema por parte de Latinoamérica. Especialmente si este análisis se basa en las medidas principales que el país tomó durante la década de los años noventa y sigue tomando desde principios del milenio para hacer posible su ascenso hacia la catalogación de Potencia Económica Emergente.

Bajo este contexto, se denota que dicha nación, ha sabido caminar en la ruta correcta hacia la superación y desarrollo sostenible de su nación. ***Primero***: al identificar sus debilidades y fortalezas. ***Segundo***: al enfrentar sus crisis de desarrollo con inteligencia haciendo uso de sus propios recursos e involucrando a

toda la nación para ello. Viendo las crisis en mención como oportunidades para el desarrollo sostenible y la auto superación, no como detonantes de la dependencia internacional. ***Tercero***: al saber desarrollar sus relaciones internacionales con socios estratégicos tanto nacionales, regionales e internacionales para así lograr fortalecer sus lazos comerciales, sociales, culturales, entre otros. Afianzando así la continuidad de sus políticas, programas, proyectos y demás elementos que le caracterizan como nación.

Todo ello, sin dejar de lado el sentido de mutualismo que le mueve hacia los países Latinoamericano denominados en "vías de desarrollo" a los cuales brinda "una mano amiga", mientras que a su vez, logra manejarse con las más altas potencias del mundo.

De modo que, se puede afirmar, que para afianzar el éxito, Brasil logra concatenar todos estos esfuerzos y estrategias sin perder de vista que aún cuando ha logrado mucho, aún tiene un largo camino lleno de desafíos por recorrer; especialmente ahora, cuando está de cara a un mundo globalizado que afronta retos como el cambio climático y un nuevo orden mundial que cada vez le exige más, más estrategias y recursos de todo tipo, para continuar en la lucha por el bien de la nación y por qué no decirlo; por el bien de la región Latinoamericana en general.

El desarrollo sostenible es, sin temor a equivocarse, un obstáculo difícil de vencer, en la actualidad un gran obstáculo que le impide a todos los países denominados "en vías de desarrollo" estancarse en todos los sentidos: económica, política, social y culturalmente. Sin embargo, esta situación, basándose en el caso de la República de Brasil como modelo; debe percibirse ahora de manera diferente, si se aborda con otra actitud y sobre todo, bajo otra perspectiva; en donde los problemas no sean vistos como pretextos para depender de los demás, inutilizando e invalidando a los recursos de la propia nación, a su gente, y generando relaciones de dependencia y corrupción.

Sino por el contrario, generando de la crisis, oportunidades que le permitan a cada país, ver sus propios potenciales para salir adelante en un todo y en unidad nacional; a través de sus propios recursos, involucrando a sus comunidades, a su sociedad a todos niveles, y a su estructura social como tal de manera eficiente y eficaz.

Fortaleciéndose internacionalmente, pero no desde el asistencialismo, sino desde la firme convicción del cumplimiento de los derechos sociales que le asisten a la población, a la naturaleza, a las autoridades mismas, en una relación sana de mutualismo.

En esencia, de eso trata el desarrollo sostenible y la conservación de recursos, de que el país avance en conjunto hacia el desarrollo y no retroceda jamás, de modo que sea capaz de garantizar los derechos integrales de sus habitantes y sea asimismo, capaz de orientar y ejecutar las medidas necesarias para lograr llevar a la nación hacia una mejor calidad de vida integral con un desarrollo sostenible que a su vez garantice larga vida a todas sus generaciones.

Capítulo III

3. Guatemala: Una Territorio De Matices Para Analizar

Se ha mencionado la importancia de conocer la situación económica y el cambio en las políticas públicas que otros países en desarrollo han implementado a su interior, lo que les ha ayudado a elevar su economía como lo es parte del caso de estudio la Republica Federativa del Brasil. Asimismo, también se describirá lo que es Guatemala, condiciones territoriales, políticas, económicas, entre otras y así determinar lo que se requiere en los aspectos nacionales e internacionales para crecer en su desarrollo sostenible; comenzando de la siguiente manera:

3.1. Antecedentes

La República de Guatemala es una nación con una extensión territorial de 108, 889 km^2 que está limitada al oeste y norte por México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el Océano Pacífico, por lo que actualmente está actualmente ubicada en una posición estratégica. (PNUD-, 2014)

La República de Guatemala como una posible Potencia Económica Emergente, cuenta con una serie de características territoriales, sociales, culturales e históricas que la hacen una candidata ideal para lograr su desarrollo sostenible. Es por ello, que es importante analizar dichas condiciones en general, qué papel juega en la actualidad la nación, qué rol han jugado las autoridades a lo largo de su historia socio-política, cuáles son los desafíos que han marcado dichas autoridades y las decisiones que éstas han tomado, así como el efecto que las políticas y leyes han tenido de forma directa en el desarrollo sostenible de la nación.

A manera de antecedentes, se puede mencionar que Guatemala no ha logrado aún afianzar su desarrollo sostenible. Sin embargo, éste se ha visto truncado en

diversas épocas de historia. Una de ellas, luego de los avances que se lograran en base a la Revolución de 1,871, etapa que marcó el inicio de un período de dictadura que se prolongó hasta el año 1,944 con el General Jorge Ubico al frente de una administración que duró 14 años y ante la opinión de muchos, incluido el libro La Semilla de Fuego, en el cual se describe a dicho período como un período que se caracterizó por la*:*

> … falta de libertad, la falta de respeto a las leyes, la arbitrariedad y la crueldad de los gobernantes, las malas condiciones en las cárceles, la explotación racista de indios, las concesiones a las empresas norteamericanas y la complicidad con éstas para sofocar cualquier protesta de parte de los peones (Menton, 2014).

Ello, a pesar de sus medidas administrativas aplicadas para estabilizar las finanzas del Estado, así como por las medidas empleadas por reducir el gasto público y generar una mejora en la economía general del Estado. Muchas de estas con el fin de favorecer a empresas estadounidenses y extranjeras, principalmente a través del monopolio bananero de la United Fruit Company.

Entre otras acciones como: Alteración al artículo 66 de la Constitución para prolongar su permanencia en el poder. La Restricción a la libre expresión, entre otras que dieron a su administración el carácter de dictadura que le diera tanto renombre histórico y que finalizara con el derrocamiento en el año 1944 (Orozco, 2015).

Fue entonces cuando nuestro país tuvo visos de ser una nación con una economía emergente, gracias a que surge el movimiento revolucionario de 1,944, cuando se decidió poner fin a la dictadura de Ubico, él deja la Presidencia y se da inicio a una nueva era de desarrollo en el país. Esto en manos de una Junta de

Gobierno que, tras derrocar el Gobierno provisional del General Ponce Vaides, en quien dejara el General Jorge Ubico la administración de la nación, da inicio a la llama “edad de oro” o bien, el período denominado “”Primavera Democrática”.

Período en el cual, en opinión de expertos de opinión social como la Coordinación General de la Revista Electrónica Albedrio.org, se demuestra que es una falsedad que los pueblos no logran resurgir luego de los períodos de dictadura:

> …ya que los dos gobiernos de la Revolución, el de Juan José Arévalo y el de Jacobo Arbenz Guzmán, no solamente fueron ejemplo de democracia electoral, habiendo ambos ganado por sustanciales mayorías con la participación de un espectro amplio de partidos políticos, sino también fueron ejemplo de vida democrática, en lo político y en los aspectos sociales y económicos.. (Albedrio.Org, 2015)

Pues, para nadie es un secreto que los logros obtenidos durante ese período, marcaron la pauta para que el país tuviera avances en todos los sentidos: educación, salud, pero sobre todo, en la agricultura, y en los cambios estructurales y socio culturales de la nación. Esto, gracias a que se iniciaron cambios significativos para el desarrollo socio-económico de la nación entre los que destacaron: La promulgación del Decreto 900[7] para expropiar los terrenos ociosos de la United Fruit Company, lo que permitió, por lo menos durante ese período que la población más pobre tuviera acceso a la tierra y por ende, fuera un país más productivo (Albedrio.Org, 2015).

[7] **Decreto 900**: Denominada también **Ley de reforma agraria** en Guatemala fue uno de los objetivos del gobierno del coronel Jacobo Árbenz Guzmán (1951-1954). Con ella se pretendía evitar que hubiera una relación de latifundio-minifundio. Se lograría al expropiar tierras ociosas de los grandes latifundistas para poder darlas en usufructo a quienes no las tuvieran. Dicho procedimiento se lograba por medio de los Comités Agrarios Locales, los cuales recibían denuncias de tierras en estado ocioso, que pasaban a los Comités Departamentales y finalmente al Departamento Agrario Nacional. La reforma pretendía permitir a los campesinos tener tierras para trabajarlas y darles la oportunidad de tener más ingresos. Fuente: **Fuente especificada no válida.**

Asimismo, se implementaron otras acciones que le permitieron a la nación desarrollarse y empoderarse bajo todos los aspectos: social, cultural y político.

A pesar de ello, el apoyo de Estados Unidos para la contrarrevolución marcó también un nuevo retroceso en ese intento por ser una economía emergente y el país se vio de nuevo inmerso en un sistema retrógrado, pues los logros obtenidos con la revolución fueron enviados al olvido por las nuevas autoridades que luego de este período quedaron al frente de la administración de la nación.

A raíz de la contrarrevolución los gobiernos presididos por los militares dieron una clara muestra de que la educación, la salud y la seguridad, entre otros logros, ya no eran una prioridad para la administración del país. Lo que conllevo a un retroceso que damnificó de manera significativa el desarrollo sostenible de la nación. Dejando atrás con ello, grandes avances logrados como el Código de Trabajo, la igualdad de derechos en la legislación del país, y el Decreto 900, la lucha contra el analfabetismo, entre otros que ya se estaban trabajando. (Albedrio.Org, 2015)

Este del retroceso que representó la serie de gobiernos militares para la nación. La llegada de la era democrática para el país, que se inicia en 1,986 con el período presidencial del Licenciado Vinicio Cerezo Arévalo, supondría, desde entonces hasta nuestros días, una nueva oportunidad para que éste creciera en su economía, salud, educación y otros aspectos, pues la dictadura militar había quedado atrás y se daba paso a una nueva era que presumiría mayor participación de todos los sectores del país.

Sin embargo, ya sea en menor o mayor cantidad, expertos tanto del Estado como de organizaciones no gubernamentales, opinan que los gobiernos de la era democrática se han visto afectados por la plaga de la corrupción; dejando en claro que Guatemala lucha contra un gran oponente para lograr que la nación logre ser

una potencia económica emergente; especialmente si se parte del hecho de que los gobernantes y funcionarios de turno no han podido ejecutar administraciones exitosas sino mas bien, mediocres y transitorias.

Asimismo, se opina que su ejecución se ve limitada por el sistema y en su funcionamiento actual, por ende, no pueden hacer una buena optimización de los bienes y recursos nacionales; por lo que nunca se han podido tomar la mejor ventaja de los recursos y las riquezas estatales como la megadiversidad, para que en dichos recursos se puedan encontrar soluciones para las carencias del país, siempre normando y controlando el buen uso de esa megadiversidad.

No obstante, más allá de esta perspectiva, también se desea evaluar, la radiografía actual de la nación. Realizar una evaluación de qué circunstancias presenta la educación – factor analfabetismo (90%) (CONALFA, 2014), salud – factores de desnutrición y desnutrición crónica (49.8%) (PNUD-, 2014)– (65.9%) (PNUD-, 2014) seguridad, escenario socio-político y cultural rodean a la población, y qué expectativas se plantean a futuro, para poder así indagar sobre si:

3.2 ¿Es posible para Guatemala llegar a ser una Potencia Económica Sostenible a través de la Megadiversidad y la aplicación de un Modelo de Desarrollo Sostenible si se es un país en vías de desarrollo?

Los factores que se requieren para lograr dar respuesta a estas interrogantes y lograr esta transición, se puede observar en el paso a paso de la aplicación del Modelo de Desarrollo Sostenible, adoptado por la República Federativa de Brasil, en esta ocasión, aplicado al caso específico de la Republica de Guatemala. Esto, bajo el contexto de la realidad actual del país, sus contrastes, sus contradicciones, así como las perspectivas que generarían los cambios a realizarse en los ejes de educación, salud, seguridad, escenario socio-político y cultural, entre otros. Es un compromiso por parte de todos los sectores dentro del territorio guatemalteco para

alcanzar un Estado de bienestar y que pueda perfilarse como una potencia económica emergente y sobresalir dentro de la región.

Con todos los cambios estructurales que desde el año 2015 se han venido presentando, es la oportunidad clave para que Guatemala pueda realizar los cambios sustanciales, de fondo, a manera de lograr mejores condiciones de vida para todos sus habitantes, y trabajando en conjunto tanto el sector público como privado.

Para poder llevar esto a cabo, es necesario volver la mirada un tanto atrás, estar consciente de cuál es el pasado de la nación y recordar un poco sobre cuáles han sido los principales acontecimientos socio-políticos y culturales que han marcado la historia del mismo y por ende su desarrollo como tal.

3.3 Guatemala. Un Pasado de Controversia y de Contradicciones

Guatemala, al igual que muchos países Latinoamericanos ha atravesado por muchos conflictos sociales a lo largo de su historia socio-política, incluso desde sus tiempos de conquista y colonización. Lamentablemente, desde sus inicios, ha luchado sin descanso por que su población viva en paz, en libertad, independiente y con garantía de vida y derechos para todos sus pobladores.

Desde sus primeros años de conquista, se caracterizó por tener gobiernos militaristas que dadas las ideologías de la época, no han podido dar paso al desarrollo, la democracia y el progreso de la nación.

Estos dan inicio a la historia del país con la administración del *General Brigadier Gabino Gaínza,* quien tuviera a su cargo la primera administración de la nación en los años, *1821 – 1822.* Le correspondió ser jefe político de transición entre la vida colonial y la vida independiente de la nación. Justo después de la Declaración de Independencia de la misma.

La ideología de la época de acuerdo a Gaínza era que la nación, como una nueva República (integrada por las 5 provincias de Centro América) se uniera a México y pese a la oposición de los independentistas, Guatemala se anexó a México en 1822. (OAS- O. o., 2015) Lo cual, resultó en un retroceso luego de que la misma, acabada de ser declarada independiente.

A pesar de ello, luego de un año de administración, delega el poder a otro representante militar, esta vez el *General Vicente Filísola,* quien dirige la nación en los años *1822-1823,* enfrenta durante este período constantes luchas tanto a favor como en contra de la anexión con México; y finalmente se ve en la necesidad de convocar al Congreso Constituyente Centro Americano, previsto en el Acta de 1821. La Asamblea Nacional Constituyente del 1 de julio de 1823, nombra a los miembros del triunvirato al Doctor Pedro Molina, Juan Vicente Villacorta y Manuel José Arce. Por lo que el 3 de agosto de 1823 tuvo que retirarse de Guatemala con su tropa. (OAS- O. o., 2015) Siendo este otro período fugaz que no determinó ningún desarrollo significativo para la nación.

De esta manera, se marca el inicio de una serie de periodos gubernamentales transitorios que sólo representaron para la nación una estira y encoge entre representantes tanto civiles como militares que eran defensores de la independencia y bienestar de la nación así como también opositores de dichos ideales para la misma. A continuación, algunos ejemplos positivos de esto: Como lo es la incidencia y participación de personajes como el *Doctor Pedro Molina Mazariegos*, quien tuvo repetidas participaciones en la historia política del país, es considerado uno de los fundadores del liberalismo en la nación, y tuvo incursiones durante los años *1823 – 1829 y 1830* (OAS- O. o., 2015).

El *Licenciado Antonio Rivera Cabezas,* quien liderara la nación durante los años *1830-1831* y brindara aportes importantes para la época como lo fueran la creación de la Dirección de Caminos Departamentales; y el restablecimiento y creación de las escuelas que se destruyeron debido a las guerras que durante

tanto tiempo azotaron al Estado. (OAS- O. o., 2015) Logra brindar tranquilidad y estabilidad a la nación durante su mandato, y renuncia a su poder víctima de calumnias y conspiraciones por parte de la oposición.

El Doctor Mariano Gálvez, quien militó en las filas del Partido Liberal y fue Jefe del Estado de Guatemala por dos períodos consecutivos de *1831 a 1838*. También es un ejemplo positivo de que, a la época, fue posible aportar a la nación grandes avances en materia de leyes y consensos sociales. Él, debido a su gran preparación académica, promovió importantes innovaciones en todos los órdenes de la vida del Estado.

Dentro de sus máximos logros gubernamentales se resaltan, el mejoramiento de la instrucción pública, evitó feriados eliminando fiestas religiosas, luchó por que la enseñanza fuera laica, fue fundador de la Biblioteca y Museo Nacional, respetó las leyes y garantías individuales, libertad de prensa y emisión del pensamiento, estableció el matrimonio civil, decretó la ley del divorcio, respetó la libertad de asociación y promulgó el código de Livingston aunque muchos se opusieran.

A pesar de estos logros, en *1838*, en Antigua Guatemala, Chiquimula y Salamá, fue desconocido como Jefe de Estado y en febrero de aquel año, Rafael Carrera entró en Guatemala obligándolo a huir hacia México dejando así el poder (OAS-O. o., 2015).

Como sucesión a estas intervenciones, entre los años de *1838 y 1871* se dieron una serie de administraciones gubernamentales que representan ciclos transitorios de la historia política del país, entre los cuales resalta de manera contrastante la administración del *Mariscal de Campo Vicente Cerna*, quien administró durante *1865 -1871*. Su gobierno fue oligárquico y opresor, siguiendo con la política conservadora de Rafael Carrera, cometiendo así muchos atropellos contra el pueblo. Reconocido en la historia por ser un hombre cruel, rencoroso y dictador (OAS- I. , 2015).

Caracteriza su periodo por sus medidas dictatoriales a pesar de los grandes avances para la nación, algunos que hasta la época persisten como: la introducción del telégrafo al país, los primeros estudios para la introducción del ferrocarril; el inicio de la construcción del Puerto de San José y del Mercado Central en la capital de Guatemala en lo que era la antigua Plazuela de El Sagrario. A pesar de ello, su reelección causó descontento entre la población y eventualmente en *1871*, tras ser derrotado por sus opositores Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios líderes de la Revolución de *1871*, huye del país para no ser apresado.

Luego de esto, toma el poder en *1871-1873* el *General Miguel García Granados,* quien encabezó la Revolución, también conocida como la Reforma Liberal, a través de la cual fue nombrado presidente provisorio, logrando aportar a la nación: La fundación de la Escuela Politécnica, la fundación del Ministerio de Fomento y se le atribuye la decisión de los colores de la bandera nacional y la creación del escudo de armas. (Ibidem, 2015)

Asimismo, como él, el *General Justo Rufino Barrios*, también lideró la Reforma Liberal y durante los años *1871 – 1873* aportó a la nación la creación de los Códigos: Penal, Fiscal y Militar que persisten a la fecha. Sin embargo, durante su administración hasta el año *1885,* fue duramente criticado por la población al firmar un tratado y ceder gran parte del territorio nacional a México, concediendo Soconusco y Chiapas como parte de sus acciones gubernamentales. (Ibidem, 2015)

Durante esta etapa, entre los años de 1885 - 1931, se desarrollaron diversas administraciones. Todas aportaron en mayor y menor medida a la nación, principalmente en los aspectos de infraestructura, aspectos socio-económicos.

No obstante, estas administraciones brindaron aportes que solamente la fortalecieron en ciertas áreas pero no de manera integral y en adición a esto, en esta época, la nación atravesó circunstancias naturales como el terremoto de 1917 que sin duda le causó un daño significativo; el cual por ende significó un retroceso importante para su desarrollo integral como país. Especialmente por el hecho de que muchas de estas administraciones fueron transitorias o circunstanciales y por ello mismo, no contaban con planes estructurales de gobierno.

En 1931, una vez más, un General Militar, esta vez el *General Jorge Ubico Castañeda* toma las riendas de la nación, cabe destacar, que a pesar de tener un alto rango militar, nunca logró obtener una titulación académica como Bachiller, por lo que destaca únicamente en deportes y es elegido presidente solamente luego de haber perdido previamente dos elecciones populares, apoyado por el Partido Liberal Progresista (Ibidem, 2015)

Luego de la toma de posesión de Ubico, el Partido Liberal Progresista publicó: "*El principio de no reelección quedó establecido, como ha quedado fundada la escuela de la libertad";* (Ibidem, 2015) no obstante 6 años después de dicha publicación, el partido trabajó para la reelección de Ubico.

Sin duda, este periodo gubernamental, ha sido si no el más, uno de los que más controversia y contra posición causa en la opinión de los expertos, pues es por algunos catalogado como un periodo "nefasto, titánico y tenebroso donde nadie podía expresarse libremente por temor a ser apaleado, encarcelado y hasta fusilado" (Ibidem, 2015). A pesar de ello, su período dejó para la nación una cuantiosa obra material y avance en materia económica como la construcción del Palacio Nacional, Edificio de Correos, Palacio de Justicia, Policía Nacional, Sanidad Pública, entre otros. (OAS- I. , 2015)

También inició una extensa red caminera en el país pagó la deuda externa y ordenando medidas extraordinarias de austeridad, sacó al país de la crisis

económica mundial que se iniciará en 1929, por lo que muchos en la actualidad, añoran una autoridad con esa eficiencia en el manejo de los bienes estatales y esa rigurosidad, lo cual le convierte en un personaje por de más controversial (Ibidem, 2015).

A pesar de los avances que eran tangibles para la nación, socavaron la necesidad de la población para obtener un nivel de vida plena, que garantizara derechos más ecuánimes y una libertad de elección.

A raíz de ello, la población buscó líderes a quienes apoyar para la generación de un una revolución social que permitiera este cambio significativo para el país que alivianara el fuerte monopolio que a esas fechas se hacía sentir por parte de la United Fruit Company –UFCO- en el Estado y que además era sensible en toda la industria de la época y las relaciones políticas de la nación. Garantizando así una mejor calidad de vida para todos.

En respuesta a ello, se gesta y lleva a cabo, una Revolución el 20 de Octubre de 1944, bajo el mando de la Junta Cívico Militar conformada por *Jacobo Arbenz, Javier Arana, y Jorge Toriello,* en contra del entonces actual gobierno del Gral. Jorge Ubico; esto, apoyado de toda la población. (Immerman, 2014)

Originando la *Revolución de Octubre de 1944* y la gestión del posterior gobierno de *Jacobo Arbenz Guzmán*, quien fuera catalogado por muchos hasta la fecha, como el mejor gobernante de la nación, mientras que contradictoriamente, ha sido catalogado por otros; como uno de los menos respetables de su historia.

A pesar de ello, la historia no miente, y como parte de los resultados que Jacobo Arbenz Guzmán, lograra como parte de la Junta Cívico Militar, resaltan avances que para la época, resultaron de suma relevancia, al punto que a la actualidad siguen siendo de importancia para el desarrollo de la sociedad guatemalteca.

Entre ellos, los más importantes:

La separación de poderes dentro del Estado

- La autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- El fin del trabajo forzoso y de la prisión por deuda
- El reconocimiento de la mujer como ciudadana
- La otorgación del derecho de voto a la mujer, la mujer analfabeta no podía votar.
- El reconocimiento de las garantías constitucionales (Immerman, 2014).

Mientras que, como resultado a su período presidencial iniciado en el año 1950 se obtuvieron logros significativos que vinieron a alivianar la difícil situación que se vivía en el territorio guatemalteco y el hostil escenario que dejara la previa administración del General Ubico en torno a las relaciones políticas con la United Fruit Company –UFCO- y su monopolio establecido sobre la nación. Resultados entre los cuales se pueden resaltar los obtenidos en torno al Plan de Gobierno definido.

Entre los cuales resaltan por su trascendencia para la nación:

- Promulgación del Decreto 900, para expropiar los terrenos ociosos de la UFCO. (Reforma Agraria)
- Inicio de la construcción de la carretera al Atlántico.
- Inicio de la construcción del Puerto Santo Tomás de Castilla en donde se encontraba el puerto Matías de Gálvez, para competir con Puerto Barrios, puerto controlado por la UFCO.
- Inicio de los estudios para la planta de generación Jurún Marinalá, para competir con la empresa eléctrica en manos de norteamericanos (PUBLICACIONES, 2014)

Acciones a través de las cuales, se marca un claro indicio de que deseaba luchar por un país, desarrollado, libre e independiente de manos extranjeras y que pudiera ser autosuficiente y sobre todo con una sociedad que viviera en garantía de derechos y mejor calidad de vida, lejos del esclavismo y la vida de trabajo forzado.

En otras palabras, en un territorio y con una sociedad con libre acceso a la educación, la salud, una economía post modernista, y una mejor calidad de vida en todo sentido. Esto, se puntualiza en su Discurso de Campaña en 1951:

> …Nuestro gobierno se propone iniciar el camino del desarrollo económico de Guatemala, tendiendo hacia los tres objetivos fundamentales siguientes: a convertir a nuestro país de una Nación dependiente y de economía semi colonial en un país económicamente independiente; a convertir a Guatemala de un país atrasado y de economía predominantemente feudal en un país moderno y capitalista, y a hacer porque esta transformación se lleve a cabo en forma que traiga consigo la mayor elevación posible del nivel de vida de las grandes masas del pueblo.. (-CPR-, 2015)

Y se logra durante su gestión que el país, pueda romper con el monopolio al cual había estado sometido por tanto años previamente, lograra adoptar una política interior, exterior e internacional definida, aún cuando por muchos países fue denominada como “social – comunista” y finalmente lograra encaminarse hacia el desarrollo económico basándose en sus propios recursos. Más importante aún, libre de manos extranjeras.

Lamentablemente, esto, a un costo muy elevado, ganándose la enemistad de Estados Unidos, y sumiéndose en controversias con otras naciones como Nicaragua, Honduras y otros países con los que se mantenían en aquel entonces relaciones comerciales.

No obstante, no se puede dejar de mencionar lo positivo y esto radica en que aunque el período de Arbenz no fue muy largo, se lograron dar cambios sin precedentes para la nación, en tiempos difíciles de la historia, con medios propios y bajo el ojo crítico de la llamada ahora “*comunidad internacional”*.

El país demostró a la comunidad internacional que era autosuficiente y que podía surgir hacia el desarrollo integral sin el recurso de la dependencia hacia ningún otro país. Los recursos propios, eran suficientes para forjarse un mejor camino hacia una creciente nación.

Lamentablemente, no pudo seguir en ese camino y más adelante en su historia; aproximadamente en 1962, luego de volver a las administraciones gubernamentales de carácter militarista, surge en el país, el Conflicto Armado Interno. Mismo que le significaría nuevamente un gran deterioro no solamente a nivel nacional sino también internacional; tanto como un terrible tropiezo en su desarrollo social.

Este conflicto Interno que surgiera entre grupos insurgentes, opositores al sistema de gobierno del momento, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca – URNG - denominados "guerrilla" y grupos del ejército defensores del gobierno; duró aproximadamente 36 años y encontró su final por medio del Convenio de la Firma de la Paz en el año de 1996 bajo la mirada e intervención de actores internacionales quienes apoyaron la propuesta de paz firme y duradera. Misma que a pesar de ser firmada, dejó a su paso una gran sombra de vacío, dolor, y pérdida para la nación. Así como secuelas que aún hoy, 52 años después, no encuentran su completo resarcimiento para la población. (Propia, 2015)

Es por ello, que cuando se habla de analizar una radiografía actual sobre el desarrollo de la nación, es necesario tomar en cuenta todo lo previamente mencionado. Adicional a ello, vale hacer mención que Guatemala es un país que se encuentra localizada en un punto estratégico de la región Centroamericana y entre otras características, forma parte esencial del corredor migratorio más grande de Centroamérica y el Caribe.

Por ende, es bueno iniciar por lo básico, recordando un poco sobre su ubicación geográfica y aquello que la caracteriza. Guatemala, tal como se hacía previa

mención, se sitúa en la región Centroamericana, el territorio se encuentra integrado por 22 departamentos, los cuales se dividen en 331 municipios (-PNUD- P. d., 2014).

Con una población aproximada actual de 15.86 millones de habitantes para el año 2014 (Mundial, http://goo.gl/uK72m, 2014) el Idioma Español y 22 Idiomas Mayas y 1 Garífuna la convierten junto a otras de sus características topográficas, geográficas y culturales en un país catalogado como pluricultural y multilingüe y megadiverso. (-PNUD- P. d., 2014) Mismo del que devienen varias de las problemáticas que se evaluarán, entre ellas: La educación, la salud, la seguridad nacional, la economía y la cultura.

En el tema educación, al año 2011, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI- 2011, de un porcentaje total de población de un 100% el 76.5% de la población mayor comprendida entre 15 a 24 años, sabía leer y escribir. Sin embargo, es importante desagregar esa información por etnia, sexo y por rangos de edad. Pues se observa que en términos generales las personas no indígenas, registran porcentajes más altos de alfabetismo y los hombres registran mayor alfabetización que las mujeres. (-ENCOVI-, 2014)

En este contexto, también el Consejo Nacional de Alfabetización –CONALFA- indica que al ciclo 2011, el índice de cobertura de alfabetismo era del (90%) a nivel de la república. Sin embargo, este hecho se ve afectado por el factor de que este 90% de cobertura, representa a su vez un (5%) de probabilidad de deserción en algún momento del ciclo escolar. Así como un (7%) tendencia a repetir o reiniciar el ciclo escolar. Lo cual resulta en una cobertura completa únicamente en los primeros tres grados de primaria, con un alto nivel de dificultad para completar la primaria en la totalidad de los casos.

Por lo que, esto implica que para el ciclo 2013 – 2014 se estimaba una baja en el índice del analfabetismo entre 1.20% y el 1.35% que responden generalmente a la situación social y económica del país. (-CONALFA-, 2014)

Adicional a esto, reforzando los índices de la problemática educativa, la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI- 2011, hace referencia a la segmentación de educación *urbana – rural,* indicando que:

> Para 2014, de un 100% de la población total entrevistada, la tasa de alfabetismo en personas de 15 a 24 años para el área urbana se encontraba por encima de la tasa de alfabetismo del área rural, 95.0% en comparación con 91.8%, del área rural respectivamente. Aunque la diferencia es poco más de 3 puntos porcentuales, el alfabetismo de los jóvenes en el área rural, se encuentra casi al nivel del promedio nacional para el año 2011. (-ENCOVI-, 2014)

Lo cual es un indicativo de que la problemática de la cobertura nacional de la educación, se encuentra ligada a otras problemáticas sociales como lo son el desempleo generalizado y la lucha de equidad de género que se vive como una constante para la nación.

Bajo este contexto, en la reciente Conferencia sobre la *Situación de la Mujer Trabajadora en Cifras* realizada por la Asociación de Investigación y Estudios Sociales –ASIES- de acuerdo con datos proporcionados por la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos –ENEI-(2) 2013, se indica que de un 100% de la población femenina entrevistada, un 36.2% en total alcanzan el nivel primario, mientras que tan solo un ínfimo 0.5% alcanzan un nivel de maestría, lo cual refleja una brecha educacional por completar muy significativa. (Situación de la Mujer Trabajadora en Cifras -, 2013)

Por su parte, si se desglosa aún más este escenario, se ve que de este sector poblacional quienes estudiaron la primaria 20.7% aproximadamente de la población femenina es no indígena, mientras 15.5% si lo es, mientras que en el caso de la maestría el 0.4% es población no indígena, y más drástico aún un porcentaje menor de 0.1% es población indígena. (-ENEI-, 2013)

Lo cual remarca la brecha que presume falta de participación indígena en la educación, falta de acceso a la misma, o bien, que este sector sufre aun algún tipo de discriminación, o se ve obligado a trabajar y abandonar el estudio por suplir otro tipo de necesidades como el sostenimiento del hogar.

Esta es una realidad que, aun cuando no se expone a profundidad en este estudio, afecta a ambos géneros, puesto que la población masculina también se ve seriamente afectada al abandonar sus estudios en algún punto para optar por alguna forma de trabajo, debido al sostenimiento del hogar, o bien, por otras circunstancias sociales como la violencia generalizada, o bien, la migración.

A continuación, un esquema de cómo se genera la conducta social en la actualidad [año 2011-2012] en base a los estudios realizados por ENCOVI y otras instituciones que analizan las problemáticas sociales de educación, vivienda, oportunidades laborales, y acceso a la salud, entre otras.

Esquema de Conducta Social Generalizada Actual [Año 2011-2012]

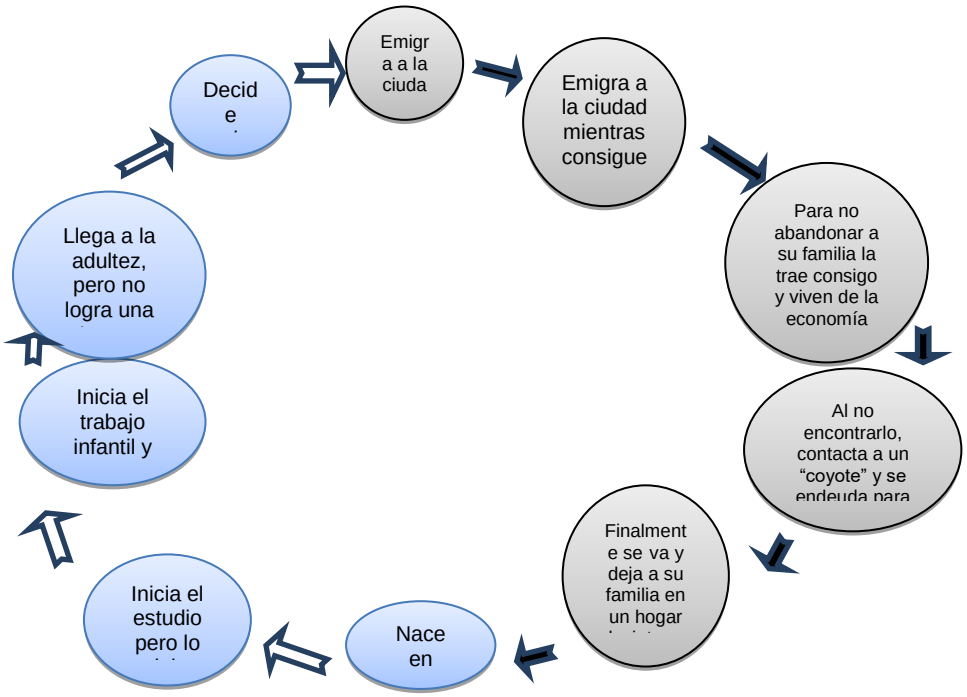

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas brindadas por ASIES y ENCOVI.

Bajo este contexto, se puede afirmar que este tipo de fenómeno que se da en la educación, da lugar a un círculo vicioso que afecta el desarrollo de la sociedad de la nación, pues, al momento de que un niño o niña abandona sus estudios, pierde oportunidades a futuro de obtener un empleo formal con mejores posibilidades de un salario que le permita crecer y sostener a su círculo familiar. De igual manera, si no consigue este tipo de empleo, no obtiene mejores ingresos, al no obtener mejores ingresos, no tiene acceso a la buena salud y en consecuencia no puede accesar a una buena calidad de vida. Finalmente, al no alcanzar un nivel de vida adecuado, la misma irá en detrimento de forma prematura y por consiguiente todo su círculo y/o núcleo familiar, sufrirá con él/ella del mismo tipo de problemas y repetirá los patrones de conducta.

Lamentablemente, esto es lo que al año [2011] se reflejaba en casi toda la nación, atraviesa por altos índices de pobreza generalizada, pues según el Informe para el Desarrollo Humano – IDH- al año 2011 la incidencia de pobreza[8] en el país es de (90.6%,) es decir que este porcentaje de personas sufre algún tipo de privación; mientras el (62.4%) vive en pobreza media; el (29.6%) en pobreza extrema, y el (3.6%) en pobreza severa. En relación al 10% aproximado en donde se concentra la mayor parte de la riqueza del país. Causando esto un grave desequilibrio en la economía nacional. (IDH-, 2014)

Economía que dentro del sistema de gobierno se califica como de crecimiento "estable" aun cuando la misma, no posee una fórmula establecida para que ésta sea exitosa. En los últimos años, se ha reflejado un Producto Interno Bruto –PIB- del 2.3% al 2012 y del 2.2% al 2013. (Mundial, 2014) Adicional a ello, estos índices de crecimiento, no necesariamente son significativos para la nación, pues no implican una mejora de calidad de vida para el sector mayoritario de la misma.

[8] **Incidencia a la pobreza**: Es un método estadístico de medición por medio del cual se informa qué parte de la población vive por debajo de la línea de pobreza, pero no brinda información sobre el nivel de pobreza de los pobres, ni sobre la magnitud de la falta de ingresos, ni acerca de la desigualdad del ingreso entre los pobres. **Tipos de Pobreza**: Pobreza: Condición de personas que sufren algún tipo de privación (alimento, vestimenta o comida). Pobreza Media: Personas que viven con un promedio de $4 a $6.00 al día. Pobreza Extrema: Personas que viven con un promedio de $2 a $4.00 al día. y Pobreza Severa: Personas que viven con un promedio de $1.00 al día. Fuente: http://goo.gl/1jaE3. Consultado el 04 de Abril de 2016.

De la misma forma, analizar los porcentajes de pobreza generalizada que afectan a la nación, en relación al –PIB-, resulta controversial, porque cuando se relacionan con el dato que representa la Asistencia Oficial Neta que brindan para el Desarrollo –AOD-; datos que comprenden los desembolsos de préstamos en condiciones concesionarias (es decir, préstamos netos de reembolsos en base al préstamo principal) y las donaciones otorgadas por organismos oficiales de los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo -CAD-, el cual está constituido por instituciones multilaterales y por países que no integran el -CAD- a fin de promover el desarrollo y el bienestar económico en los países. (-Indicadores-, 2014)

Se determinó que éste ha otorgado préstamos que tienen un elemento de donación de al menos el 25% (calculado a una tasa de descuento del 10%). La cual, [al año 2012] ascendió a la cantidad de US$133, 039, 400,000.0 con un margen de eficiencia en ejecución tan sólo del 0.2%. (-Indicadores-, 2014). Lo cual resulta frustrante, puesto que en opinión de expertos, el Estado, no debiera ser "dependiente de la cooperación internacional" bajo ningún aspecto, ni por sus préstamos en condiciones concesionarias, ni por las donaciones internacionales que ofrecen recursos físicos [medicamentos, indumentaria, entre otros] para poder así paliar sus problemáticas internas.

El Estado, más bien debiera ser capaz de "garantizar los derechos y obligaciones de su población de acuerdo a sus propios recursos, basándose en sus propias capacidades, y valorizando las potenciales de su población". Exceptuando alguna eventualidad o catástrofe en las que la ayuda extranjera sea evidentemente indispensable. (Mujeres, 2015)

No obstante, la denominada "cooperación internacional" es para las más recientes administraciones gubernamentales una herramienta más para agenciarse de fondos y suministros para la nación de la cual hacen uso sin reflejar claros y rotundos resultados que beneficien a la población y más lamentable aún sin reflejar internacionalmente índices de transparencia en ejecución.

Por otra parte, pero siempre bajo este marco de transparencia y eficacia en ejecución, la salud, representa para el caso de Guatemala, desde hace ya algunos años, otra problemática social que es en sí misma, un escenario complejo, pues al año 2012, se refleja con uno de los mayores índices de desnutrición crónica, en su población general, alcanzando un (49.8%) colocándose como el sexto a nivel mundial. Esto, dada la magnitud de su problemática social.

Mientras que en la niñez menor a los cinco años de edad, el escenario no cambia favorablemente, pues la niñez indígena desnutrida supera el (65.9%) siendo uno de los índices más altos observados en los últimos años. (ICEFI, 2012)

Del mismo modo; al año 2013 e incluso 2014 fue de dominio social, la crisis generalizada en el sistema de salud pública y redes hospitalarias, por la falta de insumos y de pago a la red de proveedores del sistema de gobierno y el exceso de demanda por parte de la población, causó el colapso del sistema, provocando una serie de interrupciones en la prestación de servicios de salud a nivel nacional. Misma que a la fecha [año 2016] no se ha regularizado por completo.

Por lo que se ha hecho necesario para la nación, la realización de nuevos préstamos para solventar los pagos a los proveedores del sistema de gobierno, para poder reabastecer de insumos la red hospitalaria de la nación. Esto, mientras que aún no se resuelven por completo otros temas de carácter administrativo, como la falta de pago de planillas del personal médico; quienes al no verse enteramente satisfecha su demanda salarial, no presta el servicio con regularidad pues no devenga salarios de manera estable. (Varios, 2012)

Lo cual ha provocado con ello que la nación en general y por ende la población padezca de una crisis hospitalaria y del sistema de salud que ha mermado la salud de todos los guatemaltecos.

Hechos que evidencian que actualmente se viven las consecuencias de lo que algunos estudios sociales identifican como el resultado de una “larga época de administraciones disfuncionales”. Que han logrado que la nación retroceda o más bien, no logre avanzar en gran medida en el tema de las garantías constituciones y las obligaciones del Estado. (Varios, 2012)

Pues según lo indica la Constitución Política de la República de Guatemala:

> … Es obligación del Estado orientar la economía nacional para lograr la utilización de los recursos naturales y el potencial humano, para incrementar la riqueza y tratar de lograr el pleno empleo y la equitativa distribución del ingreso nacional. (Guatemala, 2012)

Según la Constitución Política, las obligaciones del Estado se describen:

> … Artículo 119.- Son obligaciones fundamentales del Estado: a. Promover el desarrollo económico de la Nación, estimulando la iniciativa en actividades agrícolas, pecuarias, industriales, turísticas y de otra naturaleza;
>
> b. Promover en forma sistemática la descentralización económica administrativa, para lograr un adecuado desarrollo regional del país;
>
> c. Adoptar las medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente;
>
> d. Velar por la elevación del nivel de vida de todos los habitantes del país procurando el bienestar de la familia.. (Guatemala, 2012)

A pesar de esto, el sentir de la nación, es otro, evidenciando que el cumplimiento por parte del Estado en cuanto a sus obligaciones aún deja mucho que desear y que hay mucho por mejorar con cada administración que asume el poder.

Con respecto a otro tema que atañe a la nación y resulta de vital importancia para ésta en el camino al logro de su desarrollo sostenible; está la seguridad nacional. La nación lucha hoy contra el reconocimiento internacional de sus altos índices de violencia (55.4%) la primera tasa de homicidios entre jóvenes en el mundo según el Informe sobre Desarrollo Humano según la Organización de la Salud –OMS- en promedio (15 muertes violentas diarias) colocándose en el top cinco de los países más inseguros del mundo al año 2012. (Humano, 2014)

Adicional a ello, se enfrenta a demonios internos y externos que le afectan considerablemente como: la lucha interminable contra el narcotráfico, el contrabando y la corrupción generalizada y el crimen organizado, los cuales indudablemente le afectan por su ubicación geográfica. Misma que resulta de beneficio para todas estas estructuras, por tratarse del corredor migratorio más importante de la región Centroamericana. Un ejemplo claro de ello, son los incontables casos ocurridos a diario en la frontera:

De acuerdo a un artículo de prensa en el cual se entrevista a Rubén Méndez, Concejal Primero de la Municipalidad de Ayutla, se denota:

> "En Tecún Umán, Ayutla, San Marcos, donde la venalidad de las autoridades migratorias y tributarias ha fomentado el contrabando de mercadería, combustible y personas a través de balsas fabricadas con dos tubos de llantas y ocho tablas de madera. Las autoridades municipales admiten que esa situación ocurre desde hace más de 50 años y no se puede evitar porque se afectaría a miles de familias que generan sus ingresos con esos hechos ilícitos. Los pobladores de esos sitios tienen como actividad principal el contrabando de ropa, artículos de belleza,

licores, combustible y personas". "Este ha sido el sistema, y nosotros no podemos cambiarlo... (Medios Escritos - Prensa Libre, 2014)

Hechos que sin duda alguna, han generado a lo largo de los años, según conocedores del tema, una actitud arraigada de corrupción e indiferencia en la sociedad, que repercute en un sistema jurídico-penal muy debilitado que no puede ser herramienta de ayuda confiable para paliar la situación de violencia que se vive en el país, dado a que éste, no está en capacidad de resolver casos que tramita el sistema judicial al tiempo en que los mismos se generan en la población.

Al año 2013, de acuerdo a los datos reflejados por el Organismo Judicial, el número total de denuncias ingresadas al sistema judicial fueron de 285, 352 casos (Judicial, http://goo.gl/bLHf5y, 2014). Para los cuales, en un caso hipotético, de la rama penal, siendo la más comúnmente utilizada en nuestro país; el tiempo de resolución sería aproximadamente de 309 días, entre su etapa preparatoria y su etapa de ejecución. Esto, sin tomar en cuenta el período que se determine como condena por parte del Juez para la persona en juicio (Judicial, 2014).

Por ende, la mayoría de la población opta por no denunciar los hechos delictivos o de violencia que sufren a diario, puesto que al hacerlo, se ven obligados a incurrir en gastos de representación de un abogado en muchos de los casos; o bien, pueden incurrir en otros gastos como transporte y alimentación que se presumen durante el proceso que dure la denuncia y el proceso de resolución de la misma. Ello sin duda, merma en la economía de la mayoría de la población, y al final del día, no resulta permisible ni conveniente a sus intereses.

Esto se convierte en un círculo vicioso que alimenta una cultura de NO denuncia en la población, la negligencia en el sistema jurídico-penal actual, y peor aún; hace permisible que la violencia generalizada sea una constante de vida, pues al convertirse alguien en una víctima que nunca denuncia y siempre acepta este modus vivendi, el delincuente y/o abusador, comprende que nunca tendrá

represalias por sus actos y encuentra que al cometer sus fechorías NO le denunciarán y podrá hacer del abuso y la violencia su estilo de vida, aumentando cada vez los índices delincuenciales y la violencia ya existente en el país.

Esta inseguridad afecta en más de una manera, a más de un sector, puesto que no sólo merma el acceso a la educación, al trabajo, a la economía del país, sino también a la cultura. Todos, factores que resultan importantes para el desarrollo sostenible de la nación. Guatemala, que al ser denominado un país pluricultural y multilingüe, necesita más que nunca velar por su cultura; hoy puede y debe hacer grandes esfuerzos para no flaquear en su exposición cultural, no solamente hacia el mundo sino hacia los mismos connacionales, quienes están perdiendo su propia identidad cultural y esto resulta urgente rescatarlo.

Hoy por hoy, en el país, la cultura no cuenta con suficientes programas de apoyo. Lamentablemente, se ha socavado la importancia que ésta tiene para la proyección de la nación. La proyección de las artes, [canto, baile, pintura, escultura] es un área de debilidad dentro de los centros educativos y aunque figuran dentro del currículum nacional base –CNB- no poseen una fuerte difusión que trascienda las aulas debido a limitantes nacionales, que, nuevamente son de carácter mayormente económico y político.

El apoyo por parte de las autoridades para el reconocimiento nacional e internacional de los símbolos patrios es cada vez menor y tristemente al frente de instituciones que representan al país se tienen a personeros públicos que tienen conocimiento muy escaso de la nación, tan escaso que no permite en ocasiones ni siquiera alcanzar niveles académicos universitarios; ni hablar de niveles de profesionalización o masterización en temas de cultura general, lo cual NO brinda el mensaje adecuado ni a la población en general, ni a la comunidad internacional, menos aún a las generaciones futuras.

La cultura, aunque pueda verse como un tema que no es transcendental como lo es la política, la economía, o la salud para un país, en realidad, sí lo es. Pues la misma, se refleja en todos los niveles, en la educación, en la forma de conducción de un personero público, en la manera en que se expresa, en la manera en que representa a su nación en el extranjero y ya es hora que Guatemala, empiece a fomentar la cultura en la niñez y la juventud de la nación.

Esto, solamente puede traer cosas positivas, una mejor imagen de quienes son sus dirigentes de Estado, una imagen real de quiénes y cómo son sus pobladores, y sin duda alguna una puerta abierta para el desarrollo sostenible de la nación.

Por todo lo anteriormente expuesto, luego de analizar el panorama que se ha estado viviendo. A continuación, se plantea cómo estos escenarios podrían cambiar paulatinamente a través de la aplicación del Modelo de Desarrollo Social, -MDS- aplicado ya de manera exitosa por la República Federativa de Brasil, en esta ocasión adaptado al caso de la República de Guatemala de acuerdo a sus condiciones actuales, de modo que a través de propuestas factibles y alcanzables se logre llegar al anhelado desarrollo sostenible de la nación.

Capítulo IV

Guatemala – Brasil: Un Nuevo Futuro Posible En Desarrollo Sostenible

En este estudio se ha analizado la problemática que genera el nivel de cumplimiento de los tratados y convenios internacionales en materia de conservación de recursos naturales por parte de las autoridades de una nación, la falta de sinergia entre la teoría y la práctica entre dichos acuerdos y los resultados reflejados para la República de Guatemala. De igual manera, se han abordado los otros factores que adicional a los convenios y factores, se interponen a que una nación alcance su desarrollo sostenible.

La República de Guatemala, según el análisis, ha atravesado muchos obstáculos para poder lograr a la fecha todo su potencial como nación. Sin embargo, luego de evaluar un valioso ejemplo de superación como el que brinda la República Federativa de Brasil, sobre cómo superar las dificultades de una nación haciendo un uso inteligente de los recursos propios de la nación e implementando un Modelo de Desarrollo Social –MDS- para alcanzar su desarrollo sostenible.

Por ello, a continuación, para finalizar este análisis, luego de haber planteado a detalle en que consiste el Modelo de Desarrollo Social que implementó la República Federativa de Brasil alrededor de la década de los años noventa; así como también cuáles fueron los resultados positivos obtenidos por medio de la aplicación de dicho modelo. En esta etapa del estudio, se aborda desde una perspectiva internacionalista, cómo aplicar a través de propuestas tangibles y prácticas este Modelo de Desarrollo Sostenible –MDS- a la República de Guatemala, pero esta vez, de acuerdo a la coyuntura nacional.

4.1. Guatemala – Brasil: Aplicando Un Modelo Social hacia El Desarrollo de la Nación

En esta etapa del estudio, se evaluará, la propuesta de cómo este Modelo de Desarrollo Social –MDS- debiera aplicarse al caso de Guatemala para que la misma, si dicha propuesta fuera llevada a cabo, pueda empezar a corregir varias de sus problemáticas actuales como: la pobreza generalizada, la falta de oportunidades laborales formales, la violencia generalizada, la desnutrición crónica y la seguridad alimentaria, entre otras.

Más allá de ello, como ésta propuesta, se podría lograr fortalecer a la nación en temas como la creación y aplicación de políticas internas y externas que mejoren temas que siempre han representado una debilidad para la misma como: la economía, la política, la exposición internacional, y la garantía de los derechos constitucionales a través del buen cumplimiento de las obligaciones del Estado.

Para hacer esto posible, se inicia recapitulando los primeros puntos del Modelo de Desarrollo Social -MDS- , entre los cuales resalta:

El Modelo de Desarrollo Sostenible –MDS-, ha sido utilizado estratégicamente, generando una "Agenda Social de Gobierno" dentro de la cual se formulan "Políticas de Estado" cuyo eje primordial gira en torno a la "Ejecución de Derechos y no al Asistencialismo". (Evaluación e Gestión de Información - De Souza, 2009)

Asimismo*, éste* "articula acciones de emancipación con medidas para garantizar los derechos, enfrentando la falsa dicotomía que propone: políticas de estructuración versus medidas de emergencia" (De Souza, EstadoPolíticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre, 2009) Y que a través de éste se "incentiva la participación y el control de la sociedad civil en la elaboración y monitoreo de las políticas sociales" (De Souza, 2009)

El –MDS- al mismo tiempo, debido a su ideología y a los fines que persigue, desde el momento de su institución, da seguimiento a cinco aspectos importantes como:

- … A que el Estado asuma su responsabilidad por la garantía de los derechos sociales por medio de las políticas públicas de protección y promoción social estructuradas.
- Crecimiento económico sustentable por medio de la inclusión y de la redistribución de la riqueza.
- Rol determinante de las políticas sociales para la reducción de las desigualdades y de la pobreza, así como para la promoción del desarrollo económico más justo, inclusivo y sólido.
- Integración entre las políticas sociales y las políticas laborales: la protección social es parte integral de la agenda de defensa del trabajo decente.
- La idea de desarrollo social no está desconectada de la idea de desarrollo económico. (Ibidem P. 2.-3., 2009)

Estos preceptos resultan ser pilares muy importantes para lograr resultados contundentes en el camino hacia el desarrollo sostenible que Guatemala necesita. Debido a que brindan el total sentido a la aplicación de un Modelo de Desarrollo Social -MDS- para un territorio que se encuentra en dificultades para encontrar su desarrollo sostenible y que depende de nuevos lineamientos para encaminarse hacia una nueva dirección que brinde mejores resultados que los actuales.

4.1.1. Aplicación del Modelo – A nivel Nacional

En relación al primer y segundo propósito, es de conocimiento que lamentablemente, en Guatemala, desde la década de los años 50's, con la finalización del período del Ex Mandatario Jacobo Arbenz Guzmán, algunos conocedores políticos opinan que no había habido un nuevo mandatario en la historia reciente de la nación que representara un genuino interés por el país y lograra identificarse plenamente con las necesidades del pueblo.

Sin embargo, en el año 2008, llamó la atención que fuera el ex mandatario *Ingeniero Álvaro Colom*, el primero en varias décadas en despertar el repentino interés popular por una Agenda de Gobierno con "carácter social". Indicando en su Discurso de Juramentación: "Ahora comienza el privilegio de los pobres... y la solidaridad que el pueblo de Guatemala estaba esperando" (CIDOB-, 2014).

Con lo cual, luego de su trabajo de campaña, logra posicionarse al mando de la nación e inicia su período gubernativo bajo la estrategia de crear un gobierno de carácter "social – demócrata". Aplicando "a su manera" el –MDS- a través de programas sociales tales como:

Escuelas Abiertas: El cual ofrecía un espacio alternativo de formación para la niñez y juventud guatemalteca y proponía recrear y explotar las capacidades de transformación de la población menor de edad, a través de actividades lúdicas. Buscaba mantener a la niñez y juventud guatemalteca alejada de los círculos de violencia y drogadicción (Prensa Libre S.A., 2014).

Mi Familia Progresa**:** El cual era coordinado por el *Consejo de Cohesión Social*, que estaba al servicio de los sectores más desposeídos de la sociedad guatemalteca y tenía como misión brindar apoyo financiero a las familias en situación de pobreza, para que pudieran optar a los servicios de educación primaria, salud preventiva y nutricional (Ibidem M. E., 2014).

Bolsa Solidaria: Era un programa coordinado por el *Consejo de Cohesión Social*, al servicio de los sectores más desposeídos de la sociedad guatemalteca y tenía como misión detener y erradicar la desnutrición crónica de las personas más pobres en Guatemala. El programa consistía en la entrega oficial, en base a listados de personas registradas como beneficiarios; de una bolsa de alimentos que contenía lo siguiente: 10 libras de arroz, 10 libras de frijol, 5 libras de harina de maíz, 5 libras atol nutricional, y ½ galón de aceite de cocina, (Solidaria.Org, 2014) con lo que se buscaba paliar la necesidad de este grupo en vulnerabilidad.

Programas que estaban contemplados como pilares de la agenda social a ejecutarse durante su gestión, en conjunto con las labores que la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP- a cargo de la entonces primera dama de la nación, la Sra. Sandra Torres. Luego de esto, estos programas fueron adoptados por la nueva administración del ex mandatario, el General Otto Pérez Molina, quien institucionalizó dichos programas, pero con ciertos cambios, entre los que se pueden mencionar:

- Mi Familia Progresa, el cual recibió el nombre de Bono Seguro.
- La Bolsa Solidaria, el cual se denominó Bolsa Segura.
- Los Comedores Solidarios, mantuvieron el mismo nombre, ofrecen servicio de cafetería social [desayunos, almuerzos o cenas] a precios sociales, es decir mínimos de modo que la población más pobre pueda alimentarse al menor costo. Esto adicional a que durante este período se crearon también nuevos comedores móviles. (Ibidem M. E., 2014)

Y adicional a éstos, se crean nuevos programas como: El Programa Pacto Hambre Cero, los Comedores Móviles, y Súper Tortilla. Dando lugar a la aprobación por “urgencia nacional” del nuevo *Ministerio de Desarrollo Social,* el cual vendría a sustituir al anterior *Consejo de Cohesión Social*. El mismo que fue creado por medio de Decreto Constitucional de fecha 25 de enero de 2012 del Congreso de la República (Prensa Libre, 2014).

Esto, bajo la consigna de que el Estado pueda cumplir con su obligación de apoyar a la población que se encuentra en estado de vulnerabilidad. Sin embargo, la realización de estos programas, bajo la perspectiva de expertos como el *Lic. Carlos Gonzales Arévalo de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales – ASIES*- entre otros, éstos presentan tres fallas estructurales graves:

- Que asiste únicamente a cierto grupo de personas, excluyendo a otros sectores de la sociedad, es decir, no es inclusivo.
- Se prestan a creer que han sido pensados y ejecutados con fines políticos y no con un firme propósito social. En otras palabras, no persiguen el fin del bienestar común, sino un fin político.
- Más importante aún, ninguno de estos programas ha transcendido hacia la estructuración de una política de Estado, ni siquiera a la formulación, planificación, o evaluación de una política formal de gobierno; todos persiguen solamente el asistencialismo popular, mas no el genuino ejercicio de un derecho civil; que en este caso responderían a la alimentación, la salud, la seguridad alimentaria, la seguridad nacional y la mejora de calidad de vida. Problemáticas y obligaciones que el Estado debe resolver.

Al respecto a este tema, en una entrevista realizada personalmente a la Licda. Maria Machicado, Directora de la Organización de Naciones Unidas para las Mujeres – ONU MUJERES - , ella nos indica:

> …Los Estados deben velar por el cumplimiento de los derechos humanos, independientemente del modelo económico político que asuman, lo importante es tener al centro las personas, por eso hay diferentes maneras de asegurar que tanto hombres como mujeres cumplan con el derecho a la salud, a la vida, a la educación y otros.

> En el caso de Guatemala vemos que la inversión que se hace en los servicios públicos de educación y salud está por debajo de los promedios internacionales y de la región, para un país con un ingreso per cápita tan alto como el que se tiene; persiste un alto índice de inequidades, poco porcentaje de la población que recibe una gran parte del ingreso y un enorme porcentaje de población que no recibe casi nada. Las políticas sociales son importantes para hacer una distribución más equitativa, de manera que a través de los recursos púbicos se logren superar esas inequidades (Machicado, 2014).

Esto, sin duda, conduce al primer paso que indica el Modelo de Desarrollo Social:

4.1.1.1 Paso No. 1. La Redistribución de la Riqueza Nacional.

La actual distribución económica donde, de acuerdo a la opinión de expertos como la Licda. Maria Machicado – Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, existe una distribución de la riqueza de la nación, donde el 90% (15,300.00 habitantes aprox). de la nación, percibe muy poco, en contraste con el 10% (1,700 habitantes aprox.) que recibe una gran cantidad de toda la riqueza que percibe el país; desfavorece a la mayoría de la población; con lo cual se crea un serio desbalance en la economía actual. Adicionalmente, esto se trae a colación, por el hecho de que la redistribución de la riqueza nacional fue el primer cambio que la República Federativa de Brasil realizó como parte de sus políticas de protección social. La razón de ello, es que aunque suene irreal, es una medida indispensable y necesaria, puesto que de este desbalance económico, devienen problemáticas que todas las administraciones gubernamentales están tratando de solventar.

Entre las más importantes:

- **La crisis de vivienda:** Lo que produce que los grupos de población más vulnerables que no pueden costear una vivienda digna para sí mismos o sus familias, inicien movimientos de invasiones en territorios no aptos para vivienda. Esto incluye los terrenos que actualmente son o figuran como propiedad del Estado, lo cual ha generado al momento el denominado movimiento de invasiones y asentamientos populares.

- **La crisis alimentaria:** Pues el ingreso actual no resulta suficiente para ningún trabajador, y en muchos casos no todo el núcleo familiar percibe un salario, especialmente, dado a que los precios de la canasta básica tienden a ser superiores a la capacidad de compra en relación a lo percibido monetariamente, creando un desbalance en la economía familiar y en la nutrición de cada núcleo familiar.

- **La crisis de desnutrición crónica**: Es un efecto subsiguiente de la mala economía, pues dada la misma escasez de recursos, falta de empleo, falta de buena alimentación, no permite tener una alimentación adecuada para el núcleo familiar, causando un cuadro de desnutrición crónica generalizada, específicamente grave en la población infantil focalizada en las áreas rurales.

- **La crisis de desempleo:** Debido a que por la falta de educación y oportunidades por equidad de género, entre otras, no existe libre acceso a mano de obra calificada, ni a buenas fuentes de empleo con remuneraciones dignas y equivalentes. Esto eventualmente puede generar desesperación en la población y ser un potencial foco de violencia, puesto que las redes de crimen organizado en ocasiones pagan más por reclutar personas, incluso menores de edad, para realizar hechos delictivos, que los propios trabajos lícitos, sin requerir niveles académicos específicos.

- **El fenómeno de Intra-migración**: La misma falta de empleo en zonas regionales, provoca el fenómeno intra migración, o migración intra departamental; pues muchas personas migran a la gran ciudad en búsqueda de nuevas oportunidades de empleo, causando sobre población en áreas urbanas, así como otros fenómenos tales como mendicidad familiar, abandono infantil, explotación infantil, explotación laboral, y otros.

- **Propuesta de Solución: Evaluación, Planificación y Ejecución de una Política de Estado de Redistribución de Riqueza de Estado:**

La cual debe ser más equitativa y estable. A pesar de ser una propuesta que se pondría en práctica por primera vez en el país. Esta distribución en sí misma, brindaría respuesta a todas estas problemáticas en gran medida. Los recursos que actualmente se utilizan para brindar "asistencialismo" a los más vulnerables, se re-direccionarían a generar nuevas políticas tanto de Gobierno como de Estado que garanticen el libre ejercicio de los derechos de la población.

¿Cómo se logra esto? A través de **Políticas Estratégicas de Protección Social** en las cuales todos los actores del Estado [Ministerios, Secretarias, Municipalidades, Cocodes, Comudes, y otros] se vean involucrados y participen contribuyendo de propuestas inclusivas y vinculantes para que todas las necesidades de los diferentes sectores de la población sean abordados.

Asimismo, estas necesidades deberán ser abordadas a través de los medios propios del país. En otras palabras, por medio de la Diversidad Biológica, generar Políticas Públicas que aporten temas principal relevancia como:

- **La vivienda pública**: a través de la redistribución de los terrenos ociosos del Estado y la optimización de recursos de la nación, así como las alianzas estratégicas de otros recursos de la nación como los obtenidos a través de instrumentos legales como por ejemplo: Las propiedades adquiridas por el

Estado por medio de la ***Ley de Extinción de Dominio***, los cuales, al momento, pasan a ser del Estado, representan una riqueza con título de propiedad estatal que resulta infructuosa y a futuro bajo esta política puedan generar mejores resultados. Especialmente, si se distribuyen estas tierras a los grupos vulnerables aún sin acceso a una vivienda digna. Esto para aliviar el déficit de vivienda que al 2016 asciende al 39% según la Asociación de Gerentes de Guatemala –AGG-

- **La reforma fiscal**: pues aun cuando es un tema que tiene ya muchos años como un pendiente en agenda de gobierno, es un tema esencial que realmente generaría un cambio, puesto que es indispensable que aquellos que tienen mayor capacidad fiscal, tributen más y la tributación sea acorde a la capacidad salarial de cada sector. Esto, sin duda ayudará al Estado a mejorar su capacidad de financiamiento en la prestación de servicios, infraestructura y ejecución de programas estatales y / o sociales varios que se ejecuten para el beneficio de la población.

Esto va de la mano nuevamente con lo que opina el experto en Desarrollo Económico de la Asociación de Investigaciones y Estudios Sociales – ASIES – Lic. Carlos González Arévalo, quien opinó en una entrevista realizada personalmente al cuestionarle sobre la relación de los Programas Sociales, las Políticas Públicas y el desarrollo del país:

> …Los programas sociales son nuevos, forman parte del gobierno del Ingeniero Álvaro Colom, las mediciones hechas no evidencian el efecto que han tenido en cuanto a reducir la pobreza, pareciera que los programas, si bien son una ayuda, no se traducen como en Brasil y en México en reducción de niveles de pobreza, es necesario fortalecerlos y orientarlos a las familias que tienen necesidad de los apoyos; pero combinarlos con

programas de micro crédito, que si reciben bolsas o bonos, tengan la oportunidad de acceder a actividades productivas, artesanales, en el campo o tener animales; no solo recibir el pescado sino también la caña de pescar para tener un modus vivendi más digno.

A los programas sociales se les debe agregar políticas de fomento y empleo, son necesarias para propiciar mayor inversión de capital nacional y extranjero, poner de relieve que las políticas son pocas, no prosperan pero hay factores que operan en contra como la pobreza generalizada y la violencia que hay que corregir para mejorar. (Arévalo, 2014)

Esto nos lleva de la mano al segundo paso de la aplicación del –MDS- el cual se refiere a la inclusión de la Diversidad Biológica como una herramienta esencial para el desarrollo de la nación.

4.1.2. Paso No. 2. Inclusión de la Diversidad Biológica del País en el Camino hacia el Desarrollo

Esto se hace necesario porque es indispensable que se tome conciencia de que somos un país megadiverso. Por ende, es en la megadiversidad donde se puede encontrar una gran herramienta auxiliar para encontrar respuesta a varias de las problemáticas que también han venido entorpeciendo el desarrollo de la nación, como las que se han expuesto con anterioridad.

- **Propuesta de Solución: Inclusión de la Diversidad Biológica en el Camino del Desarrollo de la Nación a través de:**

  - **Creación de Programas de Capacitación**: a lo largo de la nación a nivel intra departamental, regional y nacional para que se den a conocer

alternativas de cultivo que la diversidad biológica ofrece para la agricultura en zonas desérticas y menos bondadosas como el corredor seco, donde por el ejemplo: el macuy y el chipilín pueden sustituir nutrimentalmente al maíz y el frijol que tan difícilmente pueden cultivarse en zonas desérticas. Y de igual manera, se puedan realizar capacitaciones dirigidas a los agricultores y familias para que puedan manejar una dieta y un modo de producción y agricultura acorde a su territorio.

Esto, con el objetivo de re direccionar a través de capacitaciones y talleres de producción y cultivo, aquellos gastos que actualmente el Estado utiliza en brindar "asistencialismo" a dichas zonas a causa de los repetidos "estados de calamidad" o "sequía prolongada". De este modo, por medio de jornada educacionales a cargo de expertos en diversidad biológica como el *Consejo Nacional para Áreas Protegidas –CONAP-* u otras instituciones que velan por el bienestar y la conservación de los recursos naturales, se brindara a corto, largo y mediano plazo un modus vivendi a cada zona de acuerdo a sus necesidades y por ende a la nación en general, especialmente, donde estos recursos sean más requeridos, garantizando así una mejor calidad de vida para todos.

- **Crear programas de incentivación para el campesino y las PyMes:** Utilizar todos los insumos que la Diversidad Biológica brinda a la nación a través de acciones en conjunto entre los tres poderes del Estado con otros actores como: El Ministerio de Relaciones Exteriores, Municipalidades, Cocodes, Comudes, Alcaldías, entre otros para fortalecer a las Pequeñas y Medianas Empresas. Esto, a través de la exportación de los productos artesanales que actualmente se producen en pequeña y mediana medida. De modo que se fortalezcan las relaciones económicas con otros países y que a corto, mediano y largo plazo, los proyectos empiecen a generar fuentes nuevas de empleo y a apoyar en el fortalecimiento de la formalización del mercado laboral.

- **Política de Desarrollo Urbano-Rural: De la Teoría a la Práctica:** Para llevar a cabo acciones de apoyo al turismo ecológico, la manufactura artesanal de productos varios como miel, conservas, muebles, entre otros. La institucionalización de proyectos de cooperativas a nivel rural y otros. Esto, por medio de la institucionalización de la mencionada Política Urbano-Rural.

  Adicional a esto, que dentro de ésta se contemple el seguimiento a la salud, la educación y el desarrollo integral de cada comunidad. Respetando la idiosincrasia de cada región rural y las áreas protegidas de cada región. En otras palabras, coexistiendo con la biodiversidad del país, puesto que la misma incluye la diversidad humana que conforman la nación y la riqueza cultural que ésta brinda a la misma.

4.1.3 Paso No. 3. Inclusión de la Sociedad en el Proceso del Desarrollo Nacional

La sociedad es un elemento clave en el camino hacia el desarrollo sostenible de cualquier nación. Sin embargo, en la historia de Guatemala, la sociedad parece no haber sido protagonista hasta ahora, respecto a los temas relevantes como la seguridad, la salud, la pobreza, la educación y otros, ésta es apacible y no toma iniciativas constructivas. Lamentablemente, adopta la postura de manifestarse con medidas de hecho como bloqueos, marchas grupales y otros, pero no toma acciones que en realidad transciendan de allí.

- **Propuesta de Solución: La Inclusión de la Sociedad como un Actor activo dentro del camino hacia el Desarrollo Sostenible**

  - **La sociedad como auditor y / o supervisor social nacional:** Al momento de que en el país se instituye una nueva política pública, sea ésta, enfocada hacia la educación, la salud, el desarrollo rural, o cualquier otro aspecto del desarrollo sostenible de la nación, es esencial que estas medidas sean

adoptadas por las autoridades bajo el estricto ojo de la auditoria social, donde la misma sea capaz de supervisar cada proceso, cada proyecto, y ser parte intrínseca de esta historia, pues cada medida debe ser tomada por y para la sociedad. Por ende, la misma, debe tener no solamente el derecho, sino la obligación de fungir como ente auditor y/o supervisor sobre el manejo de los fondos, los niveles de ejecución, la calidad y los resultados de los mismos.

- **La sociedad como actor activo en camino hacia el Desarrollo Sostenible:** Es necesario que la sociedad tome un papel más activo que el que actualmente adquiere dentro del camino de y hacia el desarrollo de la nación, exigiendo total transparencia en los procesos que realizan los funcionarios de gobierno en las instituciones públicas y ejerciendo sus derechos y obligaciones; dejando la actitud de crítica e iniciando la actitud constructiva de acción y cuestionamiento ante lo que se considera que se puede cambiar.

  Dicta un dicho, que "Nada cambiará hasta que no exista alguien que intente un cambio" Anónimo. Si la sociedad continúa pensando que el sistema no puede cambiar, jamás intentará ejercer un cambio. El cambio debe venir de un sólo individuo, es todo lo que se necesita. Cambios pequeños, producirán a futuro grandes cambios.

- **El sector jubilado como un actor útil de la sociedad**: Creando una Política Pública que garantice no solamente la sobrevivencia de todo el sector laboral "jubilado" de la sociedad, sino que garantice la inclusión de dicho sector a la sociedad, rompiendo el esquema de discriminación laboral que actualmente existe, brindándoles oportunidades laborales cuando éstas sean buscadas y permitiéndoles crear, impulsar y ser partícipes activos de espacios en los cuales puedan brindar con su experiencia aportes positivos para la nación.

- **¿Cómo se hace esto?** Respondiendo al 5to. Principio que busca el –MDS- que dicta que las *Políticas Públicas no pelean con las Políticas de Protección Social y Laborales, es* por medio de la creación de programas culturales que incentiven la participación de los diferentes sectores de la sociedad: niños, niñas, jóvenes, hombres, mujeres, y personas de la tercera edad, en diversas actividades como: La cultura general: por medio del acceso gratuito a la educación en danza, música, etiqueta y protocolo, los valores familiares, las diversas religiones que se practican en el país, entre otros. **Cultura ambiental:** A través del cuidado del medio ambiente, con programas de reciclaje en todas las escuelas, hospitales, e instituciones públicas. Actividades de reforestación, entre otras.

  Todas estas actividades enfocadas a formar una niñez, juventud, y población en general que esté mucho más concientizada de lo importante que es la convivencia entre familia, de lo importante que es contribuir a la nación y sobretodo; de lo que importante que es estar consciente que es más importante construir que destruir, valorar, desvalorizar, pues lamentablemente, las nuevas generaciones se desvalorizan cada vez más debido a la falta de espacios destinados para la convivencia familiar.

4.1.4 Paso No. 4. Aplicación del Modelo – A nivel Internacional

Así como se han brindado ya varias propuestas que, deben ser aplicadas nacionalmente, también existen algunas propuestas adecuadas a la esfera internacional que sin duda al ser aplicadas generarán cambios significativos para la nación. Entre las primordiales y más imperantes:

- **La reestructuración y/o fortalecimiento de una política interior, exterior e internacional definida.** Esto surge, porque como ya ha sido mencionado previamente dentro de este estudio, Guatemala, en la década de los 50's fue reconocida por defender una política "social-demócrata". Sin embargo, a

la fecha, la política del país, no está claramente definida al criterio de los conocedores. Esta, se define como democrática, pero en realidad, es neutral e internacionalmente, no define a la nación, y siendo honestos no le hace justicia a su multiculturalidad.

Adicional a ello, es vital para toda nación que dichas políticas estén bien establecidas, pues de éstas dependen las buenas relaciones internacionales que se puedan entablar con la "comunidad internacional" así como la imagen internacional que se pueda ir generando.

El país, tiene mucho camino que recorrer en este tema, y es necesario que trabaje arduamente en este aspecto para escoger estratégicamente a sus aliados internacionales para afianzar aliados importantes que le impulsen a crecer con sus propios medios, no que le "alimenten y le colaboren" sin impulsarle a mejorar por sí misma. Esto sin dejar de lado, que también tiene una asignatura pendiente y constante en el mejor desempeño de su prestigio internacional con respecto a la rendición de cuentas y el apoyo internacional que a la fecha ha recibido.

- **Fortalecer la integración regional e internacional:** Guatemala, por su ubicación geográfica, juega un papel importante dentro del escenario internacional para temas como: La migración al ser país de origen, tránsito, refugio y retorno. Asimismo, para temas de relevancia mundial como el crimen organizado y el tráfico humano, de drogas, entre otros.

Por ende, es de suma importancia, que su desarrollo en temas como estos y otros nunca se quede rezagado en relación a los de aquellos países hermanos en la región Centroamericana y Latinoamérica en general. Para ello, la herramienta de la Integración es vital. Guatemala debe siempre estar anuente a aprender de aquellos que se manejan mejor en temas como los ya mencionados y crear alianzas estratégicas, relaciones multi y/o bilaterales que ayuden al país en el camino del desarrollo sostenible o bien en el más optimista de los casos, crear relaciones mutualistas que permitan el desarrollo de ambas naciones.

Lo más importante de este punto, es recordar que Guatemala es una nación independiente por mandato constitucional, la cual es admirada por muchos alrededor del mundo y que tiene un gran potencial dentro de sí misma, potencial en la cual creen todos los guatemaltecos.

Hay mucho aún por hacer, pero en la República Federativa de Brasil, se tiene un claro ejemplo de lo que se puede lograr con una gran determinación, con la activa participación de sociedad, la transparencia de sus gobernantes y el firme deseo de ver a una nación próspera. La labor no será sencilla para Guatemala, pero sin duda, si se tiene la firme convicción, con la aplicación del –MDS- de Brasil, lo que ya se ha avanzado y lo que se puede avanzar de ahora en más, el camino debiera ser un paso a la vez.

Conclusión

Se abordó un tema de investigación por demás complejo, dado lo difícil que resulta el camino hacia el desarrollo sostenible que actores como la República Federativa de Brasil ya ha recorrido y la República de Guatemala empieza a recorrer dentro del escenario internacional que significa la conservación de los recursos naturales.

El proceso se compuso de experiencias diversas, desde las dificultades para recopilar la información, dado el hermetismo del Consulado de la República Federativa de Brasil ubicado en la capital guatemalteca, , en contraste, la buena disposición de representantes y autoridades de entidades del Estado de Guatemala, quienes vieron en el estudio un tema digno de desarrollar y por ello brindaron su aporte y las facilidades para contribuir a la misma.

Se delimitó el tema a los años 2010-2012, debido a la coyuntura nacional, pues ese lapso fue el período de transición entre dos gestiones gubernamentales, la de la Unidad Nacional de la Esperanza, con Álvaro Colom Caballeros, que implementó los programas sociales, cuyos modelos fueron copiados de Brasil y la del Partido Patriota, de Otto Pérez Molina, que supuestamente dio continuidad a los programas sociales, aunque es evidente, según los aportes de los expertos, sin los resultados que la población y la comunidad internacional esperaban.

Al fusionar las opiniones, estadísticas y otros aportes de las personas entrevistadas, se detallaron hallazgos importantes que aportan propuestas que podrían ser a futuro, una alternativa para brindarle a Guatemala las respuestas a muchas de las principales problemáticas que le apremian hoy en día.

El primer hallazgo se relacionó al objetivo principal de la investigación, confirmar porqué las autoridades del Gobierno Guatemalteco han incumplido en alguna medida los Tratados y Convenios existentes en materia de conservación de recursos naturales y desarrollo sostenible; provocando un estancamiento nacional

que incremente el índice en factores como riesgo país. Lo anterior, pese a que Guatemala es signataria de muchos Tratados y Convenios internacionales en materia ambiental.

Por ende, luego de consultarlo con expertos en esta materia y documentarlo; se verificó que de hecho, el nivel de cumplimiento en dichos acuerdos es satisfactorio hasta cierta medida, pues de acuerdo a sus criterios, todos estos Convenios y Tratados, SI se cumplen pero sólo en ciertos aspectos, en otras palabras; solo en "teoría". El verdadero problema gira en torno a la incapacidad del país en lograr que sus instituciones y actores interactúen correctamente de forma que se logre aplicar un modelo eficiente de desarrollo social, que haga permisible el paso de la "teoría" a la "practica" en cuanto al manejo de los recursos tanto económicos, físicos, naturales y humanos, dando paso así a un desarrollo sostenible por medio de políticas y/o leyes que fomenten la conservación de la biodiversidad de la nación como elemento principal de progreso.

Con esta falla de operatividad entre "teoría" y "practica" de la cual hablan los expertos entrevistados, se fomenta la sucesión de problemáticas como el hambre, la pobreza, la violencia, la mala economía, etc. lo que resulta en un estancamiento nacional que incrementa el índice en factores de riesgo país, restando importancia a la biodiversidad del Estado; por lo que no resulta relevante que SI se cumplan en teoría con los convenios si en la acción se incumple con muchos otros factores; y esto, no le permite a la nación avanzar en la dirección correcta.

Por ello, durante la investigación se analizó el Modelo de Desarrollo Social –MDS- de la Republica Federativa de Brasil, el cual en general engloba todos estos aspectos, los interrelaciona sin permitir que el cumplimiento de uno demerite al otro y logra que todas las aristas se desarrollen al unísono. Este, es inclusivo con todos los sectores de la sociedad, logrando así que estos se vean beneficiados, creando una hoja de ruta efectiva hacia el desarrollo sostenible, conservando los recursos naturales de la misma y logrando a su vez que estos sean un elemento principal del cambio.

Adicional a ello, se establecieron las razones principales por las cuales el país no ha podido alcanzar su desarrollo sostenible a la fecha, ni ha logrado conservar de forma efectiva sus recursos, esto a través de los objetivos específicos de la investigación:

El primer objetivo hace referencia a éstos factores que son determinantes, que contrastan en el desarrollo sostenible de una nación y una gobernabilidad efectiva y eficaz, basándose en las relaciones bilaterales con Brasil.

Se alcanzó el objetivo en la investigación, pues se analizó a fondo, no solamente lo que la República Federativa de Brasil representa hoy para el escenario internacional, sino que, además de ello, se determinó cómo a través de su Modelo de Desarrollo Social –MDS- ha logrado dejar atrás la historia de su subdesarrollo para convertirse en la Potencia Económica Emergente que es hoy. Con lo que se logra establecer a la vez, cuáles son los factores determinantes que, tal como lo indica este objetivo, contrastan con la realidad que viven muchos países Latinoamericanos, incluyendo a Guatemala.

Asimismo, se determinaron aquellos factores que influyen en las malas gestiones gubernamentales, tales como: la corrupción, la violencia, el analfabetismo, el hambre, entre otros y lo que se requiere hacer para obtener resultados diferentes y exitosos en cuanto al desarrollo sostenible de una nación.

Por su parte, el segundo objetivo específico, también hace referencia a cómo se definió, interpretó y desmitificó a los actores involucrados en el tema – problema y sus roles desempeñados, lo cual se considera se logró en esta investigación, pues se estableció que los principales actores inmersos en la problemática del desarrollo sostenible de una nación son: El Estado como tal, los diversos sectores: Academia, Salud, Política, Religión, y Sociedad Civil, la Cooperación Internacional y otros que aportan en el tema.

Asimismo, se desmitificaron sus roles, acciones y reacciones a estas por ambas partes y se determinó que aun cuando ambas naciones (Guatemala – Brasil) gozan de la misma Biodiversidad, las acciones ejecutadas por sus autoridades han sido muy distintas, por lo tanto, sus resultados muy diferentes.

Por ello, se consideró y se propuso replicar las acciones positivas llevadas a cabo por la República Federativa de Brasil, para que Guatemala las ponga en práctica y pueda paliar la problemática que actualmente padece y encuentre un Modelo de Desarrollo Social efectivo, acorde a su propia coyuntura, que le permita finalmente despuntar hacia el desarrollo sostenible de la nación.

Esto va de la mano, con la pregunta generadora en la cual se basa la investigación, ¿Qué características debe cumplir un país para poder llegar a convertirse en una Potencia Económica Emergente?.

A lo largo de la investigación se respondió la pregunta con todo tipo de datos, pero en síntesis, se determinó que, en casos exitosos como el de la República Federativa de Brasil, esta logró avances significativos al año 2012, debido a la implementación de diversas medidas, entre ellas: políticas ambientales y de conservación y sobre todo la puesta en práctica de una cultura de conservación de recursos naturales que ha dado frutos positivos aun hoy en día [año 2016] para dicha nación. Medidas adoptadas por su administración federativa, que contrastan con las adoptadas por la mayoría de los estados republicanos de Latinoamérica.

El desarrollo sostenible para este tipo de países representa, no solamente cambios tangibles e inmediatos como: los índices económicos del país y las mejoras visibles como infraestructuras e inversión extranjera; sino también cambios representativos en otros aspectos que repercuten en la población como:

- La generación de mejores oportunidades laborales
- La optimización del sistema educativo
- La erradicación y prevención de los índices de pobreza
- La erradicación y prevención de los índices de criminalidad
- La mejoría en el sistema nacional de salud
- La mejoría en la calidad y esperanza de vida
- Entre otros

Éste a su vez conlleva al desarrollo interno del país y al mismo tiempo promueve el desarrollo externo del mismo a través de relaciones internacionales, bilaterales, multilaterales y de todo tipo para que la nación se proyecte, promueva sus virtudes y logre así interactuar en el plano internacional para el beneficio de la nación.

Por consiguiente, para obtener este resultado, es indispensable que antes se puedan analizar y sobre todo valorar los recursos físicos, naturales, humanos y de cualquier otra índole con que se cuenta en cada país. Para el caso particular de Guatemala, entre otros recursos, es necesario que se tome en cuenta que en su Biodiversidad se tiene una herramienta invaluable que a la fecha ésta no solamente podría estar siendo subestimada sino también a la fecha podría estar siendo devaluada y desaprovechada.

Esto sin restarle importancia, a que durante este nuevo proceso que se propone a futuro debe mantenerse siempre una línea de trabajo congruente entre los intereses sociales y las autoridades gubernamentales.

De igual manera, mantener una misma línea de interés en la forma de trabajo entre gobernantes, pues, uno de los principales obstáculos que se identificaron a lo largo de esta investigación, y que resultaron ser un obstáculo para que la nación afiance su camino hacia el desarrollo sostenible, es la falta de continuidad a las políticas, proyectos, leyes / acuerdos que una administración implementa durante cuatro años de actividad; pues luego de ello se “estancan” o se “demeritan” o bien,

simplemente quedan en el olvido cuando otra nueva autoridad asume el cargo. Lo que se traduce en atraso para el progreso de la nación. Algo que va en detrimento de la calidad de vida de la población, pero a la vez, debe ser el mayor interés de toda autoridad estatal.

En base a todo lo cubierto en esta investigación, por ahora, solo queda concientizar a la nación, sobre la importancia que tiene que hoy por hoy la biodiversidad; reflexionar sobre el hecho de existen ejemplos de otras naciones como la República Federativa de Brasil, que son un claro precedente de que los mayores obstáculos que los países pueden enfrentar como: la pobreza, la violencia, la corrupción, la desigualdad, la disparidad, entre otros, son flagelos sociales que obstruyen el desarrollo sostenible de cualquier nación y que lamentablemente se sufren en todos los países de la región.

Sin embargo, la clave consiste en cómo cada nación, hace frente a dichos flagelos, para no solamente sobrellevarlos, sino combatirlos efectivamente hasta erradicarlos. Brasil, ha sido un gran ejemplo a seguir en este sentido, pues ha sabido administrarse efectiva y eficazmente a través de su Modelo de Desarrollo Social –MDS- y aún a la fecha, a pesar de que, al igual que cualquier otro país, padece de diversos conflictos, sigue siendo un referente por excelencia en temas como: Biodiversidad, Economía, Salud, Educación, entre otros.

Guatemala por su parte, ha logrado avanzar en su desarrollo paulatinamente a lo largo de su historia, sin embargo, tiene mucho potencial especialmente en su biodiversidad y en el efectivo manejo de sus recursos internos**.** Es solamente cuestión de que pueda como nación afrontar sus áreas de oportunidad bajo una perspectiva distinta, que su sistema de gobierno vaya orientado a garantizar derechos sociales que le asisten a la sociedad, a la naturaleza y a la nación general en sí y no solamente a palear necesidades momentáneas. A que deje la actitud de dependencia que le ha amarrado y le ha vuelto dependiente de la comunidad internacional por tantos años.

Reza un dicho que “si buscas resultados diferentes, debes hacer las cosas de una manera diferente.” Guatemala, no puede seguir esperando, no debe seguir esperando. Todos conforman la nación, por ende, todos deben transforman la nación hacia lo que ésta puede llegar a ser, una Guatemala cuya sociedad sea parte activa de los cambios, una sociedad que sea testigo activo y fiscalizador de las acciones realizadas en el sistema gubernamental.

Sólo de esta manera, se transformará en una nación donde cada actor desde el rol que desempeña sea un engranaje clave que le de vida al gran motor nacional.

Es por eso justamente, que se consideró tan importante abordar este tema, para poder partir del análisis de este tema hacia propuestas que se describieron principalmente en los capítulos tres y cuatro, mismas que se plantearon de manera que sean factibles para la solución de algunas de las problemáticas más serias que han venido aquejando a la sociedad Guatemalteca.

El desarrollo sostenible es, sin temor a equivocarse, un obstáculo difícil de vencer, en la actualidad un gran obstáculo que provoca a todos los países denominados “en vías de desarrollo” estancarse en todos los sentidos.

Esta situación, sin embargo, en base al caso de Brasil como modelo, puede ser diferente, si se aborda con otra actitud y otra perspectiva; tal como se mencionaba previamente, en donde los problemas no sean vistos como pretextos para depender de los demás, inutilizando e invalidando a la propia nación, a la población, los recursos y generando relaciones de dependencia y corrupción.

Por el contrario, se debe generar de la crisis, oportunidades que le permitan a cada país, ver sus propios potenciales para salir de éstas en un todo y en unidad; a través de los propios recursos, involucrando a las comunidades, a la gente, a las entidades, a la nación entera.

Porque en esencia, de eso trata el desarrollo sostenible y la conservación de recursos, de que el país avance en conjunto y no retroceda jamás, de modo que sea capaz de garantizar los derechos integrales de sus habitantes y sea capaz de orientar y ejecutar las medidas necesarias para lograr llevar a la nación hacia una mejor calidad de vida integral, a través de un desarrollo sostenible que a su vez garantice larga vida a todas sus generaciones.

En general, elaborar esta investigación ha sido una gran satisfacción y a la vez se espera que todo aquel lector a la cual ésta llegue, pueda encontrar en ella la importancia de su mensaje. Pues ésta busca ser, solamente una herramienta más que aporte un grano de arena para tener cada día una Guatemala mejor.

Bibliografía

2, D. E. (Edicion 1987). *Diccionario Enciclopedico Exito Volumen 2.* Mexico: Grupo Editorial Oceano.

2013, E. N.-E. (2013). *Situación de la Mujer Trabajadora en Cifras -.* Guatemala.

23, C. d.-P. (2014). *Constitución de la República de Guatemala - Pag 25 .* Guatemala: Tipografia Nacional .

Albedrio.Org, R. E. (14 de 07 de 2015). *http://goo.gl/1AgaMf*. Obtenido de http://goo.gl/1AgaMf: http://goo.gl/1AgaMf

Ambiental, B. d. (04 de 10 de 2015). *http://goo.gl/lHomxW*. Obtenido de http://goo.gl/lHomxW: http://goo.gl/lHomxW

Antonio Camou, P. 3. (2001). *Definiciones Sociales.* Mexico, D.F. .

Arévalo, C. G. (05 de 11 de 2014). ASIES . (V. Palacios, Entrevistador)

Biologia, D. d. (08 de 09 de 2014). *http://goo.gl/kdmZ3P*. Obtenido de http://goo.gl/kdmZ3P: http://goo.gl/kdmZ3P

BRASIL, R. I. (2011). *BRASIL, RUSIA, INDIA Y CHINA (BRIC): Una Realidad Geopolítica Singular - Pag.16.* Mexico, D.F.

BUENO, R. D. (02 de 06 de 2016). *http://goo.gl/RItAFj*. Obtenido de http://goo.gl/RItAFj: http://goo.gl/RItAFj

CEBRAP. (2008). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud .*

CELAC-, -C. d. (23 de 09 de 2014). *-Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños - CELAC-.*

–CEPAL-, C. E. (23 de 09 de 2014). *http://goo.gl/vvejEv*. Obtenido de http://goo.gl/vvejEv: http://goo.gl/vvejEv

CIDOB-, B. C. (04 de 11 de 2014). *http://goo.gl/oEIWpA*. Obtenido de http://goo.gl/oEIWpA: http://goo.gl/oEIWpA

CLACSO-, B. V. (30 de 03 de 2016). *http://goo.gl/0yHE5a*. Obtenido de http://goo.gl/0yHE5a: http://goo.gl/0yHE5a

-CLACSO-, B. V. (30 de 03 de 2016). *http://goo.gl/0yHE5a*. Obtenido de http://goo.gl/0yHE5a: http://goo.gl/0yHE5a

-CLACSO-, B. V. (30 de 03 de 2016). *http://goo.gl/0yHE5a*. Obtenido de http://goo.gl/0yHE5a: http://goo.gl/0yHE5a

CONALFA. (23 de 09 de 2014). *http://goo.gl/kW4x1P*. Obtenido de http://goo.gl/kW4x1P: http://goo.gl/kW4x1P

-CONALFA-. (23 de 09 de 2014). *http://goo.gl/kW4x1P*. Obtenido de http://goo.gl/kW4x1P: http://goo.gl/kW4x1P

CONALFA, I. (23 de 09 de 2014). *http://goo.gl/kW4x1P.* Obtenido de http://goo.gl/kW4x1P: http://goo.gl/kW4x1P

-CONAP-, C. N. (2011). *Política Nacional de Diversidad Biológica - Pag. 38.* Guatemala: Tipografia Nacional.

CONAP-, C. N. (23 de 09 de 2014). *http://goo.gl/eaus77*. Obtenido de http://goo.gl/eaus77: http://goo.gl/eaus77

-CONAP-, C. N. (23 de 09 de 2014). *http://goo.gl/eaus77*. Obtenido de http://goo.gl/eaus77: http://goo.gl/eaus77

-CONAP-, C. N. (23 de 09 de 2014). *http://goo.gl/eaus77*. Obtenido de http://goo.gl/eaus77: http://goo.gl/eaus77

Corbalan, D. H.-P. (15 de 05 de 2011). *Potencias Emergentes: BRICS y su Relación con Latinoamérica .* Argentina : Universidad Nacional del Litoral Santa Fe Argentina . Obtenido de http://goo.gl/FgKn88: http://goo.gl/FgKn88

-CPR-, C. d. (21 de 01 de 2015). *http://goo.gl/qZeqG7*. Obtenido de http://goo.gl/qZeqG7: http://goo.gl/qZeqG7

De Souza, L. M. (2009). *EstadoPolíticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre.* Ginebra-Suiza: Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre.

De Souza, L. M. (2009). *Ibidem, Pag. 3 .*

DEFINICION.COM. (05 de 09 de 2015). *http://goo.gl/zgUCnT.* Obtenido de http://goo.gl/zgUCnT: http://goo.gl/zgUCnT

Definicion.de. (04 de 09 de 2014). *http://goo.gl/crn7FI*. Obtenido de http://goo.gl/crn7FI: http://goo.gl/crn7FI

Departamento de Economía - Ramos, C. A.–L. (2014). *La transición de las Políticas Sociales en Brasil: Del Antiguo Paradigma al Registro Único - Pag. 5.* Brasil : Universidad de Brasilia-UnB, Brasil- Instituto de Pesquisa Económica Aplicada-IPEA/Senado Federal/Brasil. .

Directa, T. d. (2012). *Tabla de Inversión Entrante de Inversión Extranjera Directa - Banco Mundial .* Brasil.

Documentos de Seguridad y Defensa, E. N. (05 de 09 de 2014). *http://goo.gl/naHDQS.* Obtenido de http://goo.gl/naHDQS: http://goo.gl/naHDQS

Dorado Najera, A. (2010). *Qué es Biodiversidad, Fundación Biodiversidad .* Madrid : Editorial Madrid España.

Ecológica, P. (04 de 09 de 2014). *http://goo.gl/wnMR1p*. Obtenido de http://goo.gl/wnMR1p: http://goo.gl/wnMR1p

-ENCOVI-. (28 de 10 de 2014). *https://goo.gl/RWa75n*. Obtenido de https://goo.gl/RWa75n: https://goo.gl/RWa75n

-ENEI-, -A. (2013). *Conferencia de Trabajo Domestico en Guatemala – Las mujeres en Cifras .* Guatemala .

Evaluación e Gestión de Información - De Souza, L. M. (2009). *EstadoPolíticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre – Pag.3.* Ginebra-Suiza: Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre.

-FAO-. (05 de 09 de 2014). *http://goo.gl/Nyj491*. Obtenido de http://goo.gl/Nyj491: http://goo.gl/Nyj491

-FAO-. (05 de 09 de 2014). *http://goo.gl/Nyj491*. Obtenido de http://goo.gl/Nyj491: http://goo.gl/Nyj491

GATI, P. -P. (19 de 10 de 2014). *http://goo.gl/TnQ27o*. Obtenido de http://goo.gl/TnQ27o: http://goo.gl/TnQ27o

Gentili, P. (08 de 05 de 2015). Brasil: Dos Modelos de Educacion, Dos Modelos de Sociedad - Diario El Pais. Brasil , Brasil. Obtenido de http://goo.gl/vGnF8r: http://goo.gl/vGnF8r

Guatemala, C. d. (2012). Sección de Obligaciones del Estado – Art. 119 . En C. d. Guatemala, *Constitucion de la República de Guatemala* (pág. 27). Guatemala.

Gunder Frank, A. (1976). *América Latina: subdesarrollo o revolución.* Mexico D.F.: Editorial Era, Mexico D.F.

Hambre, L. M.-M. (2009). *Estado, Políticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil.* Ginebra - Suiza: Secretaria de Evaluacion e Gestión de Información.

Humano, E. d. (03 de 09 de 2014). *http://goo.gl/zRZ8MH*. Obtenido de http://goo.gl/zRZ8MH: http://goo.gl/zRZ8MH

Ibidem - Pag. 5. (2014). Brasil .

Ibidem. (2008). *CEBRAP .*

Ibidem. (2009). *Estado, Políticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre - Pag. 2.*

Ibidem. (2009). *Pag. - 2.*

Ibidem. (2009). *Pag. 10.*

Ibidem. (2009). *Pag. 3.*

Ibidem. (2009). *Pag. 3 .*

Ibidem. (2009). *Pag. 4.*

Ibidem. (2009). *Pag. 6.*

Ibidem. (2009). *Pag. 6.*

Ibidem. (2009). *Pag. 6.*

Ibidem. (2009). *Pag. 6 .*

Ibidem. (2009). *Pag. 6 .*

Ibidem. (2009). *Pag. 8.*

Ibidem. (2009). *Pag. 8.*

Ibidem. (2009). *Pag. 9 .*

Ibidem. (08 de 05 de 2015). Brasil: Dos Modelos de Educacion, Dos Modelos de Sociedad. Brasil.

Ibidem. (08 de 05 de 2015). Brasil: Dos Modelos de Educacion, Dos Modelos de Sociedad .

Ibidem. (s.f.). *Pag. 8 .*

Ibidem, M. E. (04 de 11 de 2014). *http://goo.gl/FQP8AB*. Obtenido de http://goo.gl/FQP8AB: http://goo.gl/FQP8AB

Ibidem, P. 2.-3. (2009). *Ibidem, Pag. 2-3.*

ICEFI, U. . (2012). *Boletín de Análisis No. 4: Protejamos la Cosecha.* Guatemala: Guatemala.

IDH-, P. d.-P. (24 de 09 de 2014). *http://goo.gl/so0ZPL*. Obtenido de http://goo.gl/so0ZPL: http://goo.gl/so0ZPL

Immerman, R. (2014). *The CIA in Guatemala: The Foreign Policy of Intervention.* Estados Unidos - Guatemala.

-Indicadores-, B. M. (14 de 11 de 2014). *http://goo.gl/AvjAqA*. Obtenido de http://goo.gl/AvjAqA: http://goo.gl/AvjAqA

Información, S. d. (2009). *Estado, Políticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre.* Ginebra-Suiza: Secretaria de Evaluación e Gestión de Información.

Judicial, O. (05 de 11 de 2014). *http://goo.gl/bLHf5y*. Obtenido de http://goo.gl/bLHf5y: http://goo.gl/bLHf5y

Judicial, O. (05 de 11 de 2014). *http://goo.gl/bLHf5y*. Obtenido de http://goo.gl/bLHf5y: http://goo.gl/bLHf5y

Latinoamericana, C. I. (2011). *http://goo.gl/FgKn88*. Obtenido de http://goo.gl/FgKn88: http://goo.gl/FgKn88

Latinoamericana, C. I. (2011). *http://goo.gl/FgKn88*. Obtenido de http://goo.gl/FgKn88: http://goo.gl/FgKn88

Machicado, L. M. (05 de 11 de 2014). Directora Ejecutiva -ONU MUJERES- . (V. Palacios, Entrevistador)

Marx, E. M. (05 de 30 de 2016). *http://goo.gl/0pKp0K.* Obtenido de http://goo.gl/0pKp0K: http://goo.gl/0pKp0K

Marx, E. M. (05 de 30 de 2016). *http://goo.gl/0pKp0K.* Obtenido de http://goo.gl/0pKp0K: http://goo.gl/0pKp0K

Marx, E. M. (30 de 05 de 2016). *http://goo.gl/0pKp0K.* Obtenido de http://goo.gl/0pKp0K: http://goo.gl/0pKp0K

Medios Escritos - Prensa Libre, S. (31 de 10 de 2014). *http://goo.gl/0fzXFS*. Obtenido de http://goo.gl/0fzXFS: http://goo.gl/0fzXFS

Menton, S. (2014). Historia Critica de la Novela Guatemalteca –. En S. Menton, *Historia Critica de la Novela Guatemalteca* (pág. 370). Guatemala : Editorial Universitaria .

Montemadrid, F. (08 de 09 de 2014). *http://goo.gl/7n35bu*. Obtenido de http://goo.gl/7n35bu: http://goo.gl/7n35bu

Morales, I. (2009). Desarrollo Sostenible.

Morales, I. (2009). El desarrollo sostenible.

Mujeres, L. A.-D. (2015). La situación laboral de la Mujer en Guatemala . (V. Palacios, Entrevistador)

Mundial, B. (28 de 10 de 2014). *http://goo.gl/uK72m*. Obtenido de http://goo.gl/uK72m: http://goo.gl/uK72m

Mundial, B. (15 de 10 de 2014). *http://goo.gl/ur0JK*. Obtenido de http://goo.gl/ur0JK: http://goo.gl/ur0JK

Mundial, B. (15 de 10 de 2014). *http://goo.gl/XpC8He*. Obtenido de http://goo.gl/XpC8He: http://goo.gl/XpC8He

Mundial, B. (15 de 10 de 2014). *http://goo.gl/XpC8He*. Obtenido de http://goo.gl/XpC8He: http://goo.gl/XpC8He

Mundial, B. (23 de 10 de 2014). *http://goo.gl/yGi3K0*. Obtenido de http://goo.gl/yGi3K0: http://goo.gl/yGi3K0

Norte-Sur, I. (2008). Articulo de la Conferencia "Does Aid Work? Can it work better?". *Articulo de la Conferencia "Does Aid Work? Can it work better?" - Conferencia del 17 y 18 de Julio 2008*, 15.

OAS-, I. . (2015). *Ibidem.* Estados Unidos.

OAS-, O. o. (20 de 09 de 2015). *Ibidem.* Estados Unidos. Obtenido de Ibidem: http://goo.gl/MVL7rW

OCDE-, O. p. (04 de 09 de 2014). *http://goo.gl/Giimo2*. Obtenido de http://goo.gl/Giimo2: http://goo.gl/Giimo2

ODM, I. N. (2014). *Ley Maria da Penha - Empoderamiento de las mujeres –.* Rio de Janeiro .

ONU. (23 de 09 de 2014). *http://goo.gl/zRZ8MH.* Obtenido de http://goo.gl/zRZ8MH: http://goo.gl/zRZ8MH

ONU-, I. B. (04 de 05 de 2015). *http://goo.gl/lHomxW*. Obtenido de http://goo.gl/lHomxW: http://goo.gl/lHomxW

Orozco, D. G.-P. (04 de 07 de 2015). *http://goo.gl/AG8GdZ*. Obtenido de http://goo.gl/AG8GdZ: http://goo.gl/AG8GdZ

PDH, I. D. (23 de 09 de 2014). *http://goo.gl/so0ZPL.* Obtenido de http://goo.gl/so0ZPL: http://goo.gl/so0ZPL

-PDNU-, P. d. (18 de 10 de 2016). *http://goo.gl/UanWIu*. Obtenido de http://goo.gl/UanWIu: http://goo.gl/UanWIu

Planello, J. (12 de 08 de 2005). http://goo.gl/7omFzj. *Revista Vinculando*. Obtenido de http://goo.gl/7omFzj: http://goo.gl/7omFzj

PNUD-, P. d. (25 de 10 de 2014). *http://goo.gl/NK0CIj*. Obtenido de http://goo.gl/NK0CIj: http://goo.gl/NK0CIj

-PNUD-, P. d. (15 de 10 de 2014). *http://goo.gl/NK0CIj*. Obtenido de http://goo.gl/NK0CIj: http://goo.gl/NK0CIj

-PNUD-, P. d. (18 de 10 de 2014). *http://goo.gl/UanWIu*. Obtenido de http://goo.gl/UanWIu: http://goo.gl/UanWIu

Prensa Libre S.A., M. E. (04 de 11 de 2014). *http://goo.gl/FQP8AB*. Obtenido de http://goo.gl/FQP8AB: http://goo.gl/FQP8AB

Prensa Libre, S. M. (08 de 11 de 2014). *http://goo.gl/iSNxON*. Obtenido de http://goo.gl/iSNxON: http://goo.gl/iSNxON

Propia, R. (15 de 10 de 2015). Medios Varios.

PUBLICACIONES, A. (30 de 10 de 2014). *https://goo.gl/2w5Leh*. Obtenido de https://goo.gl/2w5Leh: https://goo.gl/2w5Leh

REPUBLICA.GT. (29 de 03 de 2015). *http://goo.gl/2K9GcR*. Obtenido de http://goo.gl/2K9GcR: http://goo.gl/2K9GcR

Salud, S. d. (19 de 10 de 2014). *http://goo.gl/LEQyyR*. Obtenido de http://goo.gl/LEQyyR: http://goo.gl/LEQyyR

Secretaria de Evaluación e Gestión de Información - De Souza, L. M. (2009). *Estado, Políticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre.* Ginebra-Suiza: Secretaria de Evaluación e Gestión de Información.

Secretaria de Evaluación e Gestión de Información - De Souza, L. M. (2009). *Estado, Políticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre - Pag. 10.* Ginebra - Suiza: Secretaria de Evaluación e Gestión de Información.

Secretaria de Evaluación e Gestión de Información - De Souza, L. M. (2009). *Estado, Políticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre - Pag. 12.* Ginebra - Suiza: Secretaria de Evaluación e Gestión de Información.

Secretaria de Evaluación e Gestión de Información - De Souza, L. M. (2009). *Estado, Políticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre - Pag. 12 .* Ginebra - Suiza : Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre.

Secretaria de Evaluación e Gestión de Información - De Souza, L. M. (2009). *Estado, Políticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre - Pag. 7 .* Ginebra-Suiza: Secretaria de Evaluación e Gestión de Información.

Secretaria de Evaluación e Gestión de Información - De Souza, L. M. (2009). *Estado, Políticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre - Pag. 7 .* Ginebra-Suiza: Secretaria de Evaluación e Gestión de Información.

Secretaria de Evaluación e Gestión de Información - De Souza, L. M. (2009). *Estado, Políticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre - Pag. 9 .* Ginebra-Suiza: Secretaria de Evaluación e Gestión de Información.

Secretaria de Evaluación e Gestión de Información - De Souza, L. M. (2009). *Estado, Políticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre - Pag.8.* Ginebra-Suiza: Secretaria de Evaluación e Gestión de Información .

Secretaria de Evaluación e Gestión de Información - De Souza, L. M. (2009). *EstadoPolíticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre – Pag. 5.* Ginebra-Suiza: Secretaria de Evaluación e Gestión de Información.

Secretaria de Evaluación e Gestión de Información - De Souza, L. M. (2009). *EstadoPolíticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre – Pag.3.* Ginebra-Suiza: Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre.

Sendasal. (16 de 10 de 2016). *http://goo.gl/LEQyyR*. Obtenido de http://goo.gl/LEQyyR: http://goo.gl/LEQyyR

Solidaria.Org, B. (04 de 11 de 2014). *http://goo.gl/EDLZ6q*. Obtenido de http://goo.gl/EDLZ6q: http://goo.gl/EDLZ6q

Sostenible-, P. d.-D. (2014). Percepciones de la OCDE - Desarrollo Sostenible-. En OCDE, *Percepciones de la OCDE - Desarrollo Sostenible-.*

Sur, I. N. (2008). Articulo de la Conferencia "Does Aid Work? Can it work better?". *Articulo de la Conferencia "Does Aid Work? Can it work better?" - Conferencia del 17 y 18 de Junio 2008*, 15.

-Sur, I. N. (2008). Articulo de la Conferencia "Does Aid Work? Can it work better?". *Articulo de la Conferencia "Does Aid Work? Can it work better?" de la Conferencia del 17 y 18 de Junio 2008* , 15.

UNESCO. (05 de 09 de 2014). *http://goo.gl/sdZIFm*. Obtenido de http://goo.gl/sdZIFm: http://goo.gl/sdZIFm

UNESCO. (05 de 09 de 2014). *http://goo.gl/sdZIFm*. Obtenido de http://goo.gl/sdZIFm: http://goo.gl/sdZIFm

UNICEF. (23 de 09 de 2014). *http://goo.gl/yK84p.* Obtenido de http://goo.gl/yK84p: http://goo.gl/yK84p

Varios, M. (2012). Redaccion Propia .

2, D. E. (Edicion 1987). *Diccionario Enciclopedico Exito Volumen 2.* Mexico: Grupo Editorial Oceano.

2013, E. N.-E. (2013). *Situación de la Mujer Trabajadora en Cifras -.* Guatemala.

23, C. d.-P. (2014). *Constitución de la República de Guatemala - Pag 25 .* Guatemala: Tipografia Nacional .

Albedrio.Org, R. E. (14 de 07 de 2015). *http://goo.gl/1AgaMf*. Obtenido de http://goo.gl/1AgaMf: http://goo.gl/1AgaMf

Ambiental, B. d. (04 de 10 de 2015). *http://goo.gl/lHomxW*. Obtenido de http://goo.gl/lHomxW: http://goo.gl/lHomxW

Antonio Camou, P. 3. (2001). *Definiciones Sociales.* Mexico, D.F. .

Arévalo, C. G. (05 de 11 de 2014). ASIES . (V. Palacios, Entrevistador)

Biologia, D. d. (08 de 09 de 2014). *http://goo.gl/kdmZ3P*. Obtenido de http://goo.gl/kdmZ3P: http://goo.gl/kdmZ3P

BRASIL, R. I. (2011). *BRASIL, RUSIA, INDIA Y CHINA (BRIC): Una Realidad Geopolítica Singular - Pag.16.* Mexico, D.F.

BUENO, R. D. (02 de 06 de 2016). *http://goo.gl/RItAFj*. Obtenido de http://goo.gl/RItAFj: http://goo.gl/RItAFj

CEBRAP. (2008). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud .*

CELAC-, -C. d. (23 de 09 de 2014). *-Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños - CELAC-.*

–CEPAL-, C. E. (23 de 09 de 2014). *http://goo.gl/vvejEv*. Obtenido de http://goo.gl/vvejEv: http://goo.gl/vvejEv

CIDOB-, B. C. (04 de 11 de 2014). *http://goo.gl/oEIWpA*. Obtenido de http://goo.gl/oEIWpA: http://goo.gl/oEIWpA

CLACSO-, B. V. (30 de 03 de 2016). *http://goo.gl/0yHE5a*. Obtenido de http://goo.gl/0yHE5a: http://goo.gl/0yHE5a

-CLACSO-, B. V. (30 de 03 de 2016). *http://goo.gl/0yHE5a*. Obtenido de http://goo.gl/0yHE5a: http://goo.gl/0yHE5a

-CLACSO-, B. V. (30 de 03 de 2016). *http://goo.gl/0yHE5a*. Obtenido de http://goo.gl/0yHE5a: http://goo.gl/0yHE5a

CONALFA. (23 de 09 de 2014). *http://goo.gl/kW4x1P*. Obtenido de http://goo.gl/kW4x1P: http://goo.gl/kW4x1P

-CONALFA-. (23 de 09 de 2014). *http://goo.gl/kW4x1P*. Obtenido de http://goo.gl/kW4x1P: http://goo.gl/kW4x1P

CONALFA, I. (23 de 09 de 2014). *http://goo.gl/kW4x1P.* Obtenido de http://goo.gl/kW4x1P: http://goo.gl/kW4x1P

-CONAP-, C. N. (2011). *Política Nacional de Diversidad Biológica - Pag. 38.* Guatemala: Tipografia Nacional.

CONAP-, C. N. (23 de 09 de 2014). *http://goo.gl/eaus77*. Obtenido de http://goo.gl/eaus77: http://goo.gl/eaus77

-CONAP-, C. N. (23 de 09 de 2014). *http://goo.gl/eaus77*. Obtenido de http://goo.gl/eaus77: http://goo.gl/eaus77

-CONAP-, C. N. (23 de 09 de 2014). *http://goo.gl/eaus77*. Obtenido de http://goo.gl/eaus77: http://goo.gl/eaus77

Corbalan, D. H.-P. (15 de 05 de 2011). *Potencias Emergentes: BRICS y su Relación con Latinoamérica .* Argentina : Universidad Nacional del Litoral Santa Fe Argentina . Obtenido de http://goo.gl/FgKn88: http://goo.gl/FgKn88

-CPR-, C. d. (21 de 01 de 2015). *http://goo.gl/qZeqG7*. Obtenido de http://goo.gl/qZeqG7: http://goo.gl/qZeqG7

De Souza, L. M. (2009). *EstadoPolíticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre.* Ginebra-Suiza: Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre.

De Souza, L. M. (2009). *Ibidem, Pag. 3 .*

DEFINICION.COM. (05 de 09 de 2015). *http://goo.gl/zgUCnT.* Obtenido de http://goo.gl/zgUCnT: http://goo.gl/zgUCnT

Definicion.de. (04 de 09 de 2014). *http://goo.gl/crn7FI*. Obtenido de http://goo.gl/crn7FI: http://goo.gl/crn7FI

Departamento de Economía - Ramos, C. A.–L. (2014). *La transición de las Políticas Sociales en Brasil: Del Antiguo Paradigma al Registro Único - Pag. 5.* Brasil : Universidad de Brasilia-UnB, Brasil- Instituto de Pesquisa Económica Aplicada-IPEA/Senado Federal/Brasil. .

Directa, T. d. (2012). *Tabla de Inversión Entrante de Inversión Extranjera Directa - Banco Mundial .* Brasil.

Documentos de Seguridad y Defensa, E. N. (05 de 09 de 2014). *http://goo.gl/naHDQS.* Obtenido de http://goo.gl/naHDQS: http://goo.gl/naHDQS

Dorado Najera, A. (2010). *Qué es Biodiversidad, Fundación Biodiversidad .* Madrid : Editorial Madrid España.

Ecológica, P. (04 de 09 de 2014). *http://goo.gl/wnMR1p*. Obtenido de http://goo.gl/wnMR1p: http://goo.gl/wnMR1p

-ENCOVI-. (28 de 10 de 2014). *https://goo.gl/RWa75n*. Obtenido de https://goo.gl/RWa75n: https://goo.gl/RWa75n

-ENEI-, -A. (2013). *Conferencia de Trabajo Domestico en Guatemala – Las mujeres en Cifras .* Guatemala .

Evaluación e Gestión de Información - De Souza, L. M. (2009). *EstadoPolíticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre – Pag.3.* Ginebra-Suiza: Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre.

-FAO-. (05 de 09 de 2014). *http://goo.gl/Nyj491*. Obtenido de http://goo.gl/Nyj491: http://goo.gl/Nyj491

-FAO-. (05 de 09 de 2014). *http://goo.gl/Nyj491*. Obtenido de http://goo.gl/Nyj491: http://goo.gl/Nyj491

GATI, P. -P. (19 de 10 de 2014). *http://goo.gl/TnQ27o*. Obtenido de http://goo.gl/TnQ27o: http://goo.gl/TnQ27o

Gentili, P. (08 de 05 de 2015). Brasil: Dos Modelos de Educacion, Dos Modelos de Sociedad - Diario El Pais. Brasil , Brasil. Obtenido de http://goo.gl/vGnF8r: http://goo.gl/vGnF8r

Guatemala, C. d. (2012). Sección de Obligaciones del Estado – Art. 119 . En C. d. Guatemala, *Constitucion de la República de Guatemala* (pág. 27). Guatemala.

Gunder Frank, A. (1976). *América Latina: subdesarrollo o revolución.* Mexico D.F.: Editorial Era, Mexico D.F.

Hambre, L. M.-M. (2009). *Estado, Políticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil.* Ginebra - Suiza: Secretaria de Evaluacion e Gestión de Información.

Humano, E. d. (03 de 09 de 2014). *http://goo.gl/zRZ8MH*. Obtenido de http://goo.gl/zRZ8MH: http://goo.gl/zRZ8MH

Ibidem - Pag. 5. (2014). Brasil .

Ibidem. (2008). *CEBRAP .*

Ibidem. (2009). *Estado, Políticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre - Pag. 2.*

Ibidem. (2009). *Pag. - 2.*

Ibidem. (2009). *Pag. 10.*

Ibidem. (2009). *Pag. 3.*

Ibidem. (2009). *Pag. 3 .*

Ibidem. (2009). *Pag. 4.*

Ibidem. (2009). *Pag. 6.*

Ibidem. (2009). *Pag. 6.*

Ibidem. (2009). *Pag. 6.*

Ibidem. (2009). *Pag. 6 .*

Ibidem. (2009). *Pag. 6 .*

Ibidem. (2009). *Pag. 8.*

Ibidem. (2009). *Pag. 8.*

Ibidem. (2009). *Pag. 9 .*

Ibidem. (08 de 05 de 2015). Brasil: Dos Modelos de Educacion, Dos Modelos de Sociedad. Brasil.

Ibidem. (08 de 05 de 2015). Brasil: Dos Modelos de Educacion, Dos Modelos de Sociedad .

Ibidem. (s.f.). *Pag. 8 .*

Ibidem, M. E. (04 de 11 de 2014). *http://goo.gl/FQP8AB*. Obtenido de http://goo.gl/FQP8AB: http://goo.gl/FQP8AB

Ibidem, P. 2.-3. (2009). *Ibidem, Pag. 2-3.*

ICEFI, U. . (2012). *Boletín de Análisis No. 4: Protejamos la Cosecha.* Guatemala: Guatemala.

IDH-, P. d.-P. (24 de 09 de 2014). *http://goo.gl/so0ZPL*. Obtenido de http://goo.gl/so0ZPL: http://goo.gl/so0ZPL

Immerman, R. (2014). *The CIA in Guatemala: The Foreign Policy of Intervention.* Estados Unidos - Guatemala.

-Indicadores-, B. M. (14 de 11 de 2014). *http://goo.gl/AvjAqA*. Obtenido de http://goo.gl/AvjAqA: http://goo.gl/AvjAqA

Información, S. d. (2009). *Estado, Políticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre.* Ginebra-Suiza: Secretaria de Evaluación e Gestión de Información.

Judicial, O. (05 de 11 de 2014). *http://goo.gl/bLHf5y*. Obtenido de http://goo.gl/bLHf5y: http://goo.gl/bLHf5y

Judicial, O. (05 de 11 de 2014). *http://goo.gl/bLHf5y*. Obtenido de http://goo.gl/bLHf5y: http://goo.gl/bLHf5y

Latinoamericana, C. I. (2011). *http://goo.gl/FgKn88*. Obtenido de http://goo.gl/FgKn88: http://goo.gl/FgKn88

Latinoamericana, C. I. (2011). *http://goo.gl/FgKn88*. Obtenido de http://goo.gl/FgKn88: http://goo.gl/FgKn88

Machicado, L. M. (05 de 11 de 2014). Directora Ejecutiva -ONU MUJERES- . (V. Palacios, Entrevistador)

Marx, E. M. (05 de 30 de 2016). *http://goo.gl/0pKp0K.* Obtenido de http://goo.gl/0pKp0K: http://goo.gl/0pKp0K

Marx, E. M. (05 de 30 de 2016). *http://goo.gl/0pKp0K.* Obtenido de http://goo.gl/0pKp0K: http://goo.gl/0pKp0K

Marx, E. M. (30 de 05 de 2016). *http://goo.gl/0pKp0K.* Obtenido de http://goo.gl/0pKp0K: http://goo.gl/0pKp0K

Medios Escritos - Prensa Libre, S. (31 de 10 de 2014). *http://goo.gl/0fzXFS*. Obtenido de http://goo.gl/0fzXFS: http://goo.gl/0fzXFS

Menton, S. (2014). Historia Critica de la Novela Guatemalteca –. En S. Menton, *Historia Critica de la Novela Guatemalteca* (pág. 370). Guatemala : Editorial Universitaria .

Montemadrid, F. (08 de 09 de 2014). *http://goo.gl/7n35bu*. Obtenido de http://goo.gl/7n35bu: http://goo.gl/7n35bu

Morales, I. (2009). Desarrollo Sostenible.

Morales, I. (2009). El desarrollo sostenible.

Mujeres, L. A.-D. (2015). La situación laboral de la Mujer en Guatemala . (V. Palacios, Entrevistador)

Mundial, B. (28 de 10 de 2014). *http://goo.gl/uK72m*. Obtenido de http://goo.gl/uK72m: http://goo.gl/uK72m

Mundial, B. (15 de 10 de 2014). *http://goo.gl/ur0JK*. Obtenido de http://goo.gl/ur0JK: http://goo.gl/ur0JK

Mundial, B. (15 de 10 de 2014). *http://goo.gl/XpC8He*. Obtenido de http://goo.gl/XpC8He: http://goo.gl/XpC8He

Mundial, B. (15 de 10 de 2014). *http://goo.gl/XpC8He*. Obtenido de http://goo.gl/XpC8He: http://goo.gl/XpC8He

Mundial, B. (23 de 10 de 2014). *http://goo.gl/yGi3K0*. Obtenido de http://goo.gl/yGi3K0: http://goo.gl/yGi3K0

Norte-Sur, I. (2008). Articulo de la Conferencia "Does Aid Work? Can it work better?". *Articulo de la Conferencia "Does Aid Work? Can it work better?" - Conferencia del 17 y 18 de Julio 2008*, 15.

OAS-, I. . (2015). *Ibidem.* Estados Unidos.

OAS-, O. o. (20 de 09 de 2015). *Ibidem.* Estados Unidos. Obtenido de Ibidem: http://goo.gl/MVL7rW

OCDE-, O. p. (04 de 09 de 2014). *http://goo.gl/Giimo2*. Obtenido de http://goo.gl/Giimo2: http://goo.gl/Giimo2

ODM, I. N. (2014). *Ley Maria da Penha - Empoderamiento de las mujeres –.* Rio de Janeiro .

ONU. (23 de 09 de 2014). *http://goo.gl/zRZ8MH.* Obtenido de http://goo.gl/zRZ8MH: http://goo.gl/zRZ8MH

ONU-, I. B. (04 de 05 de 2015). *http://goo.gl/lHomxW*. Obtenido de http://goo.gl/lHomxW: http://goo.gl/lHomxW

Orozco, D. G.-P. (04 de 07 de 2015). *http://goo.gl/AG8GdZ*. Obtenido de http://goo.gl/AG8GdZ: http://goo.gl/AG8GdZ

PDH, I. D. (23 de 09 de 2014). *http://goo.gl/so0ZPL.* Obtenido de http://goo.gl/so0ZPL: http://goo.gl/so0ZPL

-PDNU-, P. d. (18 de 10 de 2016). *http://goo.gl/UanWIu*. Obtenido de http://goo.gl/UanWIu: http://goo.gl/UanWIu

Planello, J. (12 de 08 de 2005). http://goo.gl/7omFzj. *Revista Vinculando*. Obtenido de http://goo.gl/7omFzj: http://goo.gl/7omFzj

PNUD-, P. d. (25 de 10 de 2014). *http://goo.gl/NK0CIj*. Obtenido de http://goo.gl/NK0CIj: http://goo.gl/NK0CIj

-PNUD-, P. d. (15 de 10 de 2014). *http://goo.gl/NK0CIj*. Obtenido de http://goo.gl/NK0CIj: http://goo.gl/NK0CIj

-PNUD-, P. d. (18 de 10 de 2014). *http://goo.gl/UanWIu*. Obtenido de http://goo.gl/UanWIu: http://goo.gl/UanWIu

Prensa Libre S.A., M. E. (04 de 11 de 2014). *http://goo.gl/FQP8AB*. Obtenido de http://goo.gl/FQP8AB: http://goo.gl/FQP8AB

Prensa Libre, S. M. (08 de 11 de 2014). *http://goo.gl/iSNxON*. Obtenido de http://goo.gl/iSNxON: http://goo.gl/iSNxON

Propia, R. (15 de 10 de 2015). Medios Varios.

PUBLICACIONES, A. (30 de 10 de 2014). *https://goo.gl/2w5Leh*. Obtenido de https://goo.gl/2w5Leh: https://goo.gl/2w5Leh

REPUBLICA.GT. (29 de 03 de 2015). *http://goo.gl/2K9GcR*. Obtenido de http://goo.gl/2K9GcR: http://goo.gl/2K9GcR

Salud, S. d. (19 de 10 de 2014). *http://goo.gl/LEQyyR*. Obtenido de http://goo.gl/LEQyyR: http://goo.gl/LEQyyR

Secretaria de Evaluación e Gestión de Información - De Souza, L. M. (2009). *Estado, Políticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre.* Ginebra-Suiza: Secretaria de Evaluación e Gestión de Información.

Secretaria de Evaluación e Gestión de Información - De Souza, L. M. (2009). *Estado, Políticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre - Pag. 10.* Ginebra - Suiza: Secretaria de Evaluación e Gestión de Información.

Secretaria de Evaluación e Gestión de Información - De Souza, L. M. (2009). *Estado, Políticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre - Pag. 12.* Ginebra - Suiza: Secretaria de Evaluación e Gestión de Información.

Secretaria de Evaluación e Gestión de Información - De Souza, L. M. (2009). *Estado, Políticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre - Pag. 12 .* Ginebra - Suiza : Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre.

Secretaria de Evaluación e Gestión de Información - De Souza, L. M. (2009). *Estado, Políticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre - Pag. 7 .* Ginebra-Suiza: Secretaria de Evaluación e Gestión de Información.

Secretaria de Evaluación e Gestión de Información - De Souza, L. M. (2009). *Estado, Políticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre - Pag. 7 .* Ginebra-Suiza: Secretaria de Evaluación e Gestión de Información.

Secretaria de Evaluación e Gestión de Información - De Souza, L. M. (2009). *Estado, Políticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre - Pag. 9 .* Ginebra-Suiza: Secretaria de Evaluación e Gestión de Información.

Secretaria de Evaluación e Gestión de Información - De Souza, L. M. (2009). *Estado, Políticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre - Pag.8.* Ginebra-Suiza: Secretaria de Evaluación e Gestión de Información .

Secretaria de Evaluación e Gestión de Información - De Souza, L. M. (2009). *EstadoPolíticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre – Pag. 5.* Ginebra-Suiza: Secretaria de Evaluación e Gestión de Información.

Secretaria de Evaluación e Gestión de Información - De Souza, L. M. (2009). *EstadoPolíticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre – Pag.3.* Ginebra-Suiza: Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre.

Sendasal. (16 de 10 de 2016). *http://goo.gl/LEQyyR*. Obtenido de http://goo.gl/LEQyyR: http://goo.gl/LEQyyR

Solidaria.Org, B. (04 de 11 de 2014). *http://goo.gl/EDLZ6q*. Obtenido de http://goo.gl/EDLZ6q: http://goo.gl/EDLZ6q

Sostenible-, P. d.-D. (2014). Percepciones de la OCDE - Desarrollo Sostenible-. En OCDE, *Percepciones de la OCDE - Desarrollo Sostenible-.*

Sur, I. N. (2008). Articulo de la Conferencia "Does Aid Work? Can it work better?". *Articulo de la Conferencia "Does Aid Work? Can it work better?" - Conferencia del 17 y 18 de Junio 2008*, 15.

-Sur, I. N. (2008). Articulo de la Conferencia "Does Aid Work? Can it work better?". *Articulo de la Conferencia "Does Aid Work? Can it work better?" de la Conferencia del 17 y 18 de Junio 2008* , 15.

UNESCO. (05 de 09 de 2014). *http://goo.gl/sdZIFm*. Obtenido de http://goo.gl/sdZIFm: http://goo.gl/sdZIFm

UNESCO. (05 de 09 de 2014). *http://goo.gl/sdZIFm*. Obtenido de http://goo.gl/sdZIFm: http://goo.gl/sdZIFm

UNICEF. (23 de 09 de 2014). *http://goo.gl/yK84p.* Obtenido de http://goo.gl/yK84p: http://goo.gl/yK84p Varios, M. (2012). Redaccion Propia.